

8
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

“LA CAPACITACION COMO ESTRATEGIA
PARA LA ORGANIZACION CAMPESINA ”

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

QUE PRESENTA:

CLAUDIA BEATRIZ ELIZONDO HUERTA

ASESORA: LIC. MA. ESTHER NAVARRO LARA

MEXICO, D. F.

1992

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PRÓLOGO	p 9
INTRODUCCIÓN	p 10
Caracterización y problemática general de las instituciones de trabajo en México.	p 17
Participación Comunitaria.	p 20
HIPÓTESIS	p 24
CAPITULO I. LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA.	p 27
1.1. Conceptualización Teórica de los Términos de Organización y Capacitación campesina	p 29
1.1.1 Desarrollo Rural	p 31
1.1.2 Desarrollo de la Comunidad	p 32
1.1.3 Conceptualización Teórica de Organización	p 35
1.1.4 Formas de Organización	p 46
1.1.5 Lineamientos metodológicos Para la Programación	p 48
1.1.6 Las Corrientes de capacitación en el Trabajo Comunitario y el Desarrollo Rural	p 50
1.1.7 El Logro de la Capacitación Campesina	p 52
1.1.8 Capacitación y Desarrollo Rural	p 54
1.1.9 Capacitación en la Participación	p 56
1.2. La Organización en las Comunidades Rurales	p 59
1.2.1 Lineamientos para la Capacitación a Técnicos y productores. Como Promotores del DRI. 1988	p 66
1.2.2 Diagnóstico	p 67
1.2.3 Propuesta	p 68
1.2.4 Programa	p 70
1.2.5 Objetivo	p 73
1.2.6 Educación y Sociedad	p 75
CAPÍTULO II. LA POLÍTICA AGRARIA DEL ESTADO MEXICANO	p 83
II.1 El Ejido y la Organización	p 89
II.2 Coyuntura Política y Económica de los 80'S	p 95
CAPITULO III PROGRAMAS EN LA DECADA DE LOS 80'S DE DESARROLLO RURAL EN EL CAMPO MEXICANO	p 99
III.1 Sistema Alimentario Mexicano (SAM)	p 101

III.1.1 Propuesta del Distrito de Valles Centrales Oaxaca, Oaxaca.	p 106
III.1.2 Medidas Operativas del S.A.M.	p 108
III.2 Programa de Desarrollo Rural Integral	p 112
III.2.1 Resumen de los puntos Básicos que resulta- ron del Diagnóstico del D.R.I.	p 114
III.2.2 Evaluación del Programa Nacional de Desa- rrollo Rural Integral	p 121
III.2.3 Base Jurídica	p 126
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS CASOS CONCRETOS DE APLICACION DE PROGRAMAS OFICIALES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN	p 133
IV.1 Valle de Apatzingán, Michoacán	p 135
IV.1.1 La Política de Irrigación	p 143
IV.2 Marco de Referencia del Estado Oaxaca.	p 178
IV.2.1 Proyecto "Chatina"	p 187
IV.2.2 Desarrollo Del Programa De Capacitación en Santos Reyes Nopala 1985-1986	p 204
IV.3 Los Valles Centrales del Estado de Oaxaca	p 219
IV.3.1 Problemática Agraria	p 236
IV.3.2 Proyecto de Organización de la Mujer Campesina en el Distrito de Valles Centrales	p 242
IV.3.3 Resumen de las Asambleas del Proyecto	p 246
CONCLUSIONES	p 255
NOTAS	p 267
BIBLIOGRAFÍA	p 271
ANEXOS.	p 279
1. Nomenclatura de la SRA Para Organizaciones	p 281
2. Referencia de los 20 proyectos del S.A.M.	p 281
3. Guía Para la Práctica de Campo del Curso de Transforma- ción	p 287
4. Información Estadística del Valle de Apatzingán	p 290
5. Información Estadística de los Valles Centrales Oax.	p 295
6. Guías de Entrevistas Utilizadas	p 296
7. Programas de capacitación Zona Chatina	p 304
MAPAS	p 311

P R Ó L O G O .

El interés general de esta investigación es encontrar alternativas de solución para la problemática del campo con el fin de mejorar la situación de la población campesina marginada de nuestro país.

Considerando todos los factores que intervienen para resolver el problema, así como los intentos del Estado para implementar acciones, programas, proyectos y estrategias hacia el campo, concluimos que éstos no se han podido consolidar en hechos concretos.

Cabe señalar, que esta investigación no pretende dar completa explicación al problema, tan complejo, de la organización de los productores y campesinos, sino la de despertar la inquietud por realizar investigaciones relativas a estos temas.

Con este fin realicé el estudio de dos zonas rurales del país con el objeto de conocer algunas opiniones de los agricultores "organizados" así como el interés que tienen por trabajar colectivamente.

I N T R O D U C C I Ó N

I N T R O D U C C I Ó N .

Hablar de organización campesina es complejo por muchas razones. El enfoque que generalmente se le da es el económico y el que se refiere al trabajo en grupo para otorgar crédito, descuidando el aspecto sociológico.

Esto lo señalo, porque a través de las lecturas relacionadas con el tema, y principalmente a partir de los años 70's ha sido una inquietud constante al referirse a la organización campesina, no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Así, encontramos diversos estudios de investigadores del país e inclusive del Banco Mundial, a través de sus organismos dedicados a la agricultura del tercer mundo. Cada sector tiene su particular punto de vista en relación a la organización; por ejemplo, los administradores señalan que todo "sistema integral requiere de organización" y que, para que funcione bien el subsistema se tendría que organizar, considerando los siguientes pasos: 1) realizar un diagnóstico, 2) planear y 3) evaluar las acciones resultantes.

En otro sentido, las instituciones públicas, se refieren a la organización como un medio para lograr una mayor eficiencia en las actividades que realizan las comunidades rurales y, sobre todo, para lograr un desarrollo integral en el área rural. Ellos diseñan programas y estrategias según las perspectivas de los encargados a nivel de gabinete.

Otros autores nos señalan que una de las opciones para lograr una mejor organización es la investigación-acción, es decir, integrar a todas las partes involucradas en el proceso de desarrollo, siendo a demás indispensable la capacitación para lograrlo. A través de la capacitación se pueden lograr cambios de actitudes, e involucrar a las personas que integran la comunidad, con el fin de realizar sus objetivos y metas. No es la capacitación, como normalmente se ha venido haciendo, sino una capacitación participativa, los capacitandos (los técnicos de campo, los ejecutivos de la institución y los habitantes de las comunidades rurales) quienes tengan una efectiva participación.

Un intento de hacer participe a la comunidad se dio en la época del presidente Lázaro Cardenas, dándole un gran impulso a la colectivización del campo, creándose los ejidos colectivos (recuérdese principalmente el estado de Michoacán). Otros intentos del Estado para realizar trabajos colectivos son las agroindustrias que en el sexenio presidencial de Luis Echeverría tuvieron su auge. Ahora bien, ¿por qué todos estos intentos han fracasado?. En el desarrollo del trabajo trataré de contestar esta interrogante. Algunos estudiosos opinan que los campesinos son individuos que no saben trabajar en cooperación ni organizadamente, sin embargo otros autores indican que esa falta de interés por el trabajo cooperativo se debe al no considerarlos en la elaboración de los programas y proyectos establecidos; de acuerdo con ésto los productores sí pueden trabajar en grupo, pero siempre y cuando se les haga conciencia del papel que deben jugar, así como de la responsabilidad que se adquiere al realizar el trabajo colectivo, a fin de lograr un objetivo común.

Generalmente, los estudios estatales son realizados a nivel de gabinete, es decir, el trabajo de campo ha sido sólo de investigación temporal. Las investigaciones, cuando las hay, han tenido aproximadamente 90 días de campo y no se trabaja en forma directa con los productores. En ese sentido, al buscar bibliografía con respecto a la organización campesina vemos que el enfoque más frecuente es el económico, haciendo falta el análisis sociológico, directo al campo.

Desde la época del presidente Luis Echeverría hasta el actual sexenio se ha hablado de la modernización del campo y de lograr su desarrollo integral, lo cual se menciona en planes y programas estatales como el Sistema Alimentario Mexicano(SAM); la Coordinadora de Planeación de Zonas Marginadas(COPLAMAR); el Desarrollo Rural Integral(DRI), entre otros. Estos programas básicamente propiciaron la organización de tipo económico como las agroindustrias, cooperativas, grupos de trabajo (por parte del Banrural), etc.

En los Valles de Apatzingán, -seleccionados en esta tesis- realicé un cuestionario, en el que se constató que los campesinos no se han organizado en forma conciente y participativa y las experiencias que han obtenido con la formación de grupos de trabajo han negativas.

En Santos Reyes Nopala, Juquila, Oax, el otro caso analizado, tuve la oportunidad de ver la formación de una Asociación Regional de Interés Colectivo(ARIC), promovida por la Secretaría de la Reforma Agraria(SRA), para obtener una beneficiadora de café. En esta acción los promotores obligaron a los productores a unirse a la ARIC, pero

no se les convenció, sólo hicieron la parte de reclutamiento, para cumplir con uno de los objetivos que esta institución había planteado.

En el Plan Chatina, proyecto auspiciado por(FIDA) en colaboración con el Instituto Nacional de Capacitación Rural(INCA RURAL) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos(SARH), se intentó organizar a los productores de las comunidades de esta zona mediante la capacitación, utilizando una metodología denominada "Planeación Participativa". En el programa de Mecanización del Campo(PRONAMEC), de la SARH, implementado a nivel Nacional, se requería que los productores estuvieran organizados para proporcionarles tractores en administración.

Por otro lado, en la Ciudad de Oaxaca, para el logro de los objetivos propuestos por el Estado en algunos distritos de la SARH y principalmente el de Valles Centrales, estuvieron formando organizaciones y uniones de productores, pero estas no pasaban de ser solamente formales. Un ejemplo lo tenemos con la Unión de Mujeres Campesinas(UMC) que también se analizará en esta tesis.

En mi opinión, una de las alternativas de solución a la problemática rural y sobre todo para los productores de temporal y los campesinos sin tierra es la organización de base, que se puede lograr con la capacitación.

El trabajo organizado ha sido motivo de estudio e investigación desde diferentes puntos de vista. Para Marx, por ejemplo, el trabajo

es la actividad esencial del hombre, la cual ha venido evolucionando sus características en lo individual y en lo social, presenta formas de enajenación cuando el hombre es explotado por el hombre, agudizándose éste en el sistema capitalista.

McGregor afirma que el trabajo es una actividad natural al ser humano, y que si existen las condiciones adecuadas, los individuos asumen con responsabilidad, creatividad y eficiencia las labores que tienen que desempeñar, sin embargo, se deben dar cambios en la organización, de tal forma que apoyen una mayor libertad en el desempeño de sus actividades, solicitar la colaboración y la participación de los trabajadores para solucionar los problemas y la toma de decisiones.[1]

El funcionamiento de cualquier sistema de organización incluye dos conjuntos principales de procesos:

1) El proceso productivo o de producción y 2) El proceso administrativo, también llamado gerencial o directivo.

En el proceso administrativo las funciones se subdividen en: planeación, ejecución y evaluación, fases necesarias para dirigir técnicamente a cualquier grupo de personas, con objetivos comunes y ciertos recursos disponibles.

Quien administre debe asegurarse de que las acciones se ejecuten de acuerdo con lo previsto y considerar los procesos sociales, como

parte dinámica del proceso administrativo.

Los procesos sociales implican grados diversos de influencia entre personas y grupos, por lo cual están condicionando la vida de la organización. Mencionaremos algunos de los procesos sociales más importantes: la comunicación, el liderazgo, la solución de problemas, el manejo de conflictos y la adaptación a los cambios, entre otros.

El conflicto en la organización, el choque de valores e intereses u objetivos entre personas y entre grupos del sistema organizativo, y de éste con su medio, provoca que no se logren los objetivos planteados para el trabajo colectivo.

La comunicación debe de ser adecuada, con esto queremos decir que los jefes, los técnicos, los líderes, deben saber escuchar y priorizar las demandas de los integrantes de la comunidad u organización, así como satisfacer en grado aceptable para cada individuo cierto conjunto de necesidades, las cuales varían en tipo y grado de acuerdo a diferencias psicológicas y socioculturales, para lograr la colaboración en el trabajo organizado.

Por esto es necesario tratar algunos problemas que en la práctica enfrenta la teoría de la organización, como sería la función administrativa cotidiana de las instituciones, particularmente las relacionadas con la eficacia y la eficiencia de las organizaciones. Es decir, la manera de alcanzar con mayor probabilidad los objetivos y las metas planteadas para aprovechar óptimamente los recursos con que

cuenta la organización.

También están los problemas de comportamiento de las organizaciones frente al cambio social, tanto externo como interno. Si se considera esto, se pueden encontrar y prever múltiples obstáculos que de otra forma continuarían ocultos, y tratar de encontrar las características genéricas de los procesos de cambio social en las instituciones o comunidades, principalmente sus comportamientos de adaptación o de rechazo a los cambios, y los conflictos que se producen. Este fenómeno es muy relevante en lo que respecta a la innovación tecnológica, es una variable fundamental para las transformaciones de los elementos internos de la organización.[2]

Debe haber además un subsistema de evaluación institucional, contemplando: 1. metas previstas y logradas 2. producción y productividad 3. eficacia y eficiencia en la organización y planeación de las actividades y funciones. También se debe considerar el crecimiento de la organización institucional y los cambios que se observen en la imagen que proyecta la institución a nivel interno y externo, es decir, en la comunidad donde se ubica.[3]

Una tecnología adecuada y buenos procesos administrativos y sociales propician el desempeño efectivo del trabajo organizativo, en una organización determinada.[4]

Caracterización y problemática general de las instituciones de trabajo en México.

Las organizaciones contemporáneas tienen su origen más inmediato en la época de los 40's. Desde esa época México vivió un rápido proceso de industrialización, en el cual tuvieron que aparecer nuevas y grandes organizaciones.

Entre algunos factores y problemas a los que se enfrenta actualmente el proceso de modernización podemos mencionar: el endeudamiento económico de México con el extranjero, que se ha acelerado en los últimos años; la agudización de las contradicciones y de las injusticias sociales, que afectan a la mayoría de la población, principalmente a los trabajadores del campo; el surgimiento de nuevos problemas sociales y económicos, producto de los procesos de modernización; el surgimiento de una nueva clase burocrática en el creciente aparato gubernamental y la falta de coordinación sectorial y regional para afrontar de manera integral y global los problemas de planeación nacional.

Se habla con frecuencia del individualismo de los trabajadores, contrario al "espíritu de colaboración" en cualquier organización, y para corregir mínimamente esta situación se proponen cuatro grandes grupos de estrategias de cambio:

- 1) Se trata de crear condiciones que impulsen a los miembros del sistema para que produzcan los cambios deseados.
- 2) Se sustenta que todo cambio representa un proceso de reaprendizaje de nuevas actitu-

des y formas de trabajo. 3) Se trata de convencer a las personas que cambien hacia las circunstancias deseadas 4) Se sustentan en el poder o en la autoridad establecida en el sistema receptor o de la comunidad.

Estas cuatro estrategias planteadas por Darvelio se observan en el programa de capacitación de la SARH para promotores del DRI. Además, se debe considerar el respeto al medio ambiente, su conservación y mejor aprovechamiento de los recursos.

En términos generales se puede afirmar que las estrategias facilitadoras y reeducativas se deben aplicar en organizaciones flexibles, participativas, con gran conciencia de las necesidades de los cambios pretendidos. Las estrategias persuasivas, basadas en la autoridad, son para organizaciones de corte tradicional, formales y rígidas, que están muy estructuradas y en las cuales sus miembros no tienen conciencia de las necesidades del cambio. [5]

Lo anteriormente expuesto explica los fracasos de los programas implementados por el sector público. Algunos de los proyectos contemplaron estrategias facilitadoras y reeducativas, pero no la necesidad de hacer el cambio de actitudes y concientización en los ejecutivos o directivos de la institución, así como en los mandos medios de la misma, para lograr una participación conciente, olvidando que la SARH está inmersa en un sistema tradicional en cuanto a la capacitación.

En el trabajo directo de organización campesina, fue más fácil ha-

cer un cambio de actitudes y concientización en los integrantes de la comunidad a través de la capacitación, que hacerlo en los empleados de la Secretaría. En el proyecto Chatina se observó que ésto se debe a que los miembros de las comunidades están dispuestos a transformar su realidad y lograr un cambio para obtener mejores niveles de vida, ya que son los más afectados por el rezago que existe en el sector, así como su actitud sencilla y abierta cuando realmente se ha logrado la vinculación y se ha ganado su confianza.

Los movimientos contemporáneos de rechazo a estas políticas confirman las críticas aquí citadas. En los programas gubernamentales citados, el progreso se plantea de abajo hacia arriba.

Los movimientos sociales* contemporáneos se proponen recuperar las tradiciones y la permanencia de ciertos valores sustanciales, defenderlos o reforzarlos en los nuevos contextos. En este sentido el trabajo de cooperación de las comunidades rurales de nuestro país, rechaza la modernidad o el "desarrollo" como tales porque no todo lo moderno les sirve. Ha habido movimientos sociales como respuesta a la crisis, siendo elementos de expresión humana permanentes. Debido a los marcos limitantes de la ideología no alcanzamos, como intelectuales, a comprender el sentido tradicional de la participación comunitaria de los campesinos, que aunque no tuvieron instrucción formal, resuelven sus problemas con una racionalidad propia.

Algunos capacitadores de instituciones públicas piensan que por

*referencia al ámbito rural o campesino

el sólo hecho de haber estudiado una carrera son los dueños absolutos del conocimiento, y que ellos son los únicos que pueden resolver los problemas que existen, sin considerar los conocimientos y experiencia de los campesinos. El reto actual de los movimientos sociales es el tomar en cuenta los esfuerzos realizados para poder transformar la sociedad, es decir, el empirismo de los campesinos y la teoría de los intelectuales.[6]

Actualmente puede haberse aumentado el grado de "participación", pero no significa que se haya modificado el papel del campesino como objeto, y no como sujeto, de las transformaciones logradas.

Aunque la metodología de la investigación-acción-participativa esté planteada en el marco de trabajo con campesinos, es necesario generar una verdadera democracia participativa.[7]

Participación Comunitaria.

El objeto fundamental de la participación comunitaria, circunscrita al ámbito institucional del Estado, ha sido la de "disminuir" costos y ampliar coberturas en aspectos sociales tales como la salud, educación, capacitación, generándose entonces una participación sólo a nivel de reivindicaciones y soluciones parciales a las necesidades básicas de los sectores rurales.[8]

En la década de los 80'S, fue usual referirse al desarrollo rural, y éste se define frecuentemente como el "proceso que permite lograr

niveles crecientes en el ingreso por habitante de las áreas rurales, en la distribución equitativa de los ingresos".

Entre los objetivos para impulsar el desarrollo rural, dependiendo de las condiciones históricas y políticas de cada sociedad, pueden citarse: a) aumentar el ingreso, b) alcanzar niveles más justos en la distribución de los ingresos y de los recursos naturales, c) obtener niveles crecientes de participación en la toma de decisiones por parte de la población rural, que cuenta con escaso control de recursos.

Diversos organismos internacionales concuerdan en que la participación popular ya no es sólo una consigna política, sino que a demás es un recurso fundamental para la aceleración del desarrollo, sobre todo en aquellos países en donde el factor trabajo es mayor que el factor capital.[9]

Bajo el lema "conocer para actuar", las ciencias sociales han insistido en la necesidad de operacionalizar la actividad científica, desde el conocimiento hacia la acción, también en el ámbito de los proyectos para el desarrollo, se ha considerado la importancia de organizar el trabajo en esta misma dirección, incluso dentro de esta estrategia encontramos aquellas experiencias desarrolladas bajo el nombre de "investigación-acción".

Son varias las características que contiene una práctica social particular, sea realizada por una comunidad o por un profesional. En primer lugar, cada práctica tiene una combinación propia de rasgos,

que son únicos en su desarrollo: la forma de cómo trabajó una organización la participación o se relacionó con los técnicos, o enfrentó al Estado, son distintos de una comunidad a otra.[10]

La Agencia Internacional de Desarrollo del Banco Mundial, cuya labor es notable en el quehacer gubernamental en la mayoría de los países del tercer mundo, coincide con esta visión del desarrollo rural y exige que le dé importancia a la capacitación, sin embargo, no se hace de esta manera.[11]

Con el fin de comprender el interés del Estado en la organización campesina, necesitamos conocer de manera general: la crisis económica en la que se encontraba el país en los dos últimos sexenios; la necesidad de acelerar el crecimiento interno para equilibrar la balanza comercial; el papel que juega la comercialización de los productos del campo en el desarrollo rural; el ejido, en calidad de unidad jurídica. Así podemos comprender algunas de las políticas agrarias establecidas a través de programas y entender los ejemplos expuestos en esta tesis.

Creemos conveniente señalar algunos de los conceptos de desarrollo rural, y las dificultades que presentan, con el objeto de unificar criterios y lograr los objetivos propuestos por el Estado, a fin de lograr la vinculación del sector rural al desarrollo del país.

Estos puntos los consideramos importantes para analizar, por qué el sector rural sigue en la misma situación, pese a los esfuerzos por

parte del Estado a partir de los años 70's.

Por otro lado se ven en este trabajo los siguientes puntos.

CAP I

Aquí se citarán algunas definiciones de lo que se entiende por Desarrollo Rural, Desarrollo de la Comunidad y recopilación de definiciones de lo que es la organización campesina, según Jerges y Stavehagen; eso explicaría la diversidad de opiniones al respecto y permitiría un somero análisis de los términos.

También citaremos una de las corrientes teóricas que plantea la posibilidad de capacitar, como estrategia para lograr la organización de los campesinos, y veremos uno de los programas de capacitación que implementó la SARH en apoyo al DRI.

CAP II

En este capítulo se planteará la influencia que tuvo en el campo la implantación de algunas políticas económicas, en los años 70'S, con respecto a la comercialización de los productos y en la organización campesina ejidal, así como la coyuntura política-económica de los años 80'S.

CAP III

Se hará una exposición de dos de los programas dirigidos al desarrollo del campo, en los sexenios de 1976-1982 y 1982-1988, y algunos de sus resultados.

CAP IV

En este capítulo se expone el trabajo práctico relacionado con el tema de la tesis.

Mis observaciones directas y las entrevistas aplicadas en Apatzingán, Michoacán, referentes a la forma de organización que impulsa el Estado a través de las instituciones; y mi experiencia de trabajo directo en capacitación y organización campesina realizada en el estado de Oaxaca.

Se menciona en el anexo, la metodología y el diseño de cuestionario y guías de entrevista aplicados en el estado de Michoacán.

HIPÓTESIS

Los productores de temporal y los campesinos sin tierra, inmersos en la cada vez más caótica situación del agro, han fungido siempre como soporte de la economía nacional dependiente y esto se refleja en sus condiciones progresivamente precarias de subsistencia.

Al apropiarse los agricultores del excedente generado y reinvertirlo productivamente en el sector posibilitarían su desarrollo, generando una base para su situación material. Este proceso permitiría, por lo tanto, una gradual independencia económica, política y social del campesino mexicano, sin la cual no es posible intentar el desarrollo del mismo.

En el período de estudio, a pesar del objetivo oficial enarbolado por el PRONADRI, la incidencia institucional mostró su inutilidad en la capacitación utilizada con el propósito de mejorar la producción en el campo.

En base a lo anterior, se propone como una alternativa viable de solución la organización de base campesina, en la que todo un proceso social, que implique la planeación y participación colectiva, con miras a elevar los niveles de producción y productividad, favorezca el proceso de comercialización con ingerencia directa de los productores.

Se propone considerar la capacitación como un instrumento a usar para lograr, fundamentalmente, una mayor conciencia de la necesidad de organizarse en las actividades productivas. Este tipo de capacitación puede convertirse en una estrategia de cambio cualitativo, que no sólo cumpla los intereses de las instituciones, sino que beneficie principalmente a la población rural. Por supuesto, esta capacitación debe de considerar que los integrantes de cualquier organización tienen que participar en todo el proceso, desde la detección de necesi-

dades, planeación, solución de los problemas, ejecución de actividades, hasta la evaluación de resultados. Planeación participativa.

En este sentido, para lograr la organización en los grupos de productores agrícolas a través de los programas oficiales, se necesita capacitar a los directivos y técnicos que vayan a las comunidades, donde se pretenda establecer proyectos o programas, para hacerlos concientes de que su labor, es lograr la participación directa de los miembros de las comunidades en la elaboración de dichos planes.

En este trabajo se exponen 2 casos particulares de condiciones rurales problemáticas. En los estados de Michoacán y Oaxaca, durante los 80's, las limitaciones de las políticas locales para organizar eficientemente a los campesinos *estribaron en que afectarían los intereses personales de caciques y Funcionarios públicos.*

Sin embargo, pesar a los intereses locales, la organización sí se propuso en varios sentidos, modificar conductas, acciones de manera conjunta, cambios de prácticas de cultivo, e inclusive, sus formas tradicionales de compra venta, consumo y relación social en general, con vías a mejorar.

**CAPITULO I. LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN Y LA
ORGANIZACIÓN CAMPESINA**

I.1. Conceptualización Teórica de los Términos de Organización y Capacitación Campesina.

DESARROLLO RURAL Y CAPACITACIÓN.

"En muchos países existe la preocupación, frecuentemente apremiante, de afrontar las necesidades del desarrollo de una manera más integrada, la capacitación se vuelve un proceso de promoción de actitudes, habilidades, conocimientos y destrezas que permiten a un individuo y grupos organizarse y dedicarse en forma permanente a las tareas de producción y del desarrollo". KLAUS BETHKE

Para poder comprender el interés del Estado por organizar a los productores mencionaremos brevemente lo que algunos investigadores piensan que es el Desarrollo Rural y Desarrollo de la Comunidad.

I.1.1 DESARROLLO RURAL

Se puede decir que en teoría hay al menos dos enfoques contradictorios sobre desarrollo rural, está el enfoque sectorial vertical y el enfoque de área horizontal.

El Enfoque Vertical Sectorial, es una variación de la extrategía y métodos de planificación de desarrollo rural, aunque recientemente este enfoque haya adoptado en forma ocasional la denominación de desarrollo integrado.

Para Rejovt, todo enfoque de desarrollo rural deberá aspirar a contener por lo menos una solución concreta y práctica a tres elementos básicos, que sólo conjuntamente serán capaces de generar un sistema operable y coherente.

Primero: la estrategia general deberá ser expuesta en términos sistemáticos y precisos.

Segundo: el enfoque deberá estar basado en la capacidad de elaboración y uso de una metodología práctica para la planificación, así como enmarcar la estructura organizacional de su implementación.

Tercero: el gobierno que adopte el enfoque propuesto deberá aceptar, en cierto grado, sus alcances y prerequisites, y expresar sus disposiciones y capacidad organizacional para adoptar los nuevos objetivos, aún si estos están en conflicto, en consecuencia se requiere de una formulación claramente definida y precisa de los objetivos y el impacto global.[12]

I.1.2 DE SARROLLO DE LA COMUNIDAD

El Estado mexicano con mucha insistencia ha manifestado como parte de su política agraria los objetivos del desarrollo de la comunidad como:

1.- Lograr el mejoramiento integral de las condiciones de vida en lo económico, social y cultural;

2.- Lograr un cambio de actitud en el modo de pensar, sentir y actuar frente a sus problemas;

3.- Comprender y resolver los problemas, así como el deseo de prosperar mediante el esfuerzo propio.[13]

A continuación daremos algunas definiciones de lo que generalmente se entiende por desarrollo de la comunidad.

Desarrollo de la comunidad significa mejoramiento progresivo por medio de la modificación o sustitución de una cosa, condición o es-

tado, por otra; ésto significa a su vez innovación dinámica que choca totalmente con algunas costumbres, que obstaculizan o impiden el progreso de la colectividad. [14]

Es un movimiento para promover la participación activa, y de ser posible, su iniciativa, e incluye la totalidad de las actividades de desarrollo en los distritos, ya sea que se encarguen de ellas el gobierno o las corporaciones no oficiales.

Es una orientación planeada para resolver las necesidades totales de la comunidad, otorga mayor énfasis a la autoayuda, al cooperativismo; incluye la asistencia técnica. Los técnicos del desarrollo de la comunidad crean vínculos entre el pueblo, a nivel local, y varias dependencias administrativas del gobierno, para permitir mayor intercambio de ideas y servicios, y promueven los procesos democráticos y la participación activa. [15]

El desarrollo de la comunidad es un proceso de acción social en el que los integrantes de una comunidad se organizan, para planear y definir sus necesidades y problemas comunes e individuales, con objeto de aumentar su producción y mejorar las condiciones de vida; debiéndose generar más recursos y lograr ese mejoramiento; es un proceso que debe provocar un cambio de actitud de los integrantes, que favorece la acción conjunta y las posibilidades de lograr una organización efectiva, solucionando los problemas en un plazo razonable, ejecutando esos planes con los recursos disponibles, y cuando es necesario, con servicios y materiales de agencias gubernamentales y pri-

vadas, ajenas a la comunidad.[16]

También se considera como un proceso social por medio del cual los miembros de la comunidad pueden hacerse más competentes para lograr algún control de los aspectos locales, implicando, estudios cooperativos, decisiones en grupo, acciones colectivas y evaluaciones conjuntas, que conducen a la continuidad de la acción; requiere la utilización de todas las fuerzas locales que puedan ayudar en la solución de los problemas comunes, por lo que se debe adquirir una conciencia comunitaria.[17]

Es un esfuerzo planeado y organizado para ayudar a adquirir las actitudes, aptitudes y conceptos, requeridos por su participación democrática en la efectiva solución de los problemas y del mejoramiento de la comunidad, los participantes deben ser impulsados a ello por convicción y unificandose para ayudarse en una escala tan grande como sea posible, y en un orden de prioridad determinado por sus ascendentes niveles de competencia.

La participación organizada, de los integrantes de los proyectos de desarrollo es requisito indispensable para lograr el desarrollo; sin ella, ni aún el gobierno con todos sus recursos de personal y dinero, podrá llevarlo a cabo.[18]

Con lo anteriormente expuesto, en relación a lo que se entiende por desarrollo de la comunidad según los diferentes autores, podemos decir que para lograr dicho desarrollo se debe de tomar en cuenta a

todas las partes involucradas, es decir, a instituciones públicas, privadas y a los miembros de la comunidad, con el fin de planear las acciones que sean necesarias y de lograr la solución de los problemas, tomando en cuenta la importancia que tiene la capacitación en el logro de la concientización que es básica en la organización de los productores, agricultores y demás miembros de la comunidad.

1.1.3 CONCEPTUALIZACION TEÓRICA DE ORGANIZACIÓN

Mencionaremos algunas definiciones de lo que se entiende por organización:

"Etimológicamente es reunir órganos para un conjunto más o menos complejo de funciones, que concurren todos a dar un resultado o producto previsto".[19]

"Organización es la estructura técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de una organización social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados".[20]

"Un ejido organizado es aquél, en donde los ejidatarios agrupados en su totalidad o mayoritariamente, en un ente jurídico especial llamado sociedad ejidal, realizan como objeto básico de esa agrupación, una o varias actividades económicas juntos".[21]

"La conjunción ordenada de voluntades y esfuerzos de los miem-

bros del ejido y comunidades, a la jerarquización de sus órganos y facultades, la programación de actividades y asignación de recursos y el desarrollo de la democracia interna y la autogestión para fortalecer su capacidad colectiva de negociación frente al sistema".[22]

Organización es estar concientes de que se deben planear los objetivos, metas, resolver los problemas que se presenten en forma conjunta y trabajar en cooperación para lograr los objetivos propuestos, para lo cual deberán capacitarse.

La acción organizadora debe comprenderse como el esfuerzo orientado al incremento de las organizaciones ejidales incipientes, intensificando los vínculos de interdependencia y cohesión, hasta llegar a la organización colectiva; la organización de la agricultura ejidal será equivalente a la organización de un subsistema del ejido, pero no la organización del ejido, como un todo.[23]

Se formaron en los años 70's organizaciones, de tipo empresarial, que controlaban los procesos productivos, condicionándolas y determinándolas desde afuera y no en forma directa, esto, aunado a la crisis económica y productiva, aceleró la migración rural y debilitó, a escala nacional, los esfuerzos de organización social y política.

A partir de 1975, la colectivización desde arriba entrega a los campesinos decisiones que se toman sin considerar sus opiniones, y los esfuerzos de reestructuración de las organizaciones campesinas se configuraron como acuerdo de cúpula que no logró trascender hasta la

base campesina. [24] Consideramos por esta razón que, mientras se siga planeando a nivel de gabinete y no se haga conciencia de la importancia que tiene el trabajar en forma conjunta con los campesinos y además, no se considere la regionalización, no se podrá lograr el desarrollo en las comunidades marginadas del campo.

Algunos investigadores opinan que para comprender el fenómeno de organización campesina se deben considerar 2 factores principales:

1.- Un estudio diagnóstico para captar las necesidades reales de la población y 2.- Realizar miniencuestas que proporcionen datos, con los cuales se puedan realizar diagnósticos para medir la aceptación de los programas que se quiere implementar en las comunidades atendidas por las instituciones.

Para organizar, se debe tomar en cuenta las siguientes etapas; a) fijar objetivos b) hacer un listado de actividades c) la clasificación de actividades heterogéneas en homogéneas, es decir, reunir en pequeños grupos las actividades que tienen relación para homogeneizarlas y ésto puede ser por producto, por territorio o por proceso. [25]

En el caso de México, las organizaciones campesinas, para ser figuras de nivel superior, según la SRA deben indicar el número de núcleos básicos y/o figuras que lo conforman, total de productores registrados, total de ha que trabajan, los productores de dicha organización, las metas operativas (los propósitos inmediatos y concretos), intermedios (refleja el impacto de la acción programática).

"La evaluación de varios programas de desarrollo ha mostrado que los beneficiados principales los reciben los que ya están en una situación mejor", esto se constata con las experiencias que se tuvieron en la SARH.

"...Puede afirmarse que la resistencia al cambio de los campesinos es una reacción y está condicionada por la resistencia al cambio de los que tienen el poder sobre los campesinos, la élite territorial".
[26] En mi opinión no sólo la élite territorial sino también la estatal y en algunos casos la nacional participa de esta resistencia.

Se ha estudiado muy poco las actitudes y la mentalidad de esta élite que son causas básicas de la desconfianza del campesino. El concepto de desconfianza no es sólo causada por la élite antes mencionada, sino también por las actitudes de las instituciones de gobierno, que trabajan en forma directa con el sector. La "resistencia" al cambio, más fuerte y violenta, es la de los sectores tradicionalmente prósperos, más que la de los campesinos tradicionalmente pobres. La mejor manera de producir un cambio dinámico es iniciarlo rápidamente, aboliendo en forma completa el clima represivo y remplazarlo por la confianza mediante la que puede surgir la autoconfianza.

La mayoría de los proyectos de desarrollo rural no cumplen con la condición de efectuar un cambio radical, que facilite la motivación de la gente; por el contrario, los trabajadores de un proyecto caen en contradicción, es decir, continúan con lo tradicional y en ocasiones se oponen a los intereses de la comunidad. [27]

Los campesinos han tendido a reconstruir sus organizaciones de base en el plano local y regional, aprovechando las tradiciones comunitarias y experiencias de lucha para dar un sentido político moderno a sus estructuras sociales, tradicionalmente basadas en la solidaridad. Han conformado organizaciones independientes sumamente combativas, como ejemplo podríamos mencionar a la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala.

"Podríamos decir que la estructura interna de la producción y la organización del trabajo están determinadas por la acción y la lógica económica de las corporaciones transnacionales que operan en México, y a través de las relaciones comerciales y financieras que los productores mexicanos tienen con ellas en el exterior"(28) *como en el caso de AGRIMEX SA.*

A raíz de la crisis mundial de alimentos, que alcanzó su punto más severo en 1972, se realizó una importante canalización de garantías de los productos básicos y se desarrollaron numerosas actividades de organización de productores.(29)

Sin embargo, la política gubernamental, en relación a la organización campesina en la práctica, adolece de defectos. Esto lo pudimos constatar en la comunidad de Santos Reyes Nopala, Oax. en el año de 1986. La SRA a través de los promotores presionó a la gente de ese municipio, con el fin de formar la Asociación Regional del Beneficio del Café; por otro lado, encontramos que un cafetalero de la región (acaparador del grano del café) quiso formar una asociación civil,

tipo cooperativa, para exportar café e hizo trámites en la SARH por conducto del Departamento de Organización; habiéndole la misma SARH proporcionado el permiso.

En las asambleas convocadas por los promotores de la SRA, fueron presionados los participantes (*hay que considerar que la mayoría habla dialecto*) y los delegados no fueron elegidos en la asamblea general, sino que se autopropusieron líderes de la población de San Gabriel Mixtépéc, Oax.

La SRA propuso el plan de comercialización del producto, en este caso el café, para esta ARIC y fue el siguiente:

El café sería recolectado por los delegados, llevado a Córdoba, Veracruz y ahí se les pagaría; el precio de la venta sería de \$1,500 kg y se daría un anticipo por quintal hacia el mes de enero o febrero. En septiembre se les daría el precio oficial del café y se les pagaría. Si se llegaba a exportar el excedente no se le daba al productor sino a la comunidad a través del municipio. Este tipo de asociación es de autofinanciamiento.

Me tocó estar presente en la asamblea, en la que se constituyó legalmente la ARIC y observé lo siguiente:

Participaron, por parte del Estado los representantes de las siguientes instituciones: CNCN, PRI, SRA, INMECAFE y los 35 delegados que supuestamente representaban a las comunidades de la región: San

Gabriel Mixtépéc, Cuixtla, Santos Reyes Nopala, Tiltépéc, Teotépéc, Temascaltepéc, San Juan Lachao. No se hizo lista de asistencia y se tomó el padrón de comuneros para pasar lista.

Algunos de los asistentes creyeron que fue una trampa del gobierno con el fin de acaparar la producción de café, así como para poder cubrir el déficit.

El café ya no se podría vender en los mercados locales, sino a la Asociación.

Algunos comuneros comentaron que se probaría un año y si no resultaba se saldrían. El reglamento interno indicaba que no podrían salirse en un lapso menor de tres años.

El estatuto ya lo traían elaborado de las oficinas centrales de la SRA y dicha Asociación se llamaría Unión de Comunidades de Producción, Comercialización y de Servicios Agroindustriales.

En las subsecuentes asambleas participarían: representantes de la SRA, INMECAFE y los 35 delegados que representarían a las comunidades integrantes. *Nos preguntamos: ¿ésto es realmente organizar a los productores, campesinos o comuneros para lograr un desarrollo integral, mejorar sus condiciones de vida, y alcanzar los objetivos propuestos por el Estado en los Programas y planes de Desarrollo rural?*

"La política agraria pone un renovado énfasis en los aspectos de

la organización; ahora existen programas y recursos para la organización de los productores; se crean formalmente nuevos tipos de organización a nivel local, se capacita a productores y técnicos", según las instituciones oficiales ésto lograría una modificación fundamental en las relaciones económicas del campo, beneficiando a ejidatarios, comuneros y minifundistas.(30) Como ejemplo de lo anterior podemos mencionar el curso de transformación del personal de apoyo administrativo a promotores del DRI 1988 SARH

La organización puede ser un arma de dos filos para los programas encaminados al mejoramiento de la población campesina; con ésto queremos decir, que si realmente se hace conciencia, se tiene un consenso de lo que es, se organiza a todos los que participan en dicho proceso, y se considera que se logra con la capacitación. Puede haber desarrollo de las comunidades; pero por el contrario si se realiza las actividad sin estar plenamente convencidos que todos y cada uno de los involucrados deben participar en todo el proceso organizativo, de nada servirá, como lo pudimos observar en la formación de la ARIC en Santos Reyes Nopala.

La organización es un aspecto inherente a la vida en sociedad a todos los niveles, toda actividad económica involucra algún grado de organización.

En México, es posible distinguir dos corrientes principales de pensamiento: La primera "organización para el crecimiento", superdita en lo fundamental a la economía campesina y su organización, a obje-

tivos nacionales de crecimiento de la producción. Sus premisas básicas son:

1.- Técnicas, organización y capacitación de tipo empresarial 2.- Mantener el apoyo a la agricultura moderna para incrementar las exportaciones y la captación de divisas bajo el principio de las ventajas comparativas 3.- Organizar en el seno de la agricultura tradicional empresas capitalistas, mediante la implantación desde afuera de modelos teóricos o empíricos ya practicados. 4.- Promover la utilización de los recursos disponibles, bajo el principio de máximo beneficio y mínimo costo. 5.- Fomentar la modernización de la agricultura tradicional mediante la introducción de nuevas tecnologías y de sistemas aplicados con éxito en la agricultura comercial.

Esta corriente impulsa al campesino a adoptar prácticas de financiamiento, producción y distribución, que conllevan a una mayor dependencia económica, política y social.

La segunda corriente podría denominarse "organización para el desarrollo" y sus planteamientos se orientan a lograr un cambio en las relaciones sociales de los campesinos, dentro del sector y hacia afuera de él, que conduzca a su desarrollo autónomo y así pueda seguir contribuyendo al desarrollo general del país.

Esta segunda corriente puede a su vez dividirse en dos grupos; en el primero están quienes plantean una participación del estado, a través del Gobierno, en las organizaciones de unidades de producción

agrícola que permita el bienestar del campesino y que sea congruente con los objetivos nacionales de progreso y bienestar general; dentro de este grupo también se da la corriente que propone la alianza entre campesinos, científicos, gobierno y centros superiores de educación, para implantar técnicas y mecanismos de producción a bajo costo y de fácil manejo, que los hagan accesibles a los campesinos.

En el segundo grupo, se propone el desarrollo del campesino a partir de las condiciones existentes, mediante una transformación por etapas sucesivas, que permitan la aparición de nuevas formas de organización libremente determinadas por los propios campesinos. Podemos considerar que el Plan Chatina, Programa Promotor del DRI, PRO-CATI, se ubica en este enfoque o línea de organización.[31]

En el régimen de Lázaro Cárdenas se hicieron esfuerzos considerables para la organización de los campesinos en el área de los ejidos colectivos de los años 30's. Se debe fundamentalmente a un viraje en la política gubernamental con respecto a la colectivización a partir de 1940 ya que, experimentos sociales y económicos de las organizaciones colectivas, fueron saboteados por regímenes posteriores, que se probocaron algunos problemas a los ejidos colectivos; esto fue el resultado de errores, equivocaciones, tensiones y conflictos que surgieron en el interior de los ejidos mismos, en el proceso de su organización colectiva.[32] Esto lo podemos ejemplificar con alguna de las opiniones de los campesinos que se entrevistaron en los Valles de Apatzingán Mich, en 1984:

"Los flojos ganan lo mismo que los que trabajamos".

"Somos de diferente pensar y no nos ponemos de acuerdo".

Existen en el campo mexicano formas netamente capitalistas de producción agropecuaria, que tiene por objeto no la satisfacción de necesidades básicas del productor sino más bien la obtención de beneficios para el empresario. Este empresario puede ser un ejidatario, que maneje recursos y factores de producción de cierta consideración, propietario terrateniente o un arrendatario de tierras. Lo que importa, es que el productor maneje, no un patrimonio sino una empresa, compre insumos y fuerza de trabajo, maneje crédito para la producción, venda la totalidad o la mayor parte de su producto; un buen ejemplo sería la Empacadora de melón, pepino, y limón, en Apatzingan Michoacán.

La forma de producción en el campo que podríamos llamar "estatal o social" sería la de aquellas empresas, campesinas o cooperativas, que funcionan estrechamente supervisadas o dependientes de los organismos oficiales, como en el caso de la ARIC, de Santos Reyes Nopala y la UMC de los Valles Centrales Oax. Aunque en términos económicos no pueden desligarse del sistema capitalista dominante, porque en las empresas manejadas directa o indirectamente por el sector público, el criterio de eficiencia, de lucro económico, tiende a perder importancia frente al criterio político, (33) esto lo podemos constatar con el PRONAMEC y las uniones que se formaron en el Distrito de Valles Centrales de la SARH.

I.1.4. FORMAS DE ORGANIZACIÓN QUE RESPONDEN A LA FORMA DE PRODUCCIÓN (34)

En las economías campesinas la gente se organiza espontáneamente para resolver necesidades comunes, que los individuos, e incluso las familias, no pueden resolver en forma aislada. Una de las características de esta forma de cooperación es que no se trata de un tipo de organización permanente, sino que surge periódicamente cuando hay la necesidad de ello. Para que funcionen, deben existir ciertos mecanismos de presión social, que emanen de una autoridad legitimizada; finalmente, se ha visto que esta forma de organización para trabajos cooperativos funciona mejor en ausencia de estímulos económicos, podríamos mencionar el tequio, faena o guelaguetza, que algunas comunidades todavía realizan.

La organización cooperativa, para la satisfacción de necesidades comunes en economías campesinas, es una forma útil y positiva de organización, en donde la decisión del trabajo es rudimentario, los niveles de vida son bajos generalmente, la acumulación de capital está poco desarrollada y la comunidad tiene pocas posibilidades de conservar el excedente económico que genera, (35) como es el caso de las comunidades oaxaqueñas.

La organización no es sólo una estructura estática que refleje en la realidad, lo que se plantea formal o idealmente en el papel. La organización es un proceso permanente de estructuración, de relaciones sociales a diferentes niveles entre individuos y grupos; es un proceso

dinámico que implica concenso y conflicto, complementariedad y contradicción; la organización de los campesinos para la producción sólo puede tener éxito si estos factores son tomados en cuenta y si se les da la importancia que tienen.

La mayor parte de los programas de desarrollo en áreas rurales, perciben la estructura organizacional cooperativa como el principal elemento para la transformación, renovación y expansión del sistema de soporte vigente.

La organización de los productores constituye un requisito para la transformación del sector. La transición de un regimen de subsistencia a una agricultura diversificada, demanda estructuras organizacionales que garanticen el mantenimiento de un vínculo recíproco entre productores individuales y el sistema de soporte.[36]

Por otro lado el Secretario de la SARH (1981) advirtió que en el momento actual, revolucionar significa producir, organizar al hombre del campo y velar porque su nivel de vida adquiera jerarquía de dignidad, cerrar la brecha que separa los niveles de vida entre hombres del campo y la ciudad.

Las principales medidas tomadas por el Presidente José López Portillo, para transformar la situación agropecuaria del país fueron: la fusión de las dos Secretarías dedicadas a atender tareas productivas del agro (Recursos Hidráulicos y Agricultura y Ganadería); la creación de 136 distritos de temporal, para llevar a los campesinos en

forma organizada el respaldo federal, con mecanismos participativos.

El desarrollo de la organización de los distritos de temporal se propone el procedimiento de expropiación, por causa de utilidad pública, cuando convenga utilizar la vocación de la tierra de manera que satisfaga mejor el interés general.[37]

Pese a estas reformas, en el interior de las secretarías fusionadas(SARH), *las cosas siguen igual en el campo. En 1985 se reestructuró nuevamente la SARH, para hacer eficiente sus actividades y funciones, y en 1988 se propuso otra reestructuración, dándola a conocer en 1989 aún grupo de trabajadores que serían los transmisores de la nueva imagen a los compañeros (Curso de Formación de Instructores para la Inducción de los Trabajadores de la SARH). En 1990 todavía no se realizaba a nivel general en la delegación de Oaxaca.*

1.1.5.LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL(1977)

Los lineamientos metodológicos en la programación, constituyen una parte de los instrumentos para el Desarrollo Rural; mismos que deben complementarse con otros, particularmente con la investigación del Desarrollo Rural y la evaluación de los programas en marcha.

Los objetivos del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural son: la modernización y el crecimiento de la producción, particularmente en un sector de carácter capitalista, produciendo el

estancamiento y la creciente marginación de otro amplio sector que podría denominarse de "economía campesina", este proceso de polarización es un proceso de desarrollo desigual. Las políticas que se implementan en el sexenio 1970-1976, son, entre otras, el PIDER, que fue un programa dirigido a los grupos campesinos ubicados en regiones que cuentan con recursos productivos, aunque carecen de la infraestructura y los servicios necesarios para iniciar o acelerar su desarrollo. La Región Chatina estuvo en este programa.

También el incremento de la producción y el empleo, la redistribución del ingreso y el fortalecimiento de la organización campesina, son objetivos a desarrollar por el programa, en cada una de las regiones seleccionadas.

Este programa significa un nuevo mecanismo institucional, que incorpora, en acción coordinada, a las diferentes dependencias del sector público que intervienen en el medio rural.

Se configura dentro de un marco regional, con el fin de centrar las acciones en un radio bien delimitado, promoviendo en esta forma el desenvolvimiento del grupo de comunidades rurales integradas regionalmente.

Las acciones se integran orgánicamente en un plan regional de desarrollo a mediano plazo y en programas anuales para cada región.

Los programas se conforman con proyectos directamente produc-

tivos, obras y servicios de apoyo y obras de carácter social. A los primeros se asignan una proporción mayor de los recursos financieros globales.

En la ejecución de los programas se promueve la efectiva cooperación de las comunidades beneficiadas y se aprovecha al máximo la fuerza de trabajo de que disponen, generando beneficios económicos de inmediato.

Estrategia específica para la programación. Esta debe surgir de las programaciones planteadas por los campesinos de las comunidades, que forman parte del programa. La estrategia particular de desarrollo de una región debe emerger de la imagen que tienen los campesinos de sus propias necesidades y posibilidades de desarrollo. Este principio es fundamental, no puede proyectarse el desarrollo únicamente a partir de los estudios o ideas presentadas por las instituciones. Sino pide que se capte y exprese, lo que los miembros de cada comunidad campesina ha requerido directamente como acciones institucionales necesarias.

1.1.6. LAS CORRIENTES DE CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO COMUNITARIO Y EL DESARROLLO RURAL.

Los orígenes de la capacitación y educación de adultos en México comienza paralelamente a la nueva estructura agraria del México pos-revolucionario. La necesidad de los peones y jornaleros de organizarse en figuras asociativas nuevas y el esfuerzo gubernamental con el ob-

jeto de construir la economía agrícola del país, provocan que se dé una relación de dependencia entre el campo y el modelo deseado para la nación.

El modelo de desarrollo de la comunidad y la educación permanente, es la orientación fundamental de la década de los 70's, que se vincula a la realidad social, económica y política.

Se cristalizan y aparecen como opciones: La investigación-acción, la Investigación Participativa y la Educación popular, en donde la capacitación se convierte en un proceso que fomenta el aumento de las capacidades del hombre para conocer su realidad, analizarla, transformarla en su beneficio y construir un futuro decidido colectivamente". Sin embargo no se lograron los objetivos que se planteo con la capacitación ya que se olvidó hacer conciente al personal de la importancia que esta tiene.

La creación del Banco de Reconstrucción y Fomento, hoy Fondo Monetario Internacional, trata a través del Plan Marshall de transformar las relaciones de producción y reconstruir la economía mundial en forma diferente a la que se tenía en la época anterior a la segunda guerra mundial. "Con el plan Marshall para la reconstrucción de Europa, tiene México la oportunidad de modernizarse", se dice.

Este Plan afirma que los obstáculos para el desarrollo de los países pobres son: El bajo índice de escolaridad y el atraso en las prácticas productivas, por eso la importancia del adiestramiento que

tiene su máxima expresión en el extensionismo agrícola y la educación fundamental, enfoca sus esfuerzos al establecimiento de programas educativos para favorecer el desarrollo obstaculizado por el analfabetismo y la falta de capacitación. Este enfoque se da dentro de una perspectiva pedagógica y no dentro del contexto económico-social de la realidad dada.

El extensionismo es un modelo basado en flujos de comunicación. La idea central es la difusión de innovaciones tecnológicas motivando a los campesinos a que las adopten con el fin de modernizar los procesos productivos, está estrechamente vinculado al modelo de desarrollo, impulsado por los países desarrollados, que imponen así mismos como modelo a seguir por los países atrasados.

Propone un proceso educativo extra escolar, destinado a elevar el nivel de vida de la población rural, mediante la enseñanza aplicada de mejores conocimientos tecnológicos y experiencias disponibles a fin de solucionar los problemas económicos y sociales.

I.1.7.EL LOGRO DE LA CAPACITACIÓN CAMPESINA

Diagnóstico de la comunidad

El principio de participación obliga a que el estudio de cada comunidad sea un proceso permanente o al menos de larga duración. Sería una falsa interpretación de la participación campesina, la de creer que ésta se logra escuchando a determinados dirigentes de la comunidad o recibiendo las primeras ideas de inversión que la comuni-

dad espontáneamente plantea. La participación exige organización, es decir el compromiso de todos los campesinos; reflexión, ésto indica que se deben conocer los recursos disponibles y las posibilidades de desarrollo, la priorización, conciente de las necesidades y jerarquización de las obras. Exige tiempo para promover, desarrollar esta reflexión colectiva, así como técnicos capaces de participar en ésto, sin imposiciones, sin complejos de sabiduría, sin aspiraciones de sacar partido. Hay que considerar que es difícil de lograrlo debido a que, no se les da los apoyos necesarios y los bajos salarios que perciben.

Comunidad y Región.

El sujeto de desarrollo es la comunidad rural, en relación a un conjunto que forma con la región; y el propósito, es definir un programa integral.

La organización de los campesinos es un proceso integral que tiene su expresión básica en la comunidad. La organización productiva, es un objetivo de la programación para identificar las posibilidades de integración de conjuntos de comunidades al interior de la región. Esto es una labor fundamental de los campesinos organizados, en la cual no cabe la sustitución por parte de los funcionarios, pero si es necesaria su función de promoción.

Cabe señalar que las metodologías e instrumentos se elaboraban sin tomar en cuenta al campesino como sujeto activo, sino como objeto de estudio. Lo que se investigaba no eran los problemas de los marginados, sino a éstos como problema. La planeación y programación de

los proyectos de desarrollo parten de las condiciones y necesidades de la población campesina tal como éstos han sido captados e interpretados por los investigadores o el personal de campo de las instituciones, en un proceso ascendente cuya base no existe, porque los campesinos no han podido expresar sus necesidades tal como ellos las perciben. Esto ocurre también en las fases de ejecución y evaluación de los programas.

Las actitudes y acciones de quienes intervienen en el campo, frecuentemente bloquean la participación de los campesinos en los proyectos diseñados de afuera. Las acciones emprendidas por el gobierno en el campo tienden a fomentar actitudes y acciones individualistas en los campesinos.[38]

I.1.8. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural necesita de: capacitación, asistencia técnica, financiera y operativa.

El desarrollo rural es algo más que el aumento de la producción y la productividad. Es mayor distribución del ingreso, mayor participación de la población en la toma de decisiones: económicas, políticas, sociales.

De la capacitación siempre se espera mucho, incluso que resuelva problemas que de hecho sólo tienen solución en la esfera de lo político. Hay que reconocer que capacitar campesinos en países pobres puede darles pocas ventajas, a menos que cambie la estructura social.

La aportación específica de la capacitación, es un papel complementario y relevante, para modificar la sociedad rural.

Ya no es posible sostener la afirmación de que los campesinos tienen "un bajo nivel cultural" y que por tanto son incapaces de ofrecer soluciones, hay que replantear el diseño de la capacitación, teniendo ahora como eje central las necesidades específicas de las propias comunidades y no sólo las de las instituciones. Mientras que esta tendencia no se modifique seguirá siendo causa y origen de muchos fracasos en los programas de capacitación.

La capacitación tiene que ser parte integral de estos programas. El ideal sería que pudiera partirse del nivel local del programa y de ahí pasar a lo nacional, en contraposición a la formulación de arriba hacia abajo, donde se supone que los funcionarios ya saben todo lo que se requiere, de acuerdo a un plan desarrollado por ellos previamente. Hay que establecer una relación más dialéctica y clara entre el nivel local y el nacional.

Es necesario seguir en alguna forma la propuesta de la FAO, que define al desarrollo rural por las notas siguientes: servicios sociales, más productividad y mayor producción, incluso llega a reconocer la estructura de clases en el campo y acepta en razón de ello que son entonces diferentes los intereses de cada uno de los grupos que lo conforman. Habría que ver con qué enfoque se están viendo y reconociendo esos intereses de clase, para seguir sosteniendo el sistema capitalista operante hoy en día o para cambiar los papeles que juega

en el sistema internacional, en los países en vías de desarrollo como el nuestro, no es lo mismo que se diga y se planteen a nivel teórico o que se realice en la práctica con el enfoque de un cambio paulatino y/o radical de la estructura existente.

Es necesario por tanto que los programas se desarrollen, teniendo en cuenta esta realidad que implica muchas veces la tensión entre campesinos y funcionarios.

I.1.9. CAPACITACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN

Las principales experiencias de capacitación participativa se tienen al inicio de los años 70's, bajo la modalidad de la capacitación en la acción. Este modelo de capacitación ya como una propuesta específica y terminada, surge a principios de la década de los 80's y es un producto del desarrollo de lo que se conoce como investigación participativa.

Esta modalidad de capacitación pone énfasis en la participación de los beneficiarios en la producción, plantea que los grupos o las comunidades se conviertan en productores de conocimientos, que expliquen en un primer momento, su realidad social específica y en un segundo, diseñen en base a su propio análisis las acciones que debe emprender el grupo o la comunidad, para cambiar o modificar su realidad o parte de ella y sostiene que por sí misma la capacitación, no puede producir cambios estructurales; pero que los campesinos al participar al organizarse y sumando la producción de conocimientos gene-

rados por y para el grupo, asesorados técnicamente y metodológicamente, pueden generar aportes en las acciones de transformación.

Los programas se generan a partir de las necesidades y realidades de los participantes, los temas a tratar son los problemas que hay que resolver para conseguir la transformación de la realidad, los objetivos, los temas y el programa, deben ser generados, discutidos, aprobados, asumidos por el grupo o la comunidad; el análisis, resultados y conclusiones, deben ser conocidos y discutidos por todo el grupo, también prepara y decide las acciones con la perspectiva de solucionar los problemas o transformar la realidad.

Los promotores externos participan en calidad de "asesores metodológicos"; La formación de personal capacitado requiere tiempo, se necesita de la decisión que comprometa al promotor externo con la comunidad por un período más o menos largo, por lo que, es necesario involucrar y hacer conciente a las autoridades de las instituciones públicas. [39]

Este modelo de capacitación es adecuado, si se quiere una transformación, de otro modo puede resultar conflictivo.

La propuesta es: impulsar la capacitación de los campesinos que apoye su incorporación plena al proceso de transformación de la realidad para mejorar sus condiciones de vida mediante su acción, organizada, eficaz, conciente, y así sea protagonista central que participe en la dirección del proceso.

Las actividades de capacitación serán siempre colectivas. La capacitación debe plantearse a partir de las necesidades sentidas por los campesinos y girar en torno a los problemas que enfrentan. La capacitación debe desarrollarse en una secuencia que vaya de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo nuevo, de lo simple a lo complejo.

La capacitación debe realizarse mediante múltiples actividades y éstas deben contener el trabajo y la reflexión como elementos permanentes, cuidando que todas las actividades que se promuevan signifiquen realmente un apoyo para actuar sobre el medio.

Los capacitandos deben participar activamente junto a los promotores en la definición de los contenidos del programa de capacitación, en las decisiones de las actividades que se deben realizar, en el intercambio de experiencias, conocimientos, así como en la ejecución de todas las actividades.

Los capacitandos deben tener claras las capacidades específicas que pueden adquirir con un evento de capacitación e informarles de cómo pueden medir y valorar los avances logrados en forma permanente. [40]

1.2. La Organización en las Comunidades Rurales.

La situación general que prevalece en el agro mexicano, tiende a ser cada vez más conflictiva, pese a los intentos por parte del Estado a través de sus diversos organismos, mediante los que plantea estrategias, planes, programas y proyectos como el SAM, el Plan Global de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo Rural Integral, entre otros, así como diversas políticas. Por otro lado, las investigaciones de instituciones privadas y los análisis realizados por investigadores universitarios, han llevado a plantear alternativas de solución a los problemas del campo, mismas que a fin de cuentas, no se concretizan, ya sea por su generalidad o por teoricidad alejada de la realidad.

En el caso del Valle de Apatzingán, Mich, hay la necesidad de concretar una política regional específica y de aplicar directamente la teoría sociológica en la explicación de la misma, a causa de que:

1o.- Es una zona en el que el desarrollo agrícola se ha visto afectado desde las primeras acciones del movimiento armado de 1910.
2o.- En la época del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), se dio el fortalecimiento del ejido colectivo.
3o.- En la actualidad hay sistemas de producción destinados a la exportación, no obstante, los niveles de vida siguen siendo muy precarios para la mayoría de los habitantes y se ven alejados casi totalmente de los centros de comercialización y de apoyo oficial.

Parece ser que lo único que ha cambiado son los cultivos, en el

caso de la agricultura, así como el grupo social que maneja la situación y obtiene las ganancias.

Aún cuando ésta es una zona fértil y el gobierno, a través de sus diferentes organismos, la ha apoyado, encontramos que los agricultores, principalmente los ejidatarios de temporal y los comuneros, siguen viviendo en situación de subsistencia.

En la zona existen muchos intereses creados en cuanto a la organización, tanto de empresas privadas, instituciones públicas, así como de particulares independientes. Un ejemplo lo tenemos en BANCRIISA; ésta tiene unidades de producción económica y los agricultores afirman estar organizados porque es el único medio de obtener los créditos que este organismo otorga.

Otro organismo que otorga crédito es la Unión de Crédito Agropecuario Forestal y Agroindustrial de Ejidatarios, Comuneros, Minifundistas, SA de CN (UNICAFACSA), afiliados a la CIOAC.

Esta situación se inserta en un modelo de desarrollo que provoca cambios en los cultivos según la demanda internacional de los mismos, por ejemplo la sustitución del algodón por el pepino, el melón y la sandía.

Los agricultores que logran participar en la comercialización de los productos de exportación son los únicos que se benefician, y como es lógico, son los que tienen el monopolio de las empacadoras en el

caso del limón y el pepino. Esto produce la no racionalización del cultivo, porque la mayoría de los productores de tierras de riego quieren sembrar los productos que les permitan ingresar en el mercado de exportación.

En opinión del Dr. Juan Ballesteros: "La insuficiencia de crédito en la región, asociada con otras carencias, ha dado como resultado que la cuantiosa inversión gubernamental hecha en tierra caliente de Michoacán beneficie principalmente a un reducido número de personas, dando lugar a una sociedad altamente estratificada, con desigual e injusta distribución del ingreso".(41)

En el Estado de Oaxaca tuve la oportunidad de conocer una metodología que por medio de foros y talleres plantea como alternativa la organización de las comunidades. Según ésta, a través de la capacitación y utilizando la metodología de la planeación participativa, se tendrá un objetivo común: "Generar la Participación Organizada y Técnicamente Calificada de los Núcleos Campesinos para el logro del Desarrollo Rural Integral".

Esto se trabaja en tres niveles; 1) personal técnico del Proyecto, como promotor de la capacitación en planeación participativa, 2) técnicos institucionales y de campo, como sus divulgadores y 3) las organizaciones campesinas como principales destinatarios.

En este caso se entiende como capacitación, el uso y la aplicación de métodos y técnicas que tengan como objetivo la participación

del grupo en el desarrollo de su propia organización.

El proyecto, que se inició en 1984 y concluyó en 1986, en la zona denominada Chatina, en el estado de Oaxaca, comprendió los distritos de Sola de Vega, Miahuatlán (Valles Centrales) y Juquila; esta última fué la zona donde participe directamente en 1986, en la cabecera municipal de Santos Reyes Nopala.

En 1987, trabajé en el programa denominado Programa Nacional de Mecanización del Campo (PRONAMEC). En dicho programa se tenía contemplado que los productores se organizaran para poder administrar tractores del Estado. Sin embargo, este requisito no se cumplió porque la organización de productores no es de base sino sólo de líderes, como sucedió en las organizaciones de productores para adquirir créditos de BANCRISA, en el caso de Michoacán.

Este mismo año, una de las políticas del gobierno en Oaxaca, fué lograr la organización campesina. Mas, aunque se impulsó la organización de los productores, éstos no pudieron mejorar sus condiciones de vida, ni insertarse en el rubro de la comercialización de sus productos.

La SARH, para ser coherente con esta política, pretendió crear organizaciones utilizando como instrumento los proyectos estratégicos, uno de ellos fué la Unión de Mujeres Campesinas de los Valles Centrales de Oaxaca (aspecto que se abordará más adelante).

Consideramos necesario aclarar qué es la organización y para qué

es, porque pese a los intereses de establecer metodologías en planes y proyectos de inversión pública en el sector rural, no se llega a una solución de fondo. Por otra parte existe la inquietud de rescatar el trabajo colectivo que prevalece en las comunidades a través del tequio y la faena. Quizás el fracaso de los intentos por organizar a las comunidades rurales, a través de los programas del sector público, se deba a que no se considera a los supuestos beneficiarios en la elaboración de dichos proyectos.

En ocasiones, tienen necesidades más apremiantes que la de mejorar sus técnicas de cultivo o de explotación de bosques. Es así como diversos grupos políticos utilizan la organización para sus propios fines. Un ejemplo de lo anterior es el siguiente: para lograr un desarrollo integral de la comunidad la SARH en coordinación con la FAO, realizó un proyecto denominado Plan Chatina, el cual estuvo íntimamente enfocado a la capacitación. Esta capacitación consistió en realizar talleres con los técnicos de la SARH y posteriormente foros con los integrantes de la comunidad rural, a través de la planeación participativa. En los talleres se trató de hacer conciencia en los empleados de la SARH, de que para lograr el desarrollo habría que transmitir el conocimiento, pero respetando la idiosincrasia del campesino, y lograr que realizaran sus programas conjuntamente.

Por un lado, los técnicos deberían hacer eficaz la asistencia técnica que prestan, y lograr llegar a un mayor número de productores, planeando las actividades que se requerían en la comunidad. Era necesario realizar foros de capacitación específica, relacionados con

problemas del sector agropecuario y forestal. Se les orientaba hacia qué instituciones deberían dirigirse para solicitar apoyo técnico.

Con respecto a los integrantes de la comunidad, éstos deberían detectar sus problemas, jerarquizarlos y encontrar las alternativas de solución, organizándose y elaborando sus propios proyectos con objeto de lograr que los programas gubernamentales se cumplieran. Ya que, sólo al llegar a las causas de los problemas, se puede dar solución a los mismos.

Sin embargo, para el Estado estar organizado, significa pertenecer legal o normativamente a una figura asociativa que cubra ciertos requisitos de tipo burocrático para un fin determinado, sin importar si realmente está la base de la organización.

La experiencia de Puerto Escondido, Oaxaca aparentemente se puede pensar que está desligado totalmente del tema central de la investigación -la organización- pero no es así. El Programa de Mecanización del Campo que se creó hace aproximadamente 10 años, tuvo la intención de mejorar las condiciones de vida de la población rural, proporcionando tractores a grupos campesinos que estuvieran organizados.

Durante la aplicación del programa, me dí cuenta que a pesar de tener como finalidad el mejorar las condiciones de vida de la población rural los intereses creados son muchos, tanto de las autoridades de la SARH, como de los líderes y de los ricos de la comunidad.

Las actividades que se realizaron directamente en el distrito 102, Valles Centrales, en la ciudad de Oaxaca, en organización de productores dieron fuerza a la imagen política del gobernador del Estado Lic. Heladio Ramírez López en 1987, que usó como plataforma el Proyecto de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI), utilizando a las organizaciones campesinas regionales sólo como bandera.

Los intereses de las comunidades involucradas, que ya tenían consolidada alguna organización de tipo formal sólo se manipularon. Como ejemplo, podemos mencionar el proyecto de la Unión de Mujeres Campesinas de los Valles Centrales (UMC) que, a como diera lugar, se debía consolidar aún sin tener una organización de base. En las reuniones que se realizaron las mujeres sólo hacían peticiones, sin considerar las necesidades reales de la comunidad, las peticiones eran fundamentalmente de servicios. Nunca se hizo un diagnóstico de los problemas, ni se concientizó a las partes involucradas en el proceso, por lo que hasta el momento de la elaboración de este trabajo no se ha podido consolidar esta organización.

Con el curso de transformación del Personal de Apoyo Administrativo en Promotores del Desarrollo Rural Integral, en 1988, la SARH pretendió cambiar su imagen ante las comunidades en las que presta sus servicios, Utilizando el slogan del DRI. Estrategia para consolidarse en el poder como estado fuerte. Aún este curso se planeó a nivel central y con un enfoque parcial (el de conservar una imagen política) olvidándose de los principios de la capacitación que supuestamente se promovería.

1.2.1 LINEAMIENTOS PARA LA CAPACITACIÓN A TÉCNICOS Y PRODUCTORES. COMO PROMOTORES DEL DRI. 1988.

ANTECEDENTES

En la SARH, las actividades de capacitación a productores, las lleva a cabo principalmente el personal técnico de campo, extensionistas y promotores de los distritos de desarrollo rural; estas actividades las realizan como apoyo a otros programas, enfocándose a buscar el cambio tecnológico en los procesos productivos de los campesinos y a la modernización de la agricultura.

El criterio, que se aplica a los programas de capacitación, es el de los funcionarios de la institución en sus diferentes niveles, quienes contemplan sus propios intereses sin considerar los de los productores. Esto es, la capacitación es desde afuera, dando como resultado, que en el proceso de la capacitación no exista la participación directa de los productores, en cada una de las etapas del proceso; limitándose su participación a asistir a los eventos y proporcionar información. Esta es interpretada por el personal de la institución, y en base a ella se realizan los eventos de capacitación, siendo muy pocas veces considerados los productores en la planeación de dichos eventos. Por ello se desperdicia su experiencia y quizá a esto se deba la falta de interés hacia los eventos que "en su beneficio" se realizan. Esta situación se repite en los eventos dirigidos al personal técnico de la secretaría, causando falta de iniciativa e irresponsabilidad por parte del personal en la capacitación, considerándola como

una actividad más que debe realizarse.

1.2.2 DIAGNÓSTICO:

Para lograr los objetivos del DRI, el Estado reconoce como condición indispensable: la participación de los productores por la vía de su incorporación plena y conciente al proceso de desarrollo, adoptando como estrategia la organización económica, política y social de los productores. Se considera que 1.- el productor, individualmente, no podría salir de su estancamiento por falta de capacidad de negociar, invertir, comercializar, aprovechar tecnologías, diversificar actividades, factores que los mantienen en una situación desventajosa frente a los demás sectores de la economía.

2.- Las actividades de asistencia técnica y capacitación que realiza el personal extensionista, son actividades que por sí solas no provocan los cambios en la organización de los campesinos; la capacitación tendrá valor en la medida en que se vincule a esa organización; la capacitación técnica sólo se justifica si la organización detecta una necesidad específica en ese sentido.

No existe, o no se aplica, un método de trabajo del promotor extensionista, que integre las diferentes acciones a realizar, con los productores, en función de la problemática integral de las comunidades, a través de un programa único de trabajo. La asistencia técnica, la organización y la capacitación, funcionan como programas aislados, que sí tienen una relación, aunque sus acciones no lleguen a

integrarse como partes de un sólo programa.

La metodología aplicada en la capacitación sigue los pasos de la didáctica tradicional, es decir las relaciones del capacitando y el capacitador son verticales, utilizando generalmente un solo tipo de aprendizaje: la transmisión de conocimientos, impidiendo la participación concientes de los productores, la sistematización de los conocimientos y habilidades adquiridos.

La capacitación se realiza en actividades dispersas y esporádicas que se relacionan con el proceso productivo de las comunidades, pero no se vinculan a demas, como acciones permanentes de apoyo.

La capacitación a productores no tiene afinidad con la capacitación a los técnicos, no hay coherencia en el trabajo de aprendizaje, debido a: que las necesidades de capacitación de los productores no son consideradas en la planeación del programa dirigido a los técnicos y a que, las habilidades adquiridas, no son aplicables al no satisfacer las necesidades reales de la comunidad que atiende.

La evaluación que se aplica se dirige a medir el nivel de aprovechamiento y preselección de los mismos en su trabajo.

1.2.3 PROPUESTA

Por lo anterior, consideramos necesario que se establezcan lineamientos y se emita la normatividad a nivel Estatal en materia de ca-

capacitación, tanto de los productores como del personal técnico.

La organización "constituye un proceso social permanente que, una vez iniciado, evoluciona y se perfecciona conforme el núcleo se desarrolla económica y socialmente"; en este proceso se presentan requerimientos de capacitación en forma continua que se desprenden de las necesidades de la organización, en su proceso organizativo-productivo que avanza permanentemente, por lo que la capacitación debe de tener carácter permanente con el fin de avanzar al ritmo de la organización y satisfacer las necesidades de información que se vayan presentando en los núcleos.

Esto implica hacer responsables a los productores de su propia capacitación al ser él quien detecte sus necesidades de capacitación en función de su problemática en el proceso organizativo-productivo, determine los eventos, los contenidos temáticos, la fecha de realización, evalúe los resultados de las acciones capacitadoras. Con esto creemos que se garantiza el interés y la asistencia a los eventos de capacitación que se programen

Si se quiere que los productores se incorporen al proceso de Desarrollo por la vía de su participación en la programación, ejecución y evaluación de sus proyectos, la capacitación debe contribuir al logro de los objetivos, emplear un método que sea congruente que involucre a los productores en todo el proceso de capacitación; desde la detección de necesidades hasta la evaluación de la capacitación.

La participación no se logra con la trasmisión de conocimientos de democracia y autogestión o diciéndo a los productores que deben participar, sino a través del ejercicio, de la misma.

Las relaciones entre capacitador y capacitando deben darse en un plano horizontal, es decir, ambos aprenden y enseñan, los conocimientos se enriquecen, creando y fortaleciendo la confianza en sus propias capacidades, a través de la toma de conciencia de las experiencias, conocimientos, valores y habilidades que poseen, conjugandose con los conocimientos y experiencias del capacitador, dando lugar a nuevos conocimientos.

La capacitación debe partir de la visión de los productores, los conocimientos temáticos deben partir de las experiencias y conocimientos que sólo ellos posean, así como la búsqueda o investigación de los mismos, esto es muy importante ya que determina la forma como han de abordar los temas, respetando sus creencias y costumbres.

Esto permite que la capacitación sea completa por que se canaliza a todas las áreas, cognocitiva, psicomotora y afectiva de los capacitandos, ademas de fomentar la autocapacitación a través de la búsqueda de conocimientos propios de los productores, eliminando su dependencia con las instituciones.[42]

1.2.4 PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA EL DRI.

(Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal, Subdirección de Apoyo al Servicio Civil de Carrera; marzo 1988 SARH)

Los lineamientos del PND se concretizan en la filosofía, objetivos y estrategia del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, el cual establece un nuevo modelo de desarrollo para el campo, que implica la ejecución de acciones de orden productivo y social simultáneamente; la atención prioritaria a comunidades marginadas y la capacitación enfocada a la autogestión de la población rural.

La SARH es la institución responsable de coordinar las acciones y los esfuerzos para poner en práctica los objetivos del PRONADRI.

En 1985 se acordó establecer un programa único de capacitación, que sirviera para definir la filosofía y metodología de atención a la población rural, de acuerdo al enfoque del PRONADRI; este programa de capacitación se diseñó en 1985-86, con la participación del Instituto de Capacitación del sector agropecuario (INCA RURAL), el Instituto de Capacitación Agraria de SRA, BANRURAL y CAPYDE (SARH)

Los contenidos de los cursos fueron determinados por el DRI, el vínculo directo entre la Secretaría y los productores era el promotor extensionista, debiendo fungir como conductor del desarrollo integral de las comunidades, y asesor de la población rural. Desempeñando estas funciones durante las gestiones de servicios requeridos conforme se estableciera mediante el propio proceso de desarrollo de cada núcleo agrario. La función genérica de este extensionista era la de promover la participación y la organización de la población rural para alcanzar su capacidad autogestiva.[43] *(este punto se consideró en el proyecto CHATINA)*

El universo del programa se integró con subdelegados, subjefes de centro, jefes de área de centro, jefes de sección, promotores extensionistas. *(En el estado de Oaxaca sólo los coordinadores y los capacitados, fueron los que entendieron las nuevas funciones que se tendrían que desempeñar en el campo para cambiar la imagen deteriorada de la Secretaría, ésto se afirma porque aún en 1989 los compañeros capacitados no desempeñan las funciones planeadas y por otro lado el cambio de sexenio le dio otro giro al DRI)*

Según los lineamientos expuestos en párrafo anterior, la SARH en 1988 puso en marcha el Programa Nacional de Capacitación a Personal de Apoyo Administrativo, denominado Programa de Transformación. El curso de capacitación se llamó CURSO DE TRANSFORMACIÓN PARA PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO A PROMOTORES DEL DESARROLLO RURAL.

La Guía Para Seleccionar a los candidatos al Programa de Transformación, es un programa de capacitación que tiene como objeto la transformación del personal administrativo (con secundaria terminada) en promotor del desarrollo rural integral. *Cabe señalar que este programa se pensó aplicar desde 1986 cuando se dio la desconcentración y descentralización de las Secretarías.*

El proceso de formación de los aspirantes sería aproximadamente de 2 años; 6 meses en aula y un año seis meses en el campo, recibiendo una formación teórico-práctica mediante el trabajo en el aula y en el campo.

El promotor del Desarrollo Rural Integral es un técnico medio, encargado de sensibilizar, motivar y asesorar a la población rural para que ésta realice las acciones encaminadas a una mejor producción y a elevar los niveles de bienestar social.

I.2.5 OBJETIVO Y MECÁNICA OPERATIVA.

El Programa de Transformación, impulsado por la Dirección General de Administración de Personal de la SARH, tiene como propósito fundamental el de formar personal capacitado, para responder integral e institucionalmente a la problemática rural del país de manera eficiente. Esta formación tiene como característica básica, la de ser integral, para que en la práctica institucional se logre ofrecer un servicio vinculado a diversos ámbitos de trabajo en el medio rural, buscando sobre todo, que las comunidades rurales en forma autogestiva, formulen y realicen el programa local de desarrollo, y en consecuencia, se logre el aumento de la oferta de empleo, producción y productividad, y la elevación de los niveles de vida y bienestar de las familias. A la par pretende impulsar la desconcentración del personal adscrito en las sedes de las delegaciones y distritos, a los centros de apoyo al desarrollo rural.

El objeto es cubrir los puestos de extensionistas en las estructuras de los centros de apoyo al desarrollo rural, mediante la transformación del personal con puestos administrativos y de servicios que desee superarse y desempeñar funciones de campo.

Esta capacitación contempló, ámbitos de la teoría social, de metodología de la promoción, de técnicas de investigación y de manejo de grupos.

El contenido temático fue: a) Conocimiento en el campo de la teoría.- La relación del hombre con el medio ambiente.-La relación social con los grupos humanos, en torno a la producción y el consumo de bienes y servicios. -La sociedad mexicana (en especial el medio rural) y el modelo de desarrollo seguido después de la Revolución.

b) Conocimientos y habilidades en el campo de la metodología. -Principios metodológicos de la promoción rural.-Metodología de la planeación participativa (investigación, organización y evaluación del trabajo).-El método del promotor de la SARH.

Los módulos básicos fueron: 1.-Homogeneización. 2.- Medio Ambiente. 3.- La sociedad. 4.- Antropología y Cultura. 5.- El Proceso de Desarrollo de la Sociedad Mexicana y 6.- La Filosofía del Promotor y su metodología.

La línea de los contenidos fue: Las condiciones de pobreza, en la que viven gran parte de la población campesina, se deben a causas estructurales, atribuibles al modelo de desarrollo y no a factores de tipo individual.

El campesino, destinatario último del proceso de educación capacitación, ha adquirido a lo largo de su existencia, e independiente-

mente de su grado de escolaridad, una serie de conocimientos y habilidades que le han sido útiles en los distintos aspectos de su vida, producción, alimentación, educación de los hijos, e interpretación de la sociedad y la naturaleza.

En este sentido, el proceso de formación de los futuros promotores de desarrollo, debe estar orientado a:

Generar acciones que permitan un mayor conocimiento de la realidad (tomando conciencia). Fortalecer la organización de los campesinos. Promover la participación de éstos en las acciones encaminadas al desarrollo rural integral.

En síntesis, la educación-capacitación que se propone, se concibe como una relación horizontal entre hombres que pretenden conocer y modificar la realidad; realidad que limita el desarrollo de sus potencialidades; los recursos metodológicos de este proceso educativo son el diálogo, la reflexión y la acción transformadora.

1.2.6 EDUCACIÓN Y SOCIEDAD (GUÍA PARA DESARROLLAR EL TEMA)

Aspectos a considerar en el análisis del tema: 1.- Interpretación de los fenómenos sociales y de los sujetos. 2.- Concepción del cambio social. 3.- Los objetivos de la educación-capacitación. 4.- El papel del educador-capacitador. 5.- Análisis de cada paradigma.

Los Paradigmas teóricos del quehacer educativo son A) Paradigma

Dominante y B) Paradigma Crítico.

A) Paradigma Dominante.

1.- Interpretación de los fenómenos sociales y de los sujetos: industrial, productividad, bienestar racional (división social del trabajo), democrática.

2.- Concepción del cambio social: Proceso lineal de desarrollo superación de etapas y solución de obstáculos: disposición económica general, responsabilidad (laboral y social), capacidad ejecutiva racionalización de recursos, proceso continuo de cambio.

3.- Objetivos de la educación-capacitación: adaptación, selección, transmisión, elevación de la producción y productividad.

Capacitar mano de obra para que tenga disposición económica, productividad, bienestar social, democracia, reivindicación de derechos y condiciones de trabajo.

4.- Papel del educador. Capacidades: técnico neutral, extensionista promotor, información técnica, concientizar sobre actitudes y habilidades.

5.- Análisis de los alcances y las limitaciones del modelo.

B) Paradigma Crítico.

1.- Interpretación de los fenómenos sociales y de los sujetos, (sociedad dependiente, sociedad dividida en clases, sociedad heterogénea) grupos hegemónicos, grupos subalternos, cohesión a través de hegemonía y cohesión de sujetos(explotado- dominado).

2.- Concepción del cambio social: transformación de la sociedad, asalto al estado, construcción de la hegemonía.

3.- Objetivos: construcción de la hegemonía de los subalternos, participación organizada, organización económica, autogestión, participación, capacitación tecnológica e industrial.

4.- Papel educador-capacitando: organizador-planeador, concientización: Económica social de los capacitandos.

La Filosofía del Promotor.

El promotor orienta y facilita todos los procesos educativos y de capacitación para que la comunidad, en forma autogestiva y participativa, logre concebir el futuro de la comunidad y formule el programa local de desarrollo y las vías para su ejecución de manera eficaz y eficiente; todo orientando siempre a que se puedan mejorar sustancialmente las condiciones materiales de vida en las comunidades rurales.

Es importante analizar la dimensión en donde el promotor debe respetar y afirmar el proceso de toma de decisiones en los ámbitos individual, familiar y comunitario, para la concertación de acciones y metas comunes; fomentar los procesos de aumento de la conciencia y la solidaridad; y ayudar a la comprensión y revaloración de su acervo histórico y cultural por conciencia y decisión propia.

¿Que es Promoción? si dividimos la palabra en sus raíces: tendremos Pro-moción, pro, hacia y mover, iniciar o adelantar, procurando su logro.

¿Qué o a quién se desea mover? El objetivo del PRONADRI es el desarrollo rural integral de las comunidades, este desarrollo se planteó como un proceso integral, en donde se vincularían y unirían todas las dimensiones y ámbitos de la vida de las familias. El promotor del desarrollo rural integral contaría con el acervo teórico metodológico para que, en el área de la conciencia, fomentará las actividades de capacitación y educación de los adultos. Esta actividad serviría para el conocimiento, reflexión y análisis de la realidad, la gradual transformación de esta en el beneficio del sujeto social de atención, o sea las comunidades rurales.

El Perfil del Promotor

Algunos aspectos importantes son: Profunda vocación de servicio, propensión al trabajo con campesinos, ser respetuoso de la vida y cultura campesina e indígena, sencillez y transparencia (ausencia de

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

conflictos internos graves); Ser capaz de impulsar el diálogo en forma participativa; tener una actitud de aprendizaje permanente, horizontal; impulsar la relación igualitaria; ser democrático, impulsor de la participación sin imposición; tener capacidad de análisis y síntesis integrador; poder adquirir la capacidad de convocación.

Los objetivos de la planeación participativa son: aumentar la capacidad de negociación y participación de los grupos sociales; apoyar el fortalecimiento de las organizaciones existentes; asegurar el uso racional e integral de los recursos humanos, naturales, materiales y financieros, destinados a los programas de desarrollo.

La planeación participativa para el desarrollo rural integral, se adecúa a los niveles de cada población y capta, dentro de su estructura, las principales concepciones de la ley de planeación, la integralidad, la participación y la racionalidad.(44)

Funciones del Promotor del Desarrollo Rural Integral.

Impulsar la participación de la comunidad, orientando la integración de equipos de trabajo por proyecto.

Promover el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la integración de un banco de información.

Establecer el vínculo entre la asistencia técnica, agropecuaria y forestal de la SARH, y en general entre los programas de bienestar

social de otras instituciones y organismos, y los núcleos de población rural.

Incorporarse a la comunidad mediante el método de promoción para sistematizar, junto con ésta, la información que les permita formular su plan local de desarrollo.

Presentar técnicas que permitan a la comunidad jerarquizar sus necesidades, medir sus metas y obstáculos, valorar sus propios recursos y orientar en técnicas de evaluación, seguimiento y control de proyectos.

Impulsar la autogestión.

Fortalecer la organización tradicional y legal.

Apoyo al fortalecimiento de las organizaciones existentes.

Asegurar el uso racional e integral de los recursos humanos.

Medios o procesos

Planeación participativa.

Organización.

Educación

Planeación participativa: Según el proyecto teórico es capacidad de negociación y participación de los grupos sociales. Es un proceso dinámico que se ajusta a cada núcleo rural(45). *Esto sólo se quedó en el papel.*

Durante el año de 1989 se dió seguimiento a las actividades que desempeñaban los compañeros, pudiéndose constatar que no les permitieron trabajar como se les enseñó en el curso; los consideraron como un extensionista más en los centros de apoyo. Las autoridades de la Secretaría no están concientes de la capacitación que se les dio, ellos interpretaron que el curso se había llevado a cabo para formar técnicos agropecuarios al vapor, y no le dieron importancia a la capacitación que recibieron los compañeros.

Sin embargo a mediados de 1989 cambian la política de capacitación indicando que apartir de ese momento, se le dará impulso a la capacitación a organizaciones ya establecidas y con posibilidades de autofinanciamiento, dejando de lado a las comunidades rurales marginadas es decir el Estado prefiere a los empresarios rurales.

**CAPÍTULO II LA POLÍTICA AGRARIA DEL
ESTADO MEXICANO**

En México, uno de los dilemas importantes del desarrollo ha sido el de como acelerar su crecimiento interno, manteniendo el equilibrio en sus pagos al exterior; el tratamiento a este problema ha consistido en seguir dos caminos que son: a) el financiamiento externo y b) la sustitución de importaciones. *Ambos fallaron.*

Con ésto, la industria de la transformación ha ido aumentando notablemente su participación en las exportaciones, mientras que los productos de origen agropecuario y minero se han estancado. La política de sustitución de importaciones se ubica desde la segunda guerra mundial hasta aproximadamente los años 70's.[46]

Tenemos así que el mercado de alimentos de nuestro país ha mostrado permanentes alzas de precios y especulación. La distribución de los principales alimentos tienen una larga tradición de vicios y deformaciones, que afecta tanto a productores como a consumidores. La política económica del Estado en materia de distribución ha sido marginal y por lo tanto poco efectiva para regular este proceso.[47]

Los mecanismos utilizados para la realización de proyectos productivos en el campo, con financiamiento externo, han favorecido el desarrollo de un sistema de intermediarios dentro del ciclo productivo y de distribución del producto al mercado, que puede considerarse "como uno de los medios con los que la élite rural tradicional ha podido conservar un control considerable" tanto de los insumos como de los productos del campo.[48]

El sector comercial no ha tenido hasta ahora un papel clave en el crecimiento económico, más bien se ha ajustado a lo que sucede en otros sectores y no ha sabido utilizar su potencial en pro del desarrollo. Se ha planteado la hipótesis de que el intermediario más eficiente guía su comportamiento con base a los costos de operación de los más ineficientes; por otro lado, la falta de competencia se debe a lo poco significativo que ha sido en México la actividad realizada por organizaciones integradas verticalmente, así como a la reducida competencia de cadenas integradas de manera horizontal. El comercio actúa, como un freno para que los productos fluyan con rapidez y a bajo costo hasta llegar a los usuarios finales.

Algunos de los problemas tienen su origen en los intereses creados. Por ejemplo el intermediarismo en el área rural financía la siembra, la venta final del producto y hasta el sustento del campesino (*El caso del pepino en Apatzingán Mich.*). En otras ocasiones los frenos tienen origen en disposiciones y reglamentos que más parecen dirigidos a proteger intereses particulares que aprovechar las actividades comerciales; A veces es la falta de coordinación entre los integrantes de los sistemas de comercialización, debido en parte al hecho de que la información se concentra en algunos segmentos del sistema o en algunos miembros del mismo, lo que aumenta la incertidumbre respecto a las condiciones del mercado.

El sector comercial será un freno o impulsará el desarrollo económico dependiendo de muchos factores por ejemplo de que: 1.- existan los elementos adecuados para que las unidades comerciales puedan

realizar su labor de manera eficaz. 2.- haya productos de origen perecedero. 3.- se disponga de recursos financieros y humanos necesarios para capitalizar la actividad y hacerla crecer. 4.- las formas de organización aseguren la coordinación e integración de los participantes y 5.- la información fluya entre los integrantes del sistema económico.

Cuando el sector comercial es fuerte, transmite a los sectores agrícola e industrial las señales apropiadas y de ese modo, incorpora a los productores a un sistema, en donde los riesgos se reducen al mínimo y del cual reciben alicientes para mejorar la calidad de su producto, adoptan prácticas nuevas adecuadas en el manejo y presentación.

A nivel productor, una de las principales características de la agricultura y la ganadería en México es la existencia de un gran número de pequeños agricultores o ganaderos que dedican parte de su producción al autoconsumo, o ejercen poco poder de negociación frente al mercado y tienen ingresos de subsistencia.

Algunos problemas de comercialización tienen su origen en la fragmentación de la tierra para los cultivos, lo cual impone una escala pequeña de producción. Los bajos rendimientos por unidad de superficie significan dispersión geográfica de la producción, lo cual incrementa los costos de acopio y reduce el poder de negociación del productor. En algunas zonas del país se efectúa la comercialización rural al menudeo a través de mercados periódicos a donde acuden

compradores y vendedores en días preestablecidos. Esta forma de comercialización obedece a que no hay una demanda suficiente que justifique tener instalaciones permanentes y fijas; a la dificultad de acceso para los consumidores rurales y a todo un conjunto de tradiciones ligadas a este tipo de mercado. A los grandes mercados acuden compradores y vendedores de lugares muy lejanos, destacándose los sistemas de comercialización regional. [49] *Esta descripción se puede observar en el caso de Oaxaca, donde aún los restauranteros van a comprar, carne, queso y mantequilla a los lugares donde elaboran esos alimentos.*

Algunas de las propuestas para evitar el intermediarismo son: Intervenir en forma directa en el mercado, la modernización y la transformación de la estructura de producción, para lograr procesos productivos más eficientes, adaptados a las condiciones reales del agro mexicano; al propiciar un uso más eficiente de los recursos, una mayor coordinación e integración de los participantes en el proceso de producción y de comercialización: se logra una mayor estabilidad en el abastecimiento de insumos a los productores, a la vez se reduce el número de transacciones independientes, la incertidumbre de productores, comerciantes y consumidores, permite la especialización en línea de mercancía y el incremento de las oportunidades para adoptar innovaciones. En general, la modernización del comercio permite mejorar considerablemente los medios de transporte, minimizar el tamaño de los inventarios, reducir el costo de manejo y acortar los tiempos de almacenaje. Beneficiando a la economía en general.[50]

II.1 El Ejido y la Organización

Según las opiniones de varios autores, hasta la fecha no se ha tenido un concepto claro y preciso de lo que debería ser el "ejido"; en consecuencia, se abogó en cada época por formas distintas de organización para el ejido; éste, como institución, fue creado de arriba hacia abajo y muchos de los cambios estructurales que en el ejido han de observarse deben entenderse conforme a la actitud asumida por los diferentes gobiernos. Habría que considerar hasta qué punto los ejidatarios han adquirido un grado de conciencia crítica, en donde ya identifiquen los factores responsables de sus problemas, su miseria, la mala distribución de los recursos, al latifundista terrateniente, al Estado, como elementos sociales que los hostigan.

Solamente a través "de la organización es que los individuos alcanzan un grado de conciencia organizativa, imprescindible para operar los cambios que determinada etapa histórica exige".[51]

Se entendería entonces que la organización social es "una colectividad instituida con miras y objetivos definidos, tales como la producción, la distribución de bienes etc". La organización suscita un interés teórico-práctico desde el instante mismo en que funciona, pero este enfoque "funcional" ha ocultado el verdadero problema que es político; *esta aseveración la podemos utilizar para el caso de México, al sector público, especialmente en las instituciones encargadas de dar asistencia y servicios al sector agropecuario y forestal.* La historia nos brinda ejemplos de individuos que sólo ejercieron en un primer

momento "un poder de función" terminaron por ejercer "un poder de explotación". Marx da de ellos una definición precisa: "cuando varios individuos funcionan juntos, con miras a una finalidad común, dentro del mismo proceso de producción o en procesos aunque diferentes,... su trabajo adquiere la forma de cooperativa".[52]

Crozier señala que no se puede comprender el funcionamiento de una organización "sin tener en cuenta los problemas de gobierno", y así, toda acción cooperativa coordinada requiere que cada participante pueda contar con un grado de seguridad por parte de los demás participantes". Toda organización, sea cual fuere su estructura, objetivos e importancia, requiere de sus miembros una posición flexible, pero es siempre importante que sea de conformidad.[53] La importancia de esto se observó, como veremos más adelante, en la investigación práctica.

Teóricamente se necesita el otorgamiento de personalidad jurídica a la comunidad rural para que ésta pueda contar con crédito y comercializar sus productos; esto puede hacerlo directamente la comunidad o agruparse en sociedades de carácter regional, estatal o nacional, y en ocasiones se entrega el crédito a la autoridad. En la práctica sin embargo las cosas se dan de modo diferente.[54]

La necesidad de la unión surge ante la dependencia del crédito para producir, se impone su existencia como condición que permita retener al ejidatario el uso y goce de su parcela. Su organización pretende evitar que el fraccionamiento de las tierras los despoje de su

condición, de su medio de vida. Plantear estos objetivos implica ir en contra del despojo, la concentración, el intermediarismo, los acaparadores, contra los elementos que constituyen las fuentes del poder en el medio rural.

Esto nos puede explicar o dar respuesta al porque, pese al "interés" del Estado en organizar a los campesinos a través de las instituciones públicas, no se hayan tenido resultados favorables, y nos explica también la inexistencia de una capacitación conciente y comprometida, extrategia para lograr una organización de base en las comunidades rurales y una de las vías para el logro de su desarrollo y del desarrollo del país.[55]

Se sobreentiende que el proceso de creación de ejidos colectivos, se realizó con el objeto de lograr el desarrollo en el agro mexicano. El término "colectivo", de acuerdo con el testimonio de Vicente Lombardo Toledano, se escogió sólomente para contraponerlo al "individual", aún cuando desde el principio se pensó que estos ejidos trabajarían en forma de cooperativas agrícolas de producción.[56]

El principal freno al individualismo parece ser la presión técnica, que para la elección de cultivos ejerce la SARH, sobre los beneficios de las áreas de riego a propietarios o ejidatarios. El problema consiste en que no es nunca la colectividad campesina la que decide (véase el caso de Apatzingan, con la política de racionalización del cultivo del melón). con esta actitud el ejidatario se convierte en rentista de su parcela, aún cuando al mismo tiempo trabaje como obrero

agrícola. [57]

En el capitalismo se hace de la propiedad privada la base de los monopolios, éstos absorben los avances tecnológicos y aprovechan la expansión de la infraestructura y las nuevas oportunidades productivas que el desarrollo económico trae consigo; en cambio, para las unidades campesinas, se afianza cada vez más su dependencia del mercado.

"La doble explotación" del trabajo campesino se justifica, en la práctica en las funciones que viene a cumplir la economía campesina con el abastecimiento. En los ámbitos de la fuerza de trabajo, materia prima y "bienes-salarios", el campesinado tiene poca capacidad de negociación, debido a sus deficientes condiciones productivas y a la obligación apremiante con la que tiene que vender, para obtener el ingreso y cubrir rubros indispensables para su subsistencia.[58]

LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES SON: 1.- La concentración y pulverización de la propiedad y del producto agrícola, lo que señala el carácter bilateral y contradictorio de la reforma agraria mexicana.

2.-La población agrícola marginal lo es, porque está impedida de ocupar roles de mayor productividad del sistema. Se verifica en la agricultura un progresivo ensanchamiento, entre los niveles de participación en el consumo de bienes y servicios en los individuos integrados y en los marginalizados, hasta llegar a una situación polarizada.

En el modelo de desarrollo estabilizador de los años 50's; se planteó una disciplina en el gasto público para incentivar un cambio en el desarrollo agropecuario. Así se habló de una regionalización de distritos de riego, productos básicos; se planteó un nivel general de precios estables; se intentó que los salarios no aumentaran en forma acelerada, por lo que se congeló de 1963 a 1973 el precio del maíz y en general los precios de garantía. Hasta los años 70's.

El que tiene más se beneficia del subsidio, es decir, obtiene más de la nueva política, generándose drásticamente la polarización y estimulándose el éxodo rural; los campesinos dejan de producir maíz y lo compran; la producción se tornó de autoconsumo; la liquidez la proporciona la venta de mano de obra; las trasnacionales intervienen en el cultivo de las oleaginosas: sorgo, ajonjolí, cártamo. En el ejido, la tierra se da en posesión pero no en propiedad a las comunidades de agricultores, cuyos miembros tienen el derecho de cultivar individualmente; una parcela es una tenencia colectiva desde el punto de vista económico; la mayoría de los agricultores y ejidatarios son minifundistas; el ejidatario dispone en promedio de 1.5 a 6.8 hectáreas; se practica generalmente una agricultura de subsistencia, con técnicas muy primitivas, en suelos áridos y poco fértiles, como en Oaxaca.

"En México, como en otros países subdesarrollados, un sector moderno de agricultura capitalista, coexiste con un sector tradicional atrasado, los campesinos minifundistas que se dedican fundamentalmente a una agricultura de subsistencia, están ligados por ciertas re-

laciones de mercado.[59]

El gobierno ha estimulado el surgimiento de polos de desarrollo agrícola con alta concentración de capital, alrededor de las zonas de riego localizadas principalmente en las zonas norte y noroeste del país, que cuentan con acceso al financiamiento institucional y con mejoras técnicas productivas, así como con canales más adecuados de distribución y comercialización. Por otro lado ocupa un lugar importante la diversificación, ya que es crucial para el incremento de la producción y la utilización del potencial de la mano de obra.[60]

El desarrollo de la agricultura depende de un complejo sistema de soporte institucional para la comercialización de sus productos, la provisión de insumos, créditos y asistencia profesional. La comunidad rural requiere también de servicios tales como; educación, salud, instalaciones públicas, comercio etc; el suministro eficiente de tales servicios y la localización de productores como de consumidores, influye en gran medida sobre el éxito de este desarrollo.

El sistema de cultivo está dominado generalmente por un cultivo básico único e implica un calendario anual de actividades no uniforme, con una demanda de mano de obra en la temporada de cosecha, por lo que la familia agraria emplea su potencial de mano de obra en dicha temporada, el resto del año está subempleada.[61]

El desarrollo capitalista de la agricultura ha implicado transformaciones en la estructura agraria mexicana, tanto a nivel de dis-

precios de garantía en un porcentaje menor que los costos de producción, con excepción de los cultivos forrajeros, sorgo y cebada, donde se incrementó en una proporción mayor; la eliminación de los subsidios al campo, al desaparecer el SAM y COPLAMAR; la eliminación del subsidio al consumo elevó los precios de tortilla, leche, huevo, carne. Otra tendencia política fue poner fin a la política de autosuficiencia alimentaria y dar prioridad a los cultivos de exportación, política contraria a la seguida en el sexenio anterior. Los productos agrícolas de exportación pasaron a la categoría de prioritarios para poder captar divisas necesarias para el país y cubrir los pagos de la deuda externa.

El PRONAL, que se dice retomó el esquema del SAM pero sin el costoso aparato burocrático, es un ejemplo claro de la lucha interna que se sigue dando dentro del aparato gubernamental. Por otro lado, el gobierno se vio en la necesidad de detener el movimiento campesino, principalmente en el sur del país, temiendo la influencia de los acontecimientos en Centro América; para ello utilizó dos formas, una de ellas hacer grandes inversiones en las zonas conflictivas y otra la militarización.

Esto está inmerso en el marco de la política general, la indemnización a los banqueros, la reprivatización parcial de la banca, el otorgamiento de divisas preferenciales a los industriales, la liberación de precios a la mayoría de los artículos de consumo, la supresión de subsidios a los servicios estatales, la fijación de topes salariales, entre otras.

En los aspectos socioeconómicos se expresa el crecimiento urbano industrial y la subordinación del sector rural, como resultado de la política adoptada, donde se privilegió la expansión de las actividades industriales durante las cuatro décadas anteriores y se conformó un modelo económico que subordinó a las otras actividades productivas y de servicios.

Este proceso generó una estructura bipolar, de dominación-subordinación, tanto en lo externo como en lo interno, con lo que se agravaron los problemas de dependencia comercial, tecnológica y financiera. En la producción agropecuaria propiciaron modificaciones en el patrón de cultivo y uso de suelo, conduciendo a una fuerte dependencia tecnológica, y a que impusieran modalidades productivas características de los países desarrollados.

La falta de oportunidades de empleo, adecuadamente remunerados en el campo, y la dinámica de los centros urbanos-industriales, constituyeron al medio rural en proveedor permanente de mano de obra, mediante un acelerado movimiento migratorio.

La expansión agroindustrial ha sido impulsada por la presencia de empresas transnacionales, que por ser unidades integradas y diversificadas, utilizan con ventaja las inversiones públicas, los apoyos fiscales y el proteccionismo, para controlar oligopólicamente el mercado a través de una estrategia de innovación que modifica los hábitos de consumo.[63]

precios de garantía en un porcentaje menor que los costos de producción, con excepción de los cultivos forrajeros, sorgo y cebada, donde se incrementó en una proporción mayor; la eliminación de los subsidios al campo, al desaparecer el SAM y COPLAMAR; la eliminación del subsidio al consumo elevó los precios de tortilla, leche, huevo, carne. Otra tendencia política fue poner fin a la política de autosuficiencia alimentaria y dar prioridad a los cultivos de exportación, política contraria a la seguida en el sexenio anterior. Los productos agrícolas de exportación pasaron a la categoría de prioritarios para poder captar divisas necesarias para el país y cubrir los pagos de la deuda externa.

El PRONAL, que se dice retomó el esquema del SAM pero sin el costoso aparato burocrático, es un ejemplo claro de la lucha interna que se sigue dando dentro del aparato gubernamental. Por otro lado, el gobierno se vio en la necesidad de detener el movimiento campesino, principalmente en el sur del país, temiendo la influencia de los acontecimientos en Centro América; para ello utilizó dos formas, una de ellas hacer grandes inversiones en las zonas conflictivas y otra la militarización.

Esto está inmerso en el marco de la política general, la indemnización a los banqueros, la reprivatización parcial de la banca, el otorgamiento de divisas preferenciales a los industriales, la liberación de precios a la mayoría de los artículos de consumo, la supresión de subsidios a los servicios estatales, la fijación de topes salariales, entre otras.

En los aspectos socioeconómicos se expresa el crecimiento urbano industrial y la subordinación del sector rural, como resultado de la política adoptada, donde se privilegió la expansión de las actividades industriales durante las cuatro décadas anteriores y se conformó un modelo económico que subordinó a las otras actividades productivas y de servicios.

Este proceso generó una estructura bipolar, de dominación-subordinación, tanto en lo externo como en lo interno, con lo que se agravaron los problemas de dependencia comercial, tecnológica y financiera. En la producción agropecuaria propiciaron modificaciones en el patrón de cultivo y uso de suelo, conduciendo a una fuerte dependencia tecnológica, y a que impusieran modalidades productivas características de los países desarrollados.

La falta de oportunidades de empleo, adecuadamente remunerados en el campo, y la dinámica de los centros urbanos-industriales, constituyeron al medio rural en proveedor permanente de mano de obra, mediante un acelerado movimiento migratorio.

La expansión agroindustrial ha sido impulsada por la presencia de empresas transnacionales, que por ser unidades integradas y diversificadas, utilizan con ventaja las inversiones públicas, los apoyos fiscales y el proteccionismo, para controlar oligopólicamente el mercado a través de una estrategia de innovación que modifica los hábitos de consumo.[63]

**CAPITULO III PROGRAMAS EN LA DÉCADA DE LOS 80'S DE
DESARROLLO RURAL EN EL CAMPO MEXICANO**

III.1 Sistema Alimentario Mexicano

La atención pública se fijó en el medio rural cuando el excesivo y creciente volumen de las importaciones de alimentos puso de relieve las incongruencias del que fuera llamado desarrollo estabilizador.

"Un gran esfuerzo oficial de alianza con los campesinos en cuanto... a las tareas de organización se requiere ... este esfuerzo, se concentra en el Sistema Alimentario Mexicano, que va a remover de raíz los intereses creados".

La organización de los campesinos no sólo para las tareas de producción, el almacenamiento y la comercialización, sino también el desarrollo democrático de los núcleos agrarios liberados del tutelaje burocratizante y corrupto, fue uno de los propósitos del SAM. El riesgo compartido que asumiría el Estado, dispuesto a resarcir económicamente a los agricultores temporaleros que pierdan sus cosechas, pudo ser la coyuntuntura buscada, si no se hubiera incurrido en el vicio de negar a los campesinos su autodeterminación.(64)

El asesor presidencial, Cassio Luiselli, explicó "El SAM está planteado como un elemento de congruencia y planificación que no sólo busca producir mucho, sino que también aborda el aspecto de la demanda y el consumo, porque allí está la clave de muchas cosas" (65)

El 18 de Marzo de 1980, el presidente José López Portillo presentó el proyecto de la siguiente forma:

"...El Estado tiene que ser guía, fomentador, promotor; pero con este Sistema Alimentario Mexicano que estamos proponiendo, queremos ir más lejos, El Estado Mexicano quiere avanzar en la alianza para la producción y correr riesgos con los campesinos.

El Objetivo es la autosuficiencia Nacional y Vamos...a compartir riesgos,...a apoyar una organización campesina de orden superior, vamos a aumentar la productividad;..."[66]

El proyecto del SAM partió de la base de que el petróleo ha dado al país la autodeterminación financiera, quedando por lograr una adecuada y autosostenida producción y consumo de alimentos populares, con un propósito redistributivo del ingreso. La vía para lograr tal propósito es la producción y distribución masiva de alimentos básicos.

Concretamente, se planteó un aumento generalizado de la producción agropecuaria y pesquera para producir, en el plazo más breve posible, los alimentos más importantes en la composición de la canasta básica rural, procurando que ese aumento genere también una mejor distribución del ingreso en favor de los campesinos.

La acción del Estado se dio en tres esferas fundamentales:

1) Asumiendo de manera compartida los riesgos involucrados en la producción de alimentos.

2) Subsidiando por la vía de insumos, la investigación y el extensionismo extendiendo el cambio tecnológico a nivel de predio.

3) Apoyando el programa de organización campesina, fomentando la alianza entre el Estado y las organizaciones campesinas en torno a la meta de autosuficiencia alimentaria. Según el plan los campesinos deberían asociarse en torno a sistemas agroindustriales básicos.

El programa de Producción de Alimentos Básicos se inició con el ciclo primavera/verano 80-80, en un grupo de regiones seleccionadas, con un alto potencial productivo en maíz y frijol. ... hasta abarcar en mediano plazo la totalidad del país, concentrándose el esfuerzo de los próximos tres años en los productos antes mencionados.

El programa se orientó prioritariamente hacia los distritos de temporal y su población objetivo fueron los campesinos temporaleros, en condiciones de infra-subsistencia y estacionarios. Para instrumentar el seguro en especie se propuso la creación de un Fondo de Riesgo Compartido.

COMENTARIOS

Es evidente que el anuncio de la puesta en marcha del proyecto SAM, representó el reconocimiento implícito de que el "programa de alimentos básicos" y la "alianza para la producción" no lograron cubrir con los objetivos mínimos, en términos de garantizar la producción y abasto suficiente de bienes básicos a la población más necesitada. Hay que destacar que el SAM fue un proyecto incompleto; de 20 proyectos iniciales, sólo 8 se incorporaron al documento aprobado por el presidente López Portillo.

El Proyecto gubernamental no contempló el aspecto de la necesidad de organización independiente de los campesinos. En tal sentido, es un proyecto de la cúpula, con el fin de ser aceptado por las masas campesinas. La única referencia a la organización de éstos, es el asumir que seguirán siendo las centrales campesinas oficiales con las que negocie el Estado. La posibilidad de iniciativa propia, por parte de los campesinos, se canceló, reforzándose así el tutelaje patriarcal del Estado mexicano sobre esa clase social.

En ningún momento se cuestiona en el plan la responsabilidad, que a las organizaciones campesinas oficiales y al propio Estado, cabe en la situación actual del agro. El problema fue abordado como esencialmente de producción y de sobrevivencia campesina. En tal sentido el proyecto es totalmente acrítico y se centró en la productividad sin considerar aspectos sociales y de lucha de clases, presentes en el campo mexicano.

Pensamos que el proyecto SAM debió contener necesariamente los siguientes aspectos:

- 1) Organización y participación directa y democrática de los trabajadores del campo, la ciudad y los campesinos.
- 2) Un programa de atención integral a la población asalariada y no asalariada que padece los efectos del encarecimiento de la vida y del deterioro social.
- 3) Un plan de expropiación de las empresas productivas. Dicho proyecto exige de un análisis serio, que ubique sus posibilidades y límites, no sólo desde el punto de vista de sus metas de producción, sino

también de su impacto sobre las condiciones sociales y políticas en la población mexicana tanto del campo como de la ciudad.

El Sistema Alimentario Mexicano, no postuló nada concreto referente a organización de productores, ni sobre el sistema de control oficial que sobre ellos se ejerce. Pudiera parecer que según los diseñadores del proyecto, la situación del campo mexicano pudo solucionarse sin tocar la situación de explotación, represión y control económico y político de las clases campesinas; para ellos los campesinos serían un factor más de la producción un número a considerar en el modelo de reactivación de la producción agrícola.

La decisión de apoyar las zonas temporaleras, no contempló la afectación de los intereses de la burguesía agraria, que monopoliza las tierras de riego y la mayor parte de los recursos materiales y financieros, públicos y privados dirigidos a la agricultura.

La estrategia de organización integral implica: que el Estado se organice, haciendo eficientes los servicios institucionales, para poder ofrecer una propuesta integral de apoyo al desarrollo rural y comprometerse a ella. Implica también el organizar a los campesinos, fomentar la participación campesina en la negociación de compromisos de producción y desarrollo.

La estrategia consta de tres elementos básicos, en torno a los cuales se irán precisando otros y sus respectivas acciones operativas.

El primer elemento consiste en introducir el uso de insumos que tienen gran respuesta productiva. El gobierno federal participa en ello subsidiando el precio de esos insumos, a los productores temporales de maíz y frijol, apoyando técnicamente a los productores.

El segundo elemento, es evitar que la incertidumbre de los agricultores frene sus decisiones de producción y propicie escasas inversiones; para ello, el gobierno federal, en Alianza con los productores, les garantizó un ingreso equivalente al valor de la cosecha que en promedio se obtenga en cada distrito.

El tercer elemento clave, de la estrategia temporalera del SAM, consiste en propiciar una mayor autonomía de las organizaciones campesinas en la conducción de sus procesos productivos; lograr que las mejoras tecnológicas surjan de sus propias necesidades y posibilidades de control. A este elemento, el control de las organizaciones campesinas sobre sus propias condiciones de vida y trabajo, se asocia estrechamente la posibilidad de los productores de retener el excedente que generen, es decir, el incremento de su ingreso, condición fundamental para reactivar productivamente a las zonas de temporal.

III.1.1 PROPUESTA DEL DISTRITO DE VALLES CENTRALES OAXACA, OAXACA

Lineamientos de Política agrícola y medidas operativas inmediatas.

Las políticas del Estado, para el fomento y apoyo a la organiza-

ción y capacitación de los productores, debe integrarse operativamente a nivel local de ejido y pequeña propiedad. La alianza Estado-Campesino requiere que el primero fortalezca a las organizaciones básicas de producción (ejido, sociedad de producción rural).

El crédito es particularmente relevante como inductor de tecnologías; al establecerse las cuotas de préstamo, se está orientando el nivel tecnológico para cada zona y extracto de productores, así como los requerimientos de asistencia técnica.

ORGANIZACIÓN CAMPESINA: La organización campesina es un proceso permanente de acondicionamiento de las relaciones sociales, internas y externas al núcleo rural, que parte de las formas simples de trabajo artesanal individual para alcanzar formas complejas de asociación y división racional del trabajo.

La función integradora de los productores busca la constitución de unidades productivas eficientes, a base de la suma de recursos individuales y de la división nacional del trabajo; esto es principalmente aplicable a las áreas minifundistas, para reconstruir la unidad de producción dentro del marco de eficiencia económica y social.

Quienes están en contacto con el campo saben que el mayor potencial de México para alcanzar la autosuficiencia alimentaria está en las tierras de temporal, a partir del uso de insumos accesibles a los campesinos como: fertilizantes, semillas y plaguicidas: El uso de estos insumos en un buen año de temporal lleva a que se incrementen hasta

un 60% los rendimientos por hectárea de maíz o frijol. Pero, éstos auxiliares nunca llegaron a tiempo, ésto aunado a la corrupción existente, hicieron que la calidad de estos insumos fuera deficiente o inadecuada para el lugar. Por otro lado, al no haber una adecuada capacitación e información en relación a dicho proyecto no se lograron los objetivos y metas propuestas.

La propuesta que dió el SAM para apoyar a los agricultores temporales, es una estrategia con tres elementos básicos, en torno a los cuales se precisarían otros y sus respectivas acciones operativas.

III.1.2 MEDIDAS OPERATIVAS DEL S.A.M.

Las acciones operativas de cada una de las fases, tiene como propósito elevar la productividad de los productores primarios y aumentar sus ingresos, no pretende una "modernización" rápida, con maquinaria o algún otro implemento que los campesinos no puedan adquirir o controlar, pero sí incrementar la productividad utilizando, insumos. *Propósitos que no se lograron.*

Las acciones operativas que se realizaron en forma inmediata para apoyar la producción de maíz y frijol en el ciclo p/v 1980 a nivel nacional fueron:

Precios de garantía: La política de precios de garantía, propuso hacer más cooperativa la producción de alimentos básicos para asegurarle al productor un ingreso y protegerlo contra la inflación. De es-

ta manera se definieron los nuevos precios como siguen

MAIZ	\$ 4,450.00, por tonelada
FRIJOL PREFERENTE	\$12,000.00, por tonelada
FRIJOL POPULAR	\$10,000.00, por tonelada.

Seguro Agrícola: Cubriría la totalidad de las cuotas de crédito, incluyendo la protección de inversiones desde la preparación de la tierra. esta cobertura pretendió proteger al campesino aún cuando no sea posible sembrar por motivos climatológicos, cuando no hubiera germinado la semilla o se siembre con retraso autorizado.

La prima del seguro se redujo al 3% de la cobertura y el Gobierno Federal absorbería la diferencia; además, a los productores de maíz y frijol que utilicen insumos y dispongan o no de créditos, se les ampliará la protección del seguro a fin de que se pague directamente al agricultor, con base en la indemnización autorizada, un importante adicional del 40% aproximadamente.

Subsidios a los insumos para productores acreditados: Los fertilizantes e insecticidas se vendieron a los productores de maíz y frijol al 70% de su precio comercial y las semillas mejoradas y criollas tratadas en un 25% de su precio.

La SARH a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal, aplicó plaguicidas foliares y de suelo para control adecuado de plagas y enfermedades sin costo alguno para los agricultores en el ciclo P/V 80.

Con esto se pretendió contribuir a que no se generaran carteras vencidas por siniestros, estimular favorablemente al productor a continuar con el cultivo en ciclos posteriores, evitando en gran medida la dependencia de los productores con otras fuentes alternativas de financiamiento bajo condiciones desfavorables.

Las medidas de carácter integral para los 10 distritos seleccionados, entre ellos Oaxaca, que se agregaron a las anteriores fueron:

Riesgo Compartido: Este constituye uno de los principales instrumentos de apoyo al SAM y consistió en una Alianza entre Estado y los campesinos temporaleros, para el aumento de la productividad en maíz y frijol.

El Estado aseguró al productor un ingreso equivalente al promedio de producción de la zona cuando causas ajenas al esfuerzo no se obtuvieran las cosechas, esto fué para que los productores adoptaran los cambios tecnológicos propuestos a *nivel gabinete que creyeron los mejores* y además recuperar su capacidad de pago para la liquidación de créditos ejercidos.

En julio de 1980 todavía se estaban analizando las alternativas para llevar a la práctica el riesgo compartido, buscando los mecanismos que propiciarán la organización de campesinos en unidades de producción mayores que el predio, independientemente del régimen de propiedad y que estas asociaciones de productores sean las que controlen su propio proceso productivo. [67]

En los 10 distritos seleccionados, se puso en práctica el sistema de "Convenios de Asociación para la Producción Agropecuaria", el Gobierno Federal participó en esta asociación por conducto de la empresa Promotora Nacional para la producción de Granos Alimenticios, (PRONAGRA), cuyos representantes fueron los jefes de Distrito de temporal, a quienes se les proporcionó un instructivo para promover este sistema de convenios. Se le dió mucho apoyo financiero a este proyecto invirtiendo un gran porcentaje en la capacitación de los técnicos que se encargaron directamente de las actividades en el campo, contratando instructores del exterior de la SARH, *pero se les olvido un elemento muy importante para que está capacitación diera los resultados esperados y fué el productor a quien no se consideró como parte de esa capacitación. pero si se le pidió su participación directa en los cambios.*

III.2 Programa De Desarrollo Rural Integral

En 1946, el presidente Miguel Alemán introdujo algunas reformas al artículo 27 Constitucional. Hasta los 80'S estas reformas regularon el país en asuntos agrarios. Los cambios se refirieron a tres puntos: 1) El tamaño mínimo de la parcela ejidal se aumentó de 6 a 10 ha de riego, para dueños de tierras con certificación de inafectabilidad, 2) la organización interna del ejido no experimentó cambios legales notorios y 3) se impuso el Amparo Agrario en beneficio de grandes terratenientes.

Durante el período de Ruíz Cortínez, dos servicios nuevos fueron creados: 1) La mutualidad de seguro agrícola y 2) el fondo de garantía y fomento para la agricultura, ganadería y avicultura. Se ejercieron presiones de todo tipo, políticas y económicas, en contra de los ejidos colectivos y de sus dirigentes. En un discurso de Lombardo Toledano, cuando fue candidato a la presidencia de la República en el año de 1952 se señala que "el trabajo colectivo de los ejidos no es un problema ideológico, no es un problema político, es un problema técnico y práctico a la vez".[68]

En el período comprendido de 1965-1979 las cuestiones agrarias y agrícolas han tomado distintos aspectos: se expidió una Nueva Ley Federal de Reforma Agraria, se sustituyó al antiguo código agrario, se expidió, la Ley de Crédito Rural, retomó cierta importancia la inversión pública en el sector agrícola y se dictaron medidas de carácter estratégico.[69]

El sector rural no ha sido ajeno a la crisis que presenta el país a partir de 1982, ésta se ha combinado con los desequilibrios estructurales del sector, acentuándose aún más las condiciones generales de rezago, pobreza y desnutrición que lo han caracterizado al sector rural en las últimas décadas.

La disminución real de los precios agrícolas y pecuarios, que se agudizaron entre 1981-1982, así como la menor canalización de recursos públicos, la caída de demanda de ciertos productos agropecuarios y forestales, y sobre todo la falta de oportunidades de trabajo, son los problemas coyunturales más graves que enfrenta el sector rural.

En 1983 el producto interno bruto del sector agropecuario creció en 3.4% respecto al año anterior; comportamiento que adquiere singular relevancia ante la situación enfrentada por el país. Esta tasa se logró después de un largo período de estancamiento, sobre todo en el sector agrícola.

El incremento que reportó la producción agropecuaria obedeció, en lo fundamental, al aumento de la producción de granos básicos, después de una contracción global de 2.9% en 1982. En conjunto, la superficie cosechada fue de cerca de 20 millones de ha, 22% más que en 1982, de los cuales el 77% correspondió a las áreas de temporal.

El DRI, que se implementa en el sexenio de De La Madrid, es un concepto normativo. El término rural se refiere a todas aquellas secciones de un país, en vías de desarrollo que no son eminentemente

urbanas. Este término abarca no sólo los elementos rurales clásicos, sino también ciudades rurales que actúan en función de centros urbanos".

El DRI pone un énfasis en la erradicación de la pobreza mediante, la satisfacción de las necesidades básicas de la población total de las áreas rurales, por medio de un incremento de la productividad y de ser necesario, mediante la redistribución de los medios de producción.

Para que un país sea considerado como en vías de desarrollo deberá registrar una disminución del número relativo de ocupados en el sector agrícola y aumento en actividades de otros sectores. [70]

III.2.1 RESUMEN DE LOS PUNTOS BÁSICOS QUE RESULTARON DEL DIAGNÓSTICO DEL DRI

EL BIENESTAR SOCIAL EN LAS COMUNIDADES RURALES.

Alimentación y Consumo

El 40% de la población rural de más bajos ingresos tiene una participación del orden del 15% en los gastos totales de las familias rurales, en contraste, el nivel de población de más altos ingresos alcanza el 30%.

Esta desigualdad se refleja en forma diferenciada en el consumo de alimentos: para el maíz, frijol y manteca, el consumo de las fami-

lias rurales supera el consumo urbano, pero queda por abajo en todos los demás productos; en forma moderada para el arroz, trigo y azúcar; marcada en aceites y grasas vegetales, carnes, pescado, productos lácteos, huevo, hortalizas y frutas; para estos últimos, el consumo medio urbano por persona llega a ser dos veces mayor al del medio rural.

A partir de la evolución de la demanda efectiva de alimentos, se estima una reducción de 282 kilocalorías y 7.9 gramos de proteínas entre la población de bajos ingresos durante 1982-1984. Entre la población de bajos ingresos, no agrícola, la caída se estima en un 10% durante el mismo periodo.

FUERZA DE TRABAJO

En el análisis de los aspectos socioeconómicos que han sustentado el desarrollo del país resultan evidentes el crecimiento urbano, industrial y la subordinación del sector rural.

Las actividades agropecuarias han venido perdiendo importancia como fuente de trabajo a nivel nacional; pasando la participación relativa de la PEA agropecuaria en la total de un 70% en 1930 a un 40% en 1980. Se ha incrementado el número de jornaleros y asalariados en el sector agropecuario, pasando de 1.6 millones en 1950 a 2.5 en 1970

SITUACIÓN AGRARIA

La acción conjunta de los factores, que determinan el modelo del desarrollo nacional, conformaron un sector rural dependiente y relativamente rezagado, que a su interior también presenta una estructura de dominación y marginación, la cual se expresa tanto entre agentes sociales como entre regiones y actividades.

Surgieron y se consolidaron fenómenos sociopolíticos que acentúan la explotación del sector atrasado y obstaculizan el desarrollo productivo. Los cacicazgos y otras formas tradicionales de sujeción han actuado en este sentido apoyados, directa o indirectamente, por la acción Estatal.

En materia legal se registra una gran cantidad de instrumentos jurídicos, que obstaculizan los trámites, los cuales están contenidos en leyes específicas y reglamentos que regulan el funcionamiento de las diversas formas de propiedad. La irregularidad de la tenencia de la tierra impide el establecimiento de condiciones jurídico administrativas, para que los campesinos sean sujetos de crédito e incorporar sus explotaciones a procesos productivos más tecnificados.

Los propietarios privados, por su parte, al dificultárseles el acceso a los apoyos, disminuyen sus inversiones, desviando sus exedentes a otras actividades.

La desarticulación campesina, el cacicazgo, el minifundio, el ren-

tismo y la insuficiencia de apoyos, han sido los factores más importantes en la determinación de las condiciones de atraso y pobreza en que se encuentra buena parte del sector rural.

LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.

La falta de definición clara sobre una forma asociativa de organización o su tipificación ha tenido repercusiones negativas en la producción y la productividad, desalentando la integración para la realización común de prácticas productivas.

El esquema de organización impuesto no está arraigado, ni se consolida, sobre la base del campesino, por no responder a sus necesidades específicas, lo que refuerza una actitud de desinterés y pasividad provocando la dispersión y las acciones individuales.

Son varias las causas existentes en la actual organización agraria básica, mencionaremos algunas: excesiva complicación en la tramitación y regularización de la tierra; lentitud administrativa y falta de decisión política, debido a intereses creados; la acción aislada, desarticulada, y en ocasiones la superposición e interferencia de funciones de las instituciones y las formas asociativas, corresponden en lo general a la concepción o intereses de las instituciones que ofrecen crédito, agua, asistencia técnica y apoyos diversos a la producción. Esto último limita a las organizaciones a ser sólo instancias formales sin una ingerencia significativa de sus miembros en la actividad económica.

Una práctica común ha sido la de centrar las actividades de organización en áreas de riego, descuidando las regiones temporaleras, por utilizar criterios productivistas por encima de objetivos sociales.

El minifundismo, el rentismo y la insuficiencia de apoyos, han sido los factores más importantes en la determinación de las condiciones del atraso y pobreza en que se encuentra el sector rural.

La insuficiencia del proceso de organización y la relativa debilidad de las organizaciones, entre otras causas, impiden superar las limitaciones del minifundio.

INVESTIGACIÓN.

Asistencia técnica y capacitación de productores.

La investigación científica y el desarrollo tecnológico en el agro mexicano se han caracterizado por su condición exógena, donde las oportunidades de detección e implementación de cambios tecnológicos han sido ejecutadas por agentes externos a la unidad productiva, y no de carácter endógeno, donde las oportunidades se detectan y aprovechan en el seno de las organizaciones.

Las principales deficiencias se manifiestan en la falta de continuidad en los programas de asistencia técnica, extensionismo y en el diseño mismo de los programas, que no toman en cuenta las necesidades de desarrollo del productor y las relaciones que deben establecerse entre las diversas fases del proceso productivo. La falta de coordinación ha dado como resultado un exiguo aprovechamiento de los es-

fuerzos canalizados a la asistencia técnica.

En general, se le ha dado poca atención a la formación de promotores y capacitadores, presentándose una desarticulación y falta de coordinación entre las diversas instituciones encargadas de la capacitación, sin una concepción clara de objetivos y métodos, lo que produce desconcierto y falta de credibilidad en los productores.

Las acciones de organización no han hecho posible la participación de las comunidades en la planeación, programación y ejecución de sus proyectos, ni han sido suficientes en cuanto a una capacitación real que las fortalezca.

COMERCIALIZACIÓN.

El crecimiento desproporcionado del sector comercial, al interior de la economía nacional, se expresa en el medio rural por un excesivo intermediarismo, que se manifiesta en los márgenes de comercialización y bajo precio, para los productores primarios; y en precios elevados al consumidor final, lo que conforma un sector rural dependiente y relativamente rezagado, que a su interior, también presenta una estructura de dominación y marginación.

La actividad comercial se ha orientado a satisfacer los requerimientos de los estratos sociales medios y altos en los mercados urbanos y en aquellos sectores donde sus expectativas de ganancias están garantizadas.

Los procesos de acopio se caracterizan por un insuficiente desarrollo de los mercados regionales y una inadecuada infraestructura, motivando la proliferación de formas de intermediación ineficientes, así como de procesos de concentración y monopolización en los mercados de destino.

Los patrones vigentes de comercialización no contribuyen a capitalizar a los productores agropecuarios.

Los procesos económicos en el medio rural se caracterizan por la desvinculación entre las actividades primarias, las de transformación, distribución y comercialización y por la presencia de núcleos de control, ajenos a los productores primarios, que se apropian de los beneficios del esfuerzo campesino.

La escasa capacidad de negociación que posee el productor primario se debe en gran parte a: la falta de organización para la comercialización, la insuficiencia de equipo y almacenes, así como a su limitada liquidez. *(Para nosotros también se suma el acaparamiento del mercado por los líderes transportistas en las centrales de abasto y los intereses personales de los líderes, políticos y caciques, a nivel nacional, estatal y regional)*

Los empresarios comerciales han logrado captar los mercados de exportación y los internos de productos con demanda dinámica, mientras que a los productores de bajos ingresos les ha quedado reservada mayoritariamente la producción de granos básicos.

EL SECTOR EXTERNO Y LA BALANZA COMERCIAL.

Después de que, durante el auge agrícola, las ventas de los productos agropecuarios constituyeron el grueso de las exportaciones del país, para los años 80's el porcentaje se redujo a menos del 10% y llegó a sólo 6% en 1982. En los dos últimos años la subvaluación del peso ha estimulado el crecimiento de algunas exportaciones de oferta altamente elástica, a corto plazo, como las hortalizas.

La mayoría de las importaciones agropecuarias son de productos básicos de alimentación humana, granos alimenticios, lo cual implica una importante dependencia de los mercados externos para la satisfacción de abastos de alimentos. [71]

La vinculación de la producción agropecuaria con el exterior parte de haber inducido modificaciones en el patrón de cultivos, e incluso en el uso del suelo, lo que condujo a una fuerte dependencia tecnológica. Esto se gestó al imponer al campo modalidades productivas características de los países desarrollados, basadas en el uso de tecnología intensiva y en capital, que segregan a los campesinos y propician la desintegración de los sistemas productivos, al ubicar principalmente la producción de material genético e insumos fuera de las fronteras nacionales .

III.2.2 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL.

En las adiciones al artículo 27 constitucional, en sus fracciones

XIX y XX, se expresa la responsabilidad del estado en materia de justicia agraria y de desarrollo rural integral, cuyos componentes básicos son la distribución de la riqueza social y el crecimiento económico en el medio rural, que conducen, conjunta e integralmente, al bienestar social de la población campesina y a su mayor participación e incorporación al desarrollo nacional.

Mediante la reforma agraria se creó la propiedad social, se multiplicó el número de explotaciones orientadas a la producción, se mejoró el ingreso campesino. Sin embargo, el crecimiento logrado no favoreció con equidad al sector rural, al generarse un proceso de subordinación de éste respecto al sector urbano industrial.

Actualmente la reforma agraria integral contiene los siguientes propósitos básicos: el fortalecimiento del sector social rural, el avance en el proceso de organización de los ejidos y comunidades, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural, los cuales exigen un esfuerzo adicional del Estado para lograrlos.

El concepto de integralidad del Desarrollo Rural se entiende como la necesaria articulación de las políticas agrarias, de la producción agrícola y de bienestar social, debidamente respaldadas con una asignación adecuada del gasto público, englobando los aspectos económicos, sociales y políticos:

En el diagnóstico del problema rural se considera como eje de atención, a los productores del medio rural, a las actividades que de-

sempañan, a las condiciones en que las realizan y a los resultados, en términos de empleo, ingreso y bienestar social.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS PRODUCTORES RURALES.

La organización económica de los productores rurales se ha establecido como un propósito concertado entre el Estado y los núcleos sociales involucrados, para impulsar el desarrollo de las actividades de producción agropecuaria, su comercialización e industrialización.

Los objetivos y políticas sectoriales postulados en el Plan, tanto en reforma agraria integral como para el desarrollo rural integral, son: la organización de los productores, el desarrollo y apoyo a la producción en áreas de temporal y el apoyo a la comercialización y transformación, y al mejoramiento de la balanza comercial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA DEL DRI

Apoyar a la organización agraria con respecto a su autonomía y forma de participación democrática campesina, como sujetos activos de su propia capacitación; consolidar la estructura interna y su transformación en unidades de desarrollo rural, con el fin de superar las limitaciones productivas; asegurar el abasto de bienes socialmente necesarios; facilitar el suministro de insumos, servicios y apoyos institucionales; promover el aprovechamiento integral de los recursos de los núcleos agrarios, dando prioridad a las zonas; marginadas y reducir el grado de intermediarismo, especulación y encarecimiento de los productos; impulsar la aplicación y diversificación de actividades

en el medio rural, para que se genere un mayor nivel de empleo e ingreso, apoyando preferentemente a las áreas temporales. contribuir al mejoramiento de la balanza comercial mediante la sustitución de importaciones y la exportación de productos agrícolas, que contengan mayor valor agregado.

REFORMA AGRARIA INTEGRAL.

Con el reparto agrario y la seguridad de la tenencia de la tierra se propicia la formación de unidades de desarrollo rural y se crean las condiciones de la organización para la producción.

Se considera al ejido y a las comunidades como las unidades jurídicas y económicas básicas de la organización de los productores, por lo que sera prioritario, para la estrategia, su consolidación.

La organización agraria básica de los campesinos constituye uno de los elementos catalizadores del desarrollo rural, que ha de fundamentarse en la participación de todos los miembros de las comunidades, ejidos y poblaciones, por lo que es necesario que intervengan de manera decidida en la orientación de los procesos que la afectan.

Es un factor de especial importancia, para la inducción y concertación de acciones, tanto a nivel local como regional, entre el sector público y los sectores social y privado, para diversificar actividades productivas y propiciar la integración de los productores a la industrialización y comercialización de sus productos.

La organización permitirá reducir significativamente la dispersión, de sujetos a atender por las instituciones responsables de la promoción del desarrollo rural, lo cual aumenta la eficiencia de sus acciones, facilita la coordinación y permite extender la cobertura de los servicios.

La Política de financiamiento contemplará la ampliación de cobertura de las líneas de crédito y seguro, su operación oportuna y suficiente. A través del crédito, se fomentará la capitalización de las actividades productivas.

Se fomentará que las organizaciones de productores, con preferencia las del sector social, formen fondos propios de aseguramiento de tipo mutualista, para que a través del reaseguramiento con la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera SA, se amplíe la cobertura de protección. *(Esta paraestatal se liquidó en 1990)*

Se promoverán convenios que permitan ampliar las relaciones comerciales con un mayor número de países, con el propósito de vender los productos excedentes en mejores condiciones y evitar la dependencia comercial de un sólo mercado.

La participación de la población rural en el logro de su bienestar social, es una de las premisas de la estrategia que se expresa en la organización de la comunidad rural, y se plantea como requisito la redefinición de las relaciones del Estado con los productores y en los mayores niveles de empleo e ingreso que se generen en el proceso. Es-

ta participación tendrá en las organizaciones campesinas su apoyo fundamental.

En la consolidación de la organización de los productores, el Estado asumirá, en forma permanente y continua, un papel de promotor, orientador e inductor.(72)

III.2.3 BASE JURIDICA

En cumplimiento a lo establecido por la ley de planeación y en congruencia con los lineamientos y orientaciones políticas, postulados en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, se ha formulado el documento del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988, bajo responsabilidad de la SARH, como una respuesta a las demandas de justicia social a los habitantes del medio rural.

El propósito del presente análisis, consiste en precisar de manera preliminar la congruencia de los planes y programas de Sanidad vegetal principalmente, con los objetivos, metas y estrategias que establece el PRONADRI 1985-1988; derivando de ellos las adecuaciones necesarias a que haya lugar, y finalmente, sugerir algunas recomendaciones a corto y mediano plazo en lo que concierne a los aspectos programáticos, presupuestales y técnicos.

CONGRUENCIA CONCEPTUAL Y PROGRAMATICA

Con base en el artículo 27 constitucional, el desarrollo Rural In-

tegral debe otorgar atención prioritaria a las necesidades básicas de la población rural, y considerar su participación plena, como esencia misma del desarrollo social que se pretende alcanzar, así como orientar la estructura productiva de modo que puedan otorgar la base económica para garantizar permanentemente el desarrollo social en el campo, y a la vez, responder a las necesidades de provisión de alimentos y materias primas.

Analizada la problemática del Desarrollo Rural, se establecen como objetivos generales de producción el "aumentar la producción y productividad de las actividades económicas del medio rural y propiciar su integración bajo el control de los productores organizados", ...asegurar la autosuficiencia en granos básicos, aumentar el abastecimiento de materias primas, mejorar la balanza comercial y reducir la dependencia externa, dando prioridad a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios organizados, dedicados a la producción de alimentos básicos y a los que se ubiquen en áreas de temporal"

I.I.- CONGRUENCIA CONCEPTUAL

Con base en la Ley Fitopecuaria (13 de dic de 1974) y reglamento de la misma ley (enero de 1980) vigentes, las actividades de la Dirección General de Sanidad Vegetal resultan congruentes y relevantes en el contexto de los objetivos y estrategias del Desarrollo Rural Integral, básicamente en los siguientes conceptos referidos a objetivos:

a) Asegurar la autosuficiencia en granos básicos.

Considerando la seguridad fitosanitaria, se refiere el artículo 5° del reglamento, como una garantía trascendental de la autosuficiencia alimentaria.

b) Mejorar la balanza comercial agropecuaria.

Considerando que el superávit comercial de nuestro país depende de los productos de exportación, principalmente, café, hortalizas, frutas cacao, plátano, etc, para los cuales se mantienen programas específicos de Sanidad Vegetal.

c) Aumentar la producción y productividad y propiciar su integración bajo el control de los productores organizados.

A este respecto, el artículo 23 y subsecuentes facultan la integración de los comités regionales de Sanidad Vegetal, y a otro nivel, a las juntas locales con fines similares.

Existen diversos conceptos aplicados a las funciones de sanidad vegetal, sin embargo, en esta nota sólo se consignan los principales.

II.2.- CONGRUENCIA PROGRAMATICA

Las estrategias del Desarrollo Rural Integral en cuanto a la reactivación productiva, metas y política de gasto público, refieren el marco selectivo de los programas del sector agropecuario y forestal, estableciendo una prioridad entre las que destacan las siguientes:

a) Impulso a la producción de maíz, frijol, trigo, arroz, oleaginosas, frutales, caña de azúcar, etc. b) Respecto a plaguicidas, ir reduciendo la dependencia tecnológica. Se aumentará su oferta y la participación gubernamental en la industria y se estimulará la investigación tendiente a la búsqueda de nuevos productos y alternativas de control biológico. c) Se establecerá un cuadro básico que reduzca el número de formulaciones seleccionadas por su efectividad probada, con atención particular al cuidado de la salud y el medio ambiente d) Cosechar en 1985, 16.6 millones de hectáreas de los siguientes productos: granos básicos, oleaginosas, frutales, hortalizas, forrajes, productos agroindustriales y para 1988 cosechar 17.6 millones de ha.

Dentro del capítulo de instrumentación de acciones, reviste importancia la política del gasto público; en esto, aún bajo restricciones financieras del país, se consideran prioritarias las inversiones para apoyar al sector primario en los insumos, fertilizantes, semillas (no se mencionan plaguicidas) y servicios básicos de investigación y asistencia técnica, con una racionalización del gasto público en el ejercicio presupuestal. Finalmente se precisa que del total de la inversión física, el 80% aproximadamente, se canalizará a través de programas y proyectos que apoyen la reactivación productiva en el medio rural y el 20% restante a infraestructura de bienestar social.

III.- COMPROMISOS ESTABLECIDOS

El documento PRONADRI 1985-1988 señala compromisos específicos a complementar para la Dirección General de Sanidad Vegetal, además de

los consignados en el capítulo II puntos b y c los siguientes:

a) Utilizar en 1988, cerca de 29 mil toneladas de plaguicida, que representan un crecimiento porcentual promedio anual de 5.5, partiendo de la base de que en 1985 se utilizarán 25 mil toneladas entre insecticidas, herbicidas, fungicidas, fumigantes y otros. b) Instrumentar el sistema de rutas de asistencia técnica fitosanitarias con una cobertura de 9.4 millones de hectáreas hacia 1988, considerando que en 1985 se tienen 8.3 millones de hectáreas cubiertas. c) Dentro de los proyectos estratégicos agrícolas, únicamente se establecen compromisos indirectos en el denominado "fomento a la producción de maíz"; se asistirá a todos los productores en el manejo de su producción para evitar mermas y pérdidas post-cosechas. Se refiere a la participación de Sanidad Vegetal y al al proyecto denominado "impulso a la productividad de oleaginosas en temporal". d) Existen otros compromisos generales, dentro de los capítulos 9 y 10, que se refieren a la modernización administrativa y control y evaluación, lo cual requiere observancia a nivel de la dirección general; dentro de las importantes se tienen:

- 1) Hacer congruentes la estructura de organización con los objetivos sectoriales y el PRONADRI.
- 2) Realizar desconcentración y descentralización de funciones, facultades y recursos.
- 3) Fortalecer mecanismos de coordinación y concertación de la SARH con las dependencias de Gobierno Federal, Estatal y con las organizaciones de productores.
- 4) El nivel central en su carácter normativo realizará las actividades de planeación, control y evaluación globales.
- 5) Reorganizar los dis-

tritos de riego y temporal a mediano plazo a distritos de desarrollo integral. 6) Al nivel central, corresponde entre otras funciones, vigilar y supervisar la eficiencia, transparencia y racionalidad de las acciones y el correcto uso y destino de los recursos presupuestales, proponiendo ajustes en los procedimientos y adoptando medidas correctivas. 7) La evaluación económica y social comprende un conjunto de acciones dirigidas a valorar cualitativamente y cuantitativamente el cumplimiento de los objetivos y metas.

IV.- RECOMENDACIONES

Para analizar las congruencias conceptuales, programáticas y presupuestales del PRONADRI, 1985-1988, con los planes y programas de la Dirección General de Sanidad Vegetal se proponen las siguientes recomendaciones:

a) Replantear el programa operativo anual 1985 (POA), específicamente las metas consignadas en la superficie bajo cobertura, esto significa que el compromiso de 8.3 millones de hectáreas presenta variaciones a la alza.

b) Subrayar la participación directa de Sanidad Vegetal en el objetivo de mejorar la balanza comercial en la protección fitosanitaria en los productos de exportación, la atención prioritaria en los básicos alimenticios y en las áreas de temporal.

c) Para la programación-presupuestación 1986 y subsecuentes,

fundamentar un sistema fitosanitario integral, observando los objetivos, estrategias y políticas de gasto que refiere el PRONADRI.

d) Iniciar la consecución del "cuadro básico de insecticidas" en base al manual vigente autorizado.

e) Evaluar en 1985 el sistema de rutas de asistencia técnica fitosanitaria y calibrar la utilización de manuales.

f) Elaborar proyectos estratégicos fitosanitarios complementarios a los ya consignados en el PRONADRI.

g) Diseñar el sistema de control y evaluación fitosanitaria con modelos evaluatorios de impacto económico y social.

h) Actualizar, y consolidar los comités regionales de sanidad vegetal y las juntas locales, proponiendo mecanismos financieros adecuados para su desarrollo autosuficiente.[73]

**CAPÍTULO IV.- ANÁLISIS DE LOS CASOS CONCRETOS DE APLICACIÓN
DE PROGRAMAS OFICIALES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

IV.1 Valles de Apatzingán Michoacán

La accidentada orografía de la entidad, es provocada por la presencia de la Sierra Madre del Sur y la cordillera Tarasca-Nahoa, que en sus depresiones sureñas forman la llamada Tierra Caliente que se extiende desde Guerrero hasta Jalisco y Colima.

La Tierra Caliente no es sólo una resultante de procesos geológicos, es también una unidad creada por la política de irrigación. Esta política formuló un programa de inversiones y obras públicas que dieron como resultados el aumento de la superficie irrigada, la aparición y el desarrollo de cultivos "especializados" y altamente comerciales, caracterizados por el uso de insumos mejorados.

El proceso de cambio tecnológico afectó en forma desigual a los diferentes productores, planteando en ocasiones alternativas que no eran siempre las óptimas ni las deseadas. [74]

Marco de Referencia.

Situación geográfica. El área se localiza al suroeste del Estado de Michoacán dentro de la región llamada "Tierra Caliente", está ubicado entre los paralelos 18° 51' y 19° 15' de latitud norte y los 101° 55' y 102° 54' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. La altitud media sobre el nivel del mar varía entre los 300 a 500m. El clima es cálido seco, sin estación invernal bien definida; la temperatura media anual es de 28°C, se observan temperaturas máximas de 42°C y míni-

mas de 16°C en el verano, y en el invierno de 37°C la máxima y 13°C la mínima. La precipitación pluvial anual es de 720mm en sesenta días de lluvias, por lo general distribuidas durante los meses de junio a octubre. (Máxima Concentración Pluvial).

Clima. El 38% del área de estudio tiene un clima semiseco muy cálido con lluvias en verano, una precipitación promedio de 600 y 800mm; este clima es representativo de: Apatzingán Antunez, Paracucaro y Nueva Italia, el período de máxima concentración de las lluvias es el de los meses de Junio a Octubre. El período de estiaje abarca los meses de Febrero a Abril. Se marca mucho la época de estiaje y de lluvias. En Apatzingán no hay heladas, la temperatura máxima es de 34.6°C.

Se aprecia una agricultura semi intensiva de riego y una extensiva de temporal

Situación Geo-política. - Abarca los municipios de Apatzingán, Buenavista, Tomatlán, Gabriel Zamora, La Huacana, Nueva Italia, Nuevo Urecho, Paracucaro, Tepalcatepec y una pequeña porción del municipio de Aguililla, que pertenece al Estado de Michoacán y una parte del municipio de Jilotlán de los Dolores del Estado de Jalisco.

Superficie y límites. Presenta una forma irregular y alargada en sentido de Nu-se, abarca una superficie de 205,819ha y se encuentra dentro de los siguientes límites naturales: al norte limita con las faldas de la serranía de Tancítaro y la Sierra de los Higueros; al este

limita con el río el Marqués y el cerro de la Huiconera; al sur tiene como límite el río Tepalcatepec, el cerro del Uje y parte de la Sierra Espinazo del Diablo; por último, al oeste limita con las faldas de la sierra Espinazo del Diablo y los cerros del Centinela y Tepetates.

Vías de Comunicación. -CARRETERAS: Las principales carreteras que sirven a la región son las federales No 37 y 120. La carretera federal No 37 tiene dos tramos importantes, el primero Uruapan-Cuatro Caminos, cuenta con una longitud de 58km., el segundo que va de Cuatro Caminos-Playa Azul, cuenta con 202km. de longitud. Los 260km, son pavimentados. Esta carretera atravieza de norte a sur al área de estudio por su parte este. La carretera No 120 atravieza al área de estudio de este a oeste por su parte norte y se divide en 5 tramos principales que son: de sur a norte, área de Rosales-Cuatro Caminos-Apatzingán, de oriente a poniente Cuatro Caminos-Apatzingán, Apatzingán-Buenavista y Buenavista-Tepalcatepec; y de norte a suroeste, Tepalcatepec-Coalcoman presenta una longitud de 28km. y está totalmente pavimentada. Esta carretera presenta más ramales, principalmente de terracería, transitables todo el año. De la ciudad de Apatzingán parten dos caminos con rumbo suroeste; uno va al poblado de Altamira y el otro a los poblados Presa del Rosario y las Hayas. Otra vía que entronca con la ciudad es la de terracería revestida que va al poblado de Aguilillas, con rumbo al sur y con 85km de longitud tramo Buenavista-Tepalcatepec, de este tramo, la vía de más importancia es la carretera pavimentada que va a Felipe Carrillo Puerto con rumbo sur y 17km de longitud.

-FERROCARRILES. Cuenta con este servicio hasta la ciudad de Apatzingán, por medio del ferrocarril Uruapan-Apatzingán, la vía ferrea tiene una longitud de 131km, operando con una salida diaria. En 1979 se construyó la vía ferrea Coróndiro-Las Truchas, partiendo de Nueva Italia y terminando en Puerto Lázaro Cárdenas, su longitud aproximadamente es de 170km.

-AEROPISTAS. Se cuenta con cuatro pistas de aterrizaje, las que se localizan en Apatzingán, Cuatro Caminos, Tepalcatepec y el Cóbaso, siendo esta última la de mejores condiciones ya que es la única pavimentada y con una longitud de 1,100m por 25m de ancho, es utilizada por la CFE. La de Apatzingán es revestida y tiene una longitud de 1,600m por 20m de ancho, proporciona un servicio regular y es punto de escala de una línea comercial que tiene la ruta México-Morelia-Uruapan-Apatzingán-Guadalajara y viceversa, sus condiciones son deficientes.

Demografía, Población Total y Densidad.

Según los datos del censo IX general de población 1970, existe una población total en el área de estudio es aproximadamente 174,755 habitantes, de los cuales 50.45% se encuentran en localidades urbanas y el 49.55% se sitúan en áreas rurales. En cuanto a la densidad de población se observó que la media regional es de 28.83 hab/km²; entre los municipios que sobrepasan esta media regional se encuentran: Apatzingán con 83hab/km² y una población total de 66,870 habitantes y Gabriel Zamora con 53.5 hab/km² y un total de 11,295. Buenavista

con un total de 23,768hab, 33.3hab/km². Nueva Italia 22,616hab, 34.5hab/km²; el resto de los municipios presentan una densidad inferior a la media regional(28.83hab/km²).

La Población económicamente activa del área es de 40,848, siendo Apatzingán el que tiene la más alta participación con un 42% del PEA total y un 24% del PEA agrícola regional. El salario mínimo general es de \$88.40 y el mínimo para los trabajadores del campo de \$81.10 *

En lo que corresponde a los salarios mínimos que se le pagan a los peones, en general no cubren el salario mínimo, por lo que tienen ingresos muy precarios, propiciando ésto la práctica de autoconsumo y estimulando la emigración. Sólo un reducido número de trabajadores, que laboran en empresas privadas, descentralizadas u oficiales, son los que perciben el salario mínimo reglamentario de la región.

Servicios.

-SERVICIOS SANITARIOS ASISTENCIALES. La SSA cuenta con un centro de salud de tipo "A" en la ciudad de Apatzingán, el más completo; la población de Nueva Italia, la Huacana, Nuevo Urecho, Tepalcatepec y Jilotlán de los Dolores, cuentan con centros de salud tipo "B", en los poblados de Catalinas, Santa Ana Amatlán, Gabriel Zamora, Parácuaro, Antúnez y Buenos Aires cuentan con centros de salud tipo "C". El IMSS Tiene una clínica tipo T-3 en la ciudad de

*fuente comisión nacional de los salarios mínimos 1977.

Apatzingán y en Nueva Italia una de tipo "B" El ISSSTE sólo tiene una en Apatzingán con funciones similares a las de tipo "C" de la SSA. Existen 7 clínicas particulares, localizándose 5 de ellas en Apatzingán, 1 en Tepalcatepec y 1 en Nueva Italia; con excepción de dos de las clínicas, ubicadas en Apatzingán, las demás prestan una atención médica precaria y de una calidad que va de regular a mala. Existe en Parácuaro, un asilo para ancianos que funciona bajo condiciones satisfactorias.

-CORREOS. Para la comunicación postal de la zona se cuenta con 8 administraciones y 18 agencias de correos; las primeras se ubican en las localidades de; Apatzingán, Buenavista, Gabriel Zamora, Nueva Italia, Nuevo Urecho, Parácuaro, Tepalcatepec y Tazimbas. De la Administración de Apatzingán dependen las agencias localizadas en los poblados de Antunéz, Buenos Aires, Chila, San Antonio, La Labor, Y San Juan de los Plátanos, Buenavista; Las de Carrillo Puerto, Catalinas, Pinzándaro, Pueblo Viejo, Purépero, Santa Ana Amatlán y la Colonia 18 de Marzo y de la de Nueva Italia y en Gámbara.

-TELÉGRAFOS. Se encuentran ubicados en las localidades de Apatzingán, Nueva Italia y Tepalcatepec. El sistema es operado por una red alámbrica. La oficina de Apatzingán está integrada al sistema automático a través de microondas vía Uruapan.

-TELEFONOS. Este servicio tiene centrales en Apatzingán y Uruapan; la primera coordina las agencias de Antunéz-Apatzingán, Buenavista, Carrillo Puerto, Chandira, Parácuaro, Presa del Rosario, San Antonio

la Labor, Tepalcatepec y Zicuirán; la segunda coordina la de Gabriel Zamora, Nueva Italia y Nuevo Urecho. El servicio es muy deficiente.

-ENERGÍA ELECTRICA. La mayor parte de las localidades de la zona, disfrutan de este servicio, proporcionado por la división centro occidental de la CFE. El número de habitantes que cuentan con este servicio corresponde al 59% de la población total.

-AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. Las localidades que cuentan con agua potable son: Apatzingán, Buenavista, Catalinas, Carrillo Puerto, Tepalcatepec, Gabriel Zamora, Nuevo Urecho, Nueva Italia, Parácuaro, Antúnez y el Aguaje. En las ciudades de Apatzingán y Nueva Italia, debido a su expansión demográfica se presentan deficiencias en la distribución del líquido; problema que se presenta en menor grado en Parácuaro y Antúnez. Todas las localidades citadas cuentan con alcantarillado, siendo deficiente en Apatzingán y Nueva Italia debido al incremento de sus áreas urbanas.

Tenencia de la Tierra.

El análisis de la tenencia de la Tierra se infiere en base al material estadístico correspondiente al ciclo agrícola 1974-1975, elaborado por la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos, sólo se consideró la que está bajo riego. Existe la propiedad privada y la ejidal, la superficie empadronada en el Distrito de riego Apatzingán (Cupatitzio -Tepalcatepec), es de 86,843 ha de las cuales el 75% son ejidales y el 25% propiedad privada. Los problemas que existen respecto a la te-

nencia de la tierra tienen su origen en las situaciones ordinarias de trámites jurídicos, así como en la actitud complaciente y pasiva de los funcionarios y empleados regionales, en relación a la organización para la producción, entre otros. El problema principal en el área, es el arrendamiento de las parcelas agrícolas, estimándose que en el régimen ejidal, la superficie así usufructuada alcanza el orden del 20% con respecto a la propiedad privada. Otros problemas detectados serían las peticiones para la dotación y ampliación de tierras, de dotación de agua para riego, problemas familiares de sucesión y titularidad de las parcelas, y en menor proporción, las invasiones de tierras de un ejido a otro.

Centros de Asistencia Técnica Agropecuaria.

Las principales instituciones que proporcionaban asistencia técnica a los productores agropecuarios de la zona son: El Cento Agrícola Experimental del Valle de Apatzingán (CAEVA); La Dirección General de Desarrollo de la Comisión del Río Balsas (*hoy desaparecida*); El Distrito de riego Cupatitzio-Tepalcatepec; el Distrito de Temporal No7; PRONECE Instituto de Investigación y Reproducción Animal; La Delegación Regional de Sanidad Vegetal; La Dirección de Extensión Agrícola; El Fideicomiso Campaña Nacional Contra la Garrapata; el Fideicomiso del Limón de Nacional Financiera SA; el Fideicomiso Ganadero Ejidal del Banco de México SA; Banrural; las Asociaciones Ganaderas y de Productores Agrícolas; organismos privados de crédito, como UNICAFACSA SA DE CV

Agricultura.

Se aprecia una agricultura semi intensiva de riego y una agricultura extensiva de temporal; una dispersión de herbáceas perjudiciales y benéficas a la agricultura; tractores agrícolas, tracción animal con equinos, y considerable trabajo humano en el campo. Salvo el arroz y frijol, los cultivos comerciales existen en casi toda el área, tales como sorgo en riego y temporal, pepino, melón, limón; los dos primeros resultan representativos de los que requieren fuertes inversiones para hacerlos productivos, sobre todo por el necesario control de parasitosis. No hay rotación de cultivos, por lo que no pueden disminuir los problemas fitosanitarios y las erogaciones económicas. La actividad manual se realiza participando en las labores de siembra y en prácticas culturales, en hortalizas y en la recolección; así como en la mayoría de las fases en los cultivos: arroz, frijol, maíz, ajonjolí, sorgo escobero, plátano, papayo, limón, entre otros. [75]

IV.1. LA POLÍTICA DE IRRIGACIÓN.

El río Grande o Tepalcatepec nace en la Sierra de Tarécuaro, del municipio de Tangamandapio, recorre el este del Estado de Michoacán hasta llegar al Estado de Jalisco, recogiendo ahí las aguas del río de Coya, retornando de nuevo al territorio Michoacano por el municipio de Tepalcatepec y aumentando su caudal en el municipio de Apatzingán con tres ríos: Tzaripitiro, Acahuato y Chila y uniéndose al río Balsas a unos 100km antes de que éste desemboque en el Océano Pacífico. Los suelos de la región están formados por planicies o lomeríos

de escasa importancia, generalmente muy porosos; el subsuelo está compuesto principalmente de areniscas y conglomerados, sobre los cuales descansa una capa de tierra vegetal y limo, considerándose de buena calidad para la agricultura. En 1960 el distrito de Riego de Tepalcatepec con la presa derivadora de Piedras Blancas y el Canal de Tepalcatepec, cubre 45,520ha se divide en las unidades de Apatzingán, Parácuaro, Buenavista, Carrillo Puerto y Pinzándaro.

Los Efectos de la Política de Irrigación.

De 1950 a 1965 hubo un incremento del orden del 393.3% de la superficie bajo riego en Apatzingán. Los resultados de este incremento han beneficiado en forma diferente a los dos tipos de tenencia de la tierra; la propiedad privada en Apatzingán aumentó el área de riego en más de 8 veces, siendo el riego por bombeo el importante; en la región, el ejidatario tiene menos posibilidades de acceso al crédito refaccionario que el propietario privado, por lo que el riego ha favorecido más a los ejidatarios de Zaragoza que a los ejidatarios de Apatzingán. Se considera que 10ha de riego equivalen a 70ha de temporal.

La política agrícola, seguida en la Tierra Caliente, dió como resultado que en los sitios donde se desarrolló el regadio apareció una diversidad de formas de propiedad, de apropiación y utilización de los recursos, con cambios significativos en la producción y en la distribución del ingreso generado. Por otro lado, la práctica del arrendamiento produjo una serie de interrelaciones que hay que considerar

en los diferentes aspectos: social, económico e institucional.

El ejidatario posee su tierra y su trabajo, mas dado su escaso conocimiento tecnológico y lo reducido de su capital, sólo puede orientarse hacia cultivos tradicionales, puede rentar su tierra y a la vez trabajar como asalariado. El ejidatario sin organización, ni capital, no tiene la capacidad necesaria para adaptarse rápidamente a los procesos de cambio operados en la región, en la que se ha producido un fenómeno de gradual concentración en el uso de la tierra. Se pueden distinguir dos grupos, el primero que tiene problemas jurídicos y disponen de un medio legal para evadir la legislación agraria, en un futuro puede verse afectado por disposiciones administrativas; en esta situación se encuentran el 64.1% de las tierras ejidales y está constituido por las parcelas rentadas a otros y las que no se cultivan(76)

En 1984 en el Estado de Michoacán la producción de fruta representó el 40% del valor agrícola de los productos comercializados y de éstos se destacan los que se cosechan en Apatzingán. Son productos cultivados en tierras de riego cuyo número de productores es de 1,800 aproximadamente.

El número de ejidos en el Valle de Apatzingán es de 170, de los cuales 120 son de riego, concentrándose en ellos la mayor producción agrícola. Se seleccionaron únicamente 4 ejidos para el estudio, por: el acceso, el poco tiempo disponible y las facilidades que me brindaron algunas personas de la localidad de Apatzingán.

ANTECEDENTES. El ejido aislado, aún el colectivo, en 1934 no constituía en sus inicios, una unidad óptima, por lo que se hizo evidente la necesidad de un marco de operaciones más amplio, que tuviera en cuenta a toda la región. Cuando se fundaron las colectivas de Michoacán, se hizo frente a este problema, estableciendo una mejor cooperación interejidal desde el comienzo.

El retiro del apoyo público en las etapas decisivas del desarrollo de las colectivas, -después de la época Cardenista, los conflictos y falta de armonía interna, la corrupción y abuso, dieron como resultado la tendencia de los ejidos colectivos a dividirse en unidades y sectores cada vez más pequeños.

En este proceso de división, intervinieron externamente partidos o agrupaciones políticas rivales, interesados en contar o sostener en una sociedad a sus dirigentes. En otras ocasiones, la división del sistema colectivo fue interno, ya que había socios que no realizaban ni la cantidad ni calidad de las labores de los otros campesinos, sin embargo, en el reparto de utilidades recibían una suma semejante, con el consecuente descontento de varios miembros de la sociedad, quienes optaron por retirarse.[77]

LA INVESTIGACION REALIZADA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN (APATZINGÁN)

La aplicación de entrevistas y cuestionarios en el Distrito de Desarrollo de la SARH, denominado Valle de Apatzingán, se realizó con el objeto de comprobar la hipótesis de posibilidad de que es posible rescatar el trabajo cooperativo en las comunidades rurales y trabajar en forma organizada para lograr el desarrollo de la misma. La selección de la muestra en donde se debería aplicar los cuestionarios en principio, considerando el número de municipios que atendía la SARH en el Valle de Apatzingán, el número de ejios y comunidades, de las que se seleccionó a tres comunidades con tierras comunales, tres ejios con tierras de temporal y tres con tierras de riego, así como tres con la combinación de tipo de tenencia y tierras de temporal y riego; ésto último no se realizó debido a la limitación de tiempo, falta de transporte y personal de apoyo en esta investigación, ya que, se hizo en forma personal. No se pudo aplicar el número de cuestionarios requeridos para la investigación, algunas de las preguntas planteadas se anularon al aplicar el instrumento por no ser adecuadas. Las entrevistas que se realizaron a jefes o encargados de la organización de instituciones públicas, dirigentes de asociaciones e industrias agrícolas, se hicieron para conocer la visión que ellos tenían en relación a la organización de los productores en la zona, así como tener un panorama más claro de la importancia que se le da a la organización dentro y fuera de las instituciones establecidas. Algunos de los informantes clave que apoyaron esta investigación fueron personas que trabajaban dentro de la la SARH, y BANRURAL, quienes colaboraron a

formarnos una idea de las preocupaciones de los campesinos directamente relacionadas a través de la aplicación de los programas.

La conclusión a la que se llegó fue que, nunca se debe plantear trabajos de investigación de campo cuando no se reúnen los elementos mínimos necesarios para ello, por ejemplo: poco tiempo para la aplicación del instrumento y falta de apoyo en cuanto a personal, entre otros.

Pese a las limitaciones antes mencionadas se consideró, importante retomar las entrevistas y algunas respuestas de los campesinos considerandolas significativas para este trabajo.

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS.

De manera general se tomaron en cuenta los siguientes elementos:

1.- Obtener información directa de autoridades y representantes de organizaciones, con el objeto de comparar los datos bibliográficos y estadísticos sobre la región.

2.- Plantear exclusivamente preguntas relacionadas con los temas que se proponen en las hipótesis, en virtud de que no era posible abarcar información más general como antecedentes, presupuestos número de personas etc.

3.- Obtener información directa de comunidades del sector de la

necesidad de organizarse y del funcionamiento de las instituciones.

En ese sentido y de manera particular en los cuestionarios se propuso lo siguiente:

1.- En las entrevistas con autoridades de AGRIMEX, el objetivo era conocer sus intereses relacionados con asesoría técnica, crédito y comercialización.

2.- En las entrevistas con representantes de organizaciones de productores, interesaba destacar la situación interna y sus proyectos a futuro.

3.- En la entrevista con representantes de la CCI, interesaba destacar la función que desempeña la central en el campo y el papel que juega en la política gubernamental en el sector agrario y la forma en que intervienen para resolver los conflictos que se generan y su ingerencia en el sector.

4.- En las entrevistas dirigidas a miembros del comisariado ejidal y bienes comunales, como a ejidatarios y comuneros- interesaba conocer el sentir personal en relación a: los servicios que prestan las instituciones gubernamentales como también el desempeño de las autoridades en las funciones asignadas.

El cuestionario dirigido a los agricultores y las observaciones. Se enfocó a tres áreas; producción, comercialización y la organización

del trabajo, es decir qué producen, cómo producen, cómo comercializan y cómo se organizan, si realmente el agricultor está renuente a organizarse y si ha olvidado el trabajo cooperativo que se da en las comunidades, por otro lado si las instituciones que prestan sus servicios al sector agrario son adecuadas y la influencia que puedan tener las políticas económicas en materia agraria para cultivar determinados productos y si se atiende mejor a los agricultores de riego que a los de temporal.

Algunas respuestas significativas de: los cuestionarios que se aplicaron, las entrevistas realizadas con autoridades ejidales, representantes diversos de la SARH, CCI, SESA, AGRIMEX, UNICAFACSA así como algunas observaciones de campo.

Cuestionarios aplicados en Apatzingán, Mich en 1984-85.

Algunas respuestas significativas:

"El cultivo del melón es seguro". "Una parcela deja cerca de medio millón de pesos de ganancia, al año". "Oficialmente corresponden al ejidatario 19ha de riego y 10ha. de temporal pero sólo dan agua a óha". "Se tiene asistencia técnica por parte de la transnacional. Se rebaja algo del préstamo del banco y pagan la administración del representante".

"El grupo de trabajo está registrado con la SRA y las asociaciones trabajan con la SARH". "Hay una asociación de flete". "Algunos dejan perder el limón". "Para el pepino dan crédito los gringos". "En la parcela que renté, sembraron maíz, jicama, camote". "Por no tener yunta no se sembró en 1985 y en 84 se perdió la cosecha de maíz, con un valor de \$55,000, por no reportar a tiempo al banco". "En algunas parcelas se implantaron huertas, en 1984; sólo se pagó la cuenta; la Asociación Melonera se encargó de la comercialización. Es necesario tratar de encontrar nuevos canales de comercialización. La semilla de melón de PRONACE cuesta \$850 el kilo".

"Se programó asamblea para ver el tipo de cultivo". "La cuota de riego varía según el cultivo, pero no resultó porque los dirigentes la elevaron mucho".

"Todos los días, en la región, el precio lo da, la asociación de agricultores de plátano en Apatzingán". "Hay grupos de trabajo de BANRURAL, pero sólo por el ciclo agrícola". "No hay renta de tierra interna". "Se han organizado para obtener maquinaria". "Las parcelas están totalmente organizadas". "El centro de acopio está formado por cuatro ejidos del municipio de Mújica". "Algunos vendieron el tractor para comprar ganado bovino en 1985".

"Se considera que los ejidos colectivos fueron buenos en otros tiempos, ahora ya no, porque los representantes se corrompieron y no confían en ellos". "Se debería llevar bien el cooperativismo, si se lleva honestamente se puede trabajar mejor".

"Algunos campesinos se integraron el 2 de agosto de 1979 a UNICAFABCSA". "La pequeña propiedad es de 80ha divididas entre los 26 miembros del grupo de socios de asociaciones de fruta y legumbre del Valle de Apatzingán". "Aquí se suspendió el cultivo del pepino". "Un grupo disidente se separó para formar otro grupo, ésto sucedió en Antúnez". "Se renta tierra a pequeños productores para sembrar el pepino y melón". "Trabajan para la SARH". "Se venden los pastos dos veces al año".

ORGANIZACIÓN

"No se tiene claro el concepto de organización para obtener asistencia técnica adecuada".

"Algunos dicen estar organizados pero que deben tener una organización honesta y no con fines políticos".

"Las compañías norteamericanas fijan el precio del pepino y el melón" "Los precios de garantía los fija el gobierno". "El comprador adquiere en la Unión Regional del Melón a 6 dólares la caja".

"Respecto a las autoridades ejidales: no promueven a todo el ejido, no son muy activos, están controlados por las instituciones y han tratado de dividir".

En general la opinión de los entrevistados no es muy favorable, esto nos puede indicar el descontento que se tiene con respecto al hecho de que se dirija el ejido con fines políticos.

"A los representantes de los ejidos, nos les interesa realmente el buen funcionamiento de éstos, esto se infiere porque ayudan sólo a sus allegados, realizan sus actividades muy forzadamente; no tratan de que se organice la gente, hay apatía o negligencia de sus parte".

"En el ejido el Capiri hay una Unión de Ejidos que tienen un grupo de trabajo que posee vacas y tractores".

"En Nueva Italia se hizo la gasolinera y el auditorio, se compraron trilladoras, se construyeron bodegas".

En relación al cacicazgo podemos inferir que existe pero en forma disfrazada. Los caciques compran, al tiempo que se levantó la cosecha.

"Prestan aprovechándose de la pobreza de la gente".

"Los arrendatarios empiezan con el arrendamiento de la parcela al compañero, el ejidatario se acostumbra y luego la vende al cacique, quien sí acapara el trabajo, tierra y los tractores".

"El trabajo colectivo es bueno para sembrar; se aprovecha mejor todo". "El estar organizado tiene sus pros y contras". "Se han tenido experiencias negativas con el trabajo colectivo realizado en la zona".

Este fracaso se debió a la imposición de autoridades; a la falta de capacitación de los productores.

Respecto a la formación de una cooperativa, las respuestas fueron mayoritarias en forma afirmativa y los motivos para lograr los productos más económicos.

"Las cooperativas son para gente bien organizada y no funcionan si no lo están".

"Con ellas abrirían fuentes de trabajo y se tendría un poco más de dinero".

"Se requiere mucho tiempo para formarla porque la gente no trabaja, hay muchos flojos".

COMENTARIOS DE ALGUNOS EJIDATARIOS DE LA ZONA.

EJIDO CATALINO TORRES.

En este ejido el cultivo de temporal es individual. Hay dos grupos frutícolas: cada uno tiene su representante, los miembros son ejidatarios. Hay 2 huertos de pequeños propietarios. El mango se vende a un japonés y se empaca en la empacadora de melón. Los grupos colectivos, uno y dos para el ciclo p/v 85-85, sembrarán maíz, sorgo, ajonjolí; Del maíz sólo venden una parte, el sorgo y el ajonjolí lo venden a los acaparadores, aunque en el año 1985 no todo se dió a ellos, una parte se llevó a la bodega de la Unión de Ejidos, la cual estaba integrada por 29 ejidatarios sujetos a crédito.

Este ejido es representativo de los distritos de riego, porque además de recibir riego directo, tiene comunidades que reciben riego auxiliar, ahípredomina la siembra del maíz y hay tierras de temporal.

El cultivo del melón se da en Calderitas, La Rayay Los Limones con un total de 241ha autorizadas por la regional y es controlada por la asociación Hermanos Lopez Rayón.

En la zona hay una unión de Ejidos, denominada Emiliano Zapata, cuenta con 29 ejidos: Plaza Vieja, Las Peñas, Los Anonillos, Los Pochoteu, La Komera, Tierra Blanca, Tepalcuatita, El Tule, La Tazajera, El Cantón, El Colomita, Zoquitita, Tapelayo, Voladores, El Colomo, El Zurumal, La La Guadalupe, Los Hobillos, San Isidro, Ran-

cho Lopez, Las Palmas, Calderitas, Colomot, Punta del Aguila, Motitlan, Taixtán, La Raya, Los Limones, Catarino Torres y Canoitas.(78)

EJIDO DE BUENAVISTA DOROTEO ARANGO.

Este ejido fue fundado el 18 de mayo de 1964 y pertenece al municipio de BuenaVista, Tomatlán, Mich. Se les dió el derecho de posesión en 1982 y tiene 1,162ha.

El informante indicó que las autoridades son deshonestas y el presidente del comisariado actual, en vez de ayudar a los ejidatarios, los defrauda. La SRA proporciona maquinaria para despeje y despiedre gratuito, pero el comisario lo cobra, se le pidió a la SRA que investigue y el pueblo solicita un cambio.

Se destinaron 17ha a la parcela escolar y 19ha a la de la mujer.

El Limón es una unidad económica de producción, para formarla tuvieron que tener como mínimo 10 personas y poderles otorgar el crédito, tienen 16ha. Las huertas de limón son de temporal.

Se siembra en este ejido: maíz, ajonjolí y sorgo; cada ejidatario tiene 30ha, lo que hace un total de 1,162ha. Cada quien trabaja su parcela y se trabaja a través de prestamo personal.

Existen 33 ejidatarios de ellos 29 ejidatarios trabajan con Banrural, 30 de ellos trabajan en los grupos, y algunos trabajan en varios grupos, existe un grupo de Ganado criollo; hay 18 ejidatarios

que empezaron hacer las gestiones en 1975 y se les reconoció en 1983. Hay un grupo de colmenas y la comercialización de sus productos la realizan en la Ciudad de Apatzingán; el comprador lleva el producto a Toluca, no están organizados.

Por otro lado, el informante mencionó que el Banco da problemas. Le cobró seguro, sin haberlo solicitado, para sus cultivos de maíz y ajonjolí; tiene 7ha. de monte y 4ha. abiertas al cultivo. El abono químico enfría la tierra y la adelgaza, pero esas el usarlo es indicación técnica del inspector de campo, y si no se siguen sus normas no da su visto bueno para el préstamo; se firman pagarés de \$10,000. El ejido pese a tener 5 años, no está organizado. (79)

EJIDO DE NUEVA ITALIA.

En Nueva Italia hay 5 bodegas acaparadoras de granos, pero no pertenecen a ejidatarios del lugar; las dos uniones o asociaciones son manejadas por políticos menores y al no encontrar oportunidades se separaron de la asociación y formaron un grupo aparte. Todos los cultivadores de hortalizas exportan: melón, pepino, limón, mango y cultivan para consumo interno el maíz, sorgo escobero y ajonjolí.

Las autoridades ejidales son manejadas por los presidentes de las asociaciones Hortícolas. Los ejidatarios no quieren trabajar en equipo porque las experiencias obtenidas, fueron malas; esto lo ejemplificó el entrevistado, con una compra de los tractores, realizada con crédito que les otorgó BANRURAL. Los más corruptos se quedaron con

los tractores, sin embargo, los ejidatarios creen que es bueno trabajar en grupo para mejorar el trabajo.

La Union Ejidal, cuenta con una bodega, pagará preliquidación del sorgo. En abril generalmente se mejoran los precios y le dan la demasía al productor. Se paga el sorgo, según el precio de garantía, CONASUPO lo compra, cuando instala la bodega. La sandía la venden en Apatzingán y en algunas ocasiones vienen a comprarla a las parcelas; el mango se entrega a la empacadora y ésta se lo vende a un japonés, cuando la cuota de mango se rebasa y no la acepta la empacadora, se vende el restante a pie de huerta. (80)

EJIDO DE ACAHUÁTO.

Acahuáto se fundó en 1940 y cuenta con bosques de pino, perteneciente a la comunidad, ante la SRA está registrada como propiedad comunal.

El bosque tiene una extensión de 1,600ha. se explota colectivamente; Epifanio Guzmán compra la madera y tiene dos aserraderos, la resina se vende al gerente de la Asociación Resinera Ejidal "Emiliano Zapata", ubicada en Uruapan, y ésta es administrada por ejidatarios; la industrializan para poderla exportar a los EEUU: se obtienen utilidades ya que pagan \$45,000 por tonelada; las utilidades se las dan posteriormente; el precio es de \$7,000m³ en 5 anualidades.

El entrevistado paga a \$43.00 la resina y la vende a la Unión

"Emiliano Zapata"; los resineros, a la vez que todos los ejidatarios, reciben las utilidades de la venta de madera y resina.

En el ejido se siembra el maíz, frijol, jícama, camote, aguacate y tomate. Hay parcelas de 12ha.

En la administración pasada se rifaron dos parcelas y el entrevistado se ganó una de 8ha; la parcela de la mujer campesina, organizada por la SRA, la empezaron a trabajar hace tres años, siembran pepino, tienen una huerta de aguacate y son 28 las mujeres que participan.

Banrural formó un grupo de 14 ejidatarios, para proporcionar crédito refaccionario en la compra de ganado y tractores. La mayoría de los ejidatarios tienen recursos económicos.

El entrevistado sembró jícama con crédito refaccionario que le proporcionaron para la siembra de maíz, cuando el inspector de campo llegó a la parcela, se estableció el acuerdo de que se pagará el crédito con la cosecha de aguacate.

En años anteriores se rentaban las parcelas a \$300.00; a él, además le daban maíz o lo que se sembrara en su parcela. Por otro lado, nos indicó que el banco otorga préstamo para la siembra de maíz, soya, arroz y ajonjolí, pero en este ejido, sólo para maíz, sorgo y arroz por ser tierras de temporal.

También nos informó que en Apatzingán hay 4 bodegueros que acaparan la producción de jicama de la región.

El cobro de barbecho con tractor es de \$7,500 por ha, se tiene que pagar el tractor al banco y comprar refacciones, por eso se cobra, aún siendo del ejido.

Hay una cooperativa integrada por 80 personas para invertir dinero en el banco y ganar intereses, es un ahorro.

En relación a la visita que se hizo al ejido, se pudo observar poco debido a la lluvia, se platicó con la líder de la parcela de la mujer: nos indicó que son 23 mujeres, dentro de las cuales tiene dos hijas y una tía.

Comentó que es muy difícil lidiar con tantas mujeres y los hombres las han criticado, por hacer trabajos de hombre además de atender las labores del hogar; por otro lado nos dice que hay una embarazada que tendrá que separarse del grupo.

El grupo solicitó permiso de cortar pinos y vender la madera para ampliar la parcela, porque les sobraron 850 plantas de aguacate y quieren aprovecharlas; dieron a medias la parcela a un muchacho, ellas ponen el trabajo para ahorrarse peones y este año sembraron 4ha de pepino y están buscando mercado.

La líder tiene además una fonda en la población y su esposo

vende las guanabanas de su huerto en Apatzingán

Otros ejidatarios nos informaron que la asistencia técnica, que deben proporcionar las instituciones públicas, no es adecuada porque las condiciones del camino son muy malas en época de lluvias y sólo entran vehículos de doble tracción. (81)

ENTREVISTA CON EL REPRESENTANTE DE LA CCI del municipio de Apatzingán, quien también trabaja para la SARH.

Según comentarios del entrevistado; La CCI trabaja en coordinación con la SARH, SRA y con instituciones crediticias como BANRURAL y FIRA.

Las organizaciones campesinas persiguen el mismo fin de la revolución, que están acordes con el PRI, la CCI no tiene censos ejidales, pero él, de memoria, señaló que: En el Pajual son 110, miembros en Doroteo Arango 115, en Catalinas 36, Cenapetio 45, El Pino 46, Miguel Hidalgo 28, Cajón 3, Cruce de la Veza 37, Peñitas 50, Bateas 48.

Hay dos sociedades de producción rural que están trabajando, el pino, el molino de nixtamal y una tortilladora; tres más para tramitar permisos y 4 ligas femeninas; el molino de nixtamal de Doroteo Arango, tiene problemas de permiso por parte de la SECOFI.

Las organizaciones afiliadas son: Agrícola, Ganadera y de Maquinaria Agrícola, con crédito refaccionario.

El trabajo consiste en organizar y orientar, son gestores. No intervienen en la comercialización. Los dirigentes de la CCI no tienen sueldo.

Se formula un calendario de actividades, se rinde informe al comité estatal y al nacional y en sus congresos, ante el presidente de la República.

Se han tenido problemas con los partidos de la oposición como el PSUM y se evita que éstos se introduzcan a la comunidad porque el gobierno es el que ha dado todos los beneficios que se han obtenido.

A través de circulares, se enteran de programas para que los campesinos soliciten créditos a Banrural y a fideicomiso FOIR. Se trabaja con crédito a fondos perdidos, por ejemplo en los desmontes; además hay programas de despiedre del distrito de temporal. La CCI presiona a la SARH para que cumpla.

Cuando hay problema de deslinde, entonces, se envía a gente para vigilar que se haga bien el deslinde.

Hay necesidades de caminos, luz, agua, casetas telefónicas, construcción de casas habitación campesinas, transformar tierras de temporal a riego, participar en el comité regional. Se estiman las cuotas establecidas para los diferentes cultivos y a través, del comité se han podido corregir algunas anomalías de ANAGSA.(82)

ENTREVISTA A SESA Planta Industrializadora del Limón.

Fue promovida por la Nacional Financiera. Existía una superficie extensa de limón, los mercados de fruta fresca no podían comprar todo el producto, y al ver las pérdidas, se vio la necesidad de industrializarlo; posteriormente surgieron otras plantas; Banrural hizo estudios de superficie y excedente. Esta planta procesadora es administrada por Servicios Ejidales SA de CV (SESA).

El banco cuenta con: Molino de arroz, maquinaria de preparación de tierra, despepitadora de algodón, corrales de engorda, industrializadoras de vegetales y rastros.

Se hace comercio con las uniones de productores de limón, donde se fija el precio oficial de \$15.00 por Kg, el limón industrial a \$375 la caja; lo que compra la procesadora son excedentes, que a la vez son sobrantes de la superproducción de exportación, y también el desecho de empaque.

Los subproductos: cáscara deshidratada o seca, aceite esencial destilado, aceite centrifugado de mayor calidad, se venden a particulares. El jugo concentrado se vende por lo general a EEUU, Inglaterra y al mercado nacional.

Con 40 cajas de 25kg c/u, se contempla una tonelada de producto y se obtiene: 40 litros de jugo concentrado, 53kg de cascara seca, 4kg de aceite esencial. Por cada tonelada de limón se gastan \$15,000

en inversión; por 4kg de aceite, \$12,000 aproximadamente; 40 litros concentrado de jugo de 1 a 6 galones, a \$7.35 dólares galón imperial; y a 675 dólares la tonelada de cáscara. La ganancia es beneficio de la institución Bancaria. La industrializadora es rectora de precios y hay 11 industrializadoras pequeñas que son de particulares, algunos particulares pagan a \$240.00 caja. Hay mal manejo de los huertos.

La Unión maneja la recepción de limón y da prioridad a los grandes productores, marginando a los pequeños.

En un principio, la industrializadora trataba de comprarles a todos los productores a través de las básculas pequeñas, pero ya no es posible, por lo que tuvieron que eliminar las básculas pequeñas.

En cuanto a la política internacional, concretamente con los EEUU en materia fitosanitaria, e el caso de la compra del limón persa, la limitación es la enfermedad bacteriosis de los cítricos; el gobierno mexicano, y en particular el estatal, presiona a la dependencia encargada de la Sanidad vegetal para que se le dé prioridad al problema, no obstante que hay otros problemas más importantes que sí afectan a la producción y productividad de este cultivo, desviando recursos materiales y humanos y afectando a los productores.

En una plática sostenida con un ejidatario, él indicó que no sabe si es difícil conseguir limones en el mercado, pero si va uno a las huertas los podríamos obtener.

De ésto se concluye que los que no son grandes cultivadores, di-

ficilmente, podrán entrar al mercado nacional y mucho menos al internacional ya que las vías de comercialización de sus productos, se cierran cada vez más para el producto, es de exportación. Esto ocasiona que difícilmente se inserte el producto a la economía regional y mucho menos a la nacional o internacional, por lo que se reafirma, la necesidad de organizarse para lograr introducir los cultivos al mercado y con ésto, mejorar su situación que en ocasiones es muy precaria; en este caso, podrían unirse los limoneros, que no alcanzan a cubrir el peso requerido por SESA, y reunir la producción con el fin de venderla y repartirse la ganancia obtenida.

DATOS DEL ASPECTO LEGAL Y JURÍDICO DE SESA.

Se reorganizó la Nacional Financiera y al acordarse el reglamento interno de SESA, se estableció que: según el artículo 2º La institución tendrá por objeto e) actuar como sociedad financiera o de inversión f) actuar como fiduciaria, especialmente del gobierno federal y de sus dependencias. Art 12º: la sociedad estará administrada y dirigida por un consejo de administración y de un director general. Art 20º: el consejo de administración tendrá las más amplias facultades para la gestión de los negocios de la sociedad y podrá llevar a cabo todas las que fueran necesarias dada su naturaleza y objeto. Art 23º: el director general tendrá las siguientes facultades: a) ejecutar las resoluciones del consejo, b) representar legalmente a la sociedad con todas las facultades de un mandatario general para actos de dominio administrativo...

El Banco toma posesión en 1955 y se establece en 1965; el depar-

tamento financiero de Nacional Financiera cedió los términos del convenio del 17 de febrero de 1959, sus derechos de inversión, en mayo de 1966 procedió a la cancelación del fideicomiso y del mandato.(83)

Observaciones: SESA es una industrializadora oficial y la administra una razón social, denominada Servicios Ejidales SA DE CV, pero es del mismo banco, nunca ha sido manejada por ejidatarios. El reparto de utilidades es para los empleados.

El informante de SESA dio su opinión respecto a la industrializadora de Agrimex. La maneja un estadounidense pero bajo presta nombres. El capital es totalmente "gringo". A través de la asociación, el presidente hace los arreglos con los cultivadores de pepino, para entregarles el crédito que proporciona la industria, pero ésta les vende más caro los insumos y así él, obtiene ganancias extras de sus actividades cotidianas. Infomó también que existe otra empackadora de pepino de un estadounidense, pero es muy pequeña y de poca importancia. Se selecciona el pepino para la venta de exportación. Abren o cierran según la demanda de los EEUU.

Por otro lado, nos indicaron que: Los gringos buscan prestanombres con el objeto de rentar las tierras, proporcionando todo el financiamiento para sembrar y cosechar, el prestanombres decide por tonelaje, qué extensión requiere sembrar, determinandolo por la oferta y la demanda, compromete la cosecha, hace negocios con la venta de los insumos y la producción, se lleva a la Unión de Productores de Hortalizas y Legumbres.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE AGRIMEX (trabaja en la SARH).

AGRIMEX SA. Es una compañía privada de capital nacional y extranjero, tiene aproximadamente 15 años de haberse formado y un auge mayor desde hace tres años; pertenece a una asociación, que a su vez forman parte de la Unión Regional.

AGRIMEX pidió autorización de la superficie a sembrar, según los requerimientos de la empresa, de aproximadamente 2,500ha. Cuando es aceptada la superficie se: Proporciona el crédito a los productores, a través de las asociaciones, el permiso de siembra y se especifica cuánto se pagará por caja de exportación (38kg por caja). El pepino de exportación se conoce en el mercado como pepinillo.

Los requisitos para que el organismo otorgue el permiso de siembra, preste el dinero y proporcione asistencia técnica son: terreno apto para el cultivo, no tener problemas de agua y firmar el contrato.

Proporcionan: Asistencia técnica muy sofisticada y pretenden aumentar la asistencia con 5 inspectores de campo; cuentan con personal profesionalista, técnicos agrícolas, hay tres ingenieros encargados de la preparación del terreno, para el control de plagas y enfermedades hacen dos visitas por semana a cada productor; traen los peones y se les asigna un área por peón y los insumos, absorbe la pérdida del producto por siniestros.

El productor pone el terreno y paga la preparación. (Muchos rentan tierras para cultivar el pepino).

Son muy rigurosos en la calidad, ésto es con el objeto de hacerlos trabajar; el producto debe tener 2 pulgadas de grosor, es decir el 100% exigido por los dueños y de acuerdo a la demanda.

Venta: el renglón de exportación es el que más les interesa; el pepino se envía, al natural; lo procesan en el otro lado; el uso que le dan es para consumirlo en vinagre; el principal consumidor, es la mujer de edad, por considerarse dietético en los EEUU.

La caja se pagó a \$5.7 dólares en el ciclo o/i 84-85, aumenta el precio en cada ciclo y se fija en acuerdo con la unión regional y se les da utilidades.

Cuando tiene defecto, el producto se vende en el mercado nacional; de acuerdo a la demanda varía el precio; se les da \$10.00 por kg cuando está bien y de \$6 a \$7.00, cuando es baja.

Volúmen: se estima un promedio de 400 cajas de exportación por ha y en las 2,500ha un millón de cajas de exportación, lo que equivale aproximadamente a 3 toneladas.

Pueden sacar 80 cajas de exportación y de 4 a 8 cajas para consumo nacional.

Comparando con la exportación de melón, no se respeta el precio convenido; según la conveniencia de los dirigentes de las asociaciones meloneras, ellos desploman el precio. En el pepino no sucede así, porque si se satura el mercado de EEUU ya no se podría mantener la venta.

Los empresarios sí pagan el excedente y cumplen, el trato es muy derecho y serio; tiene prestigio; han venido otras compañías, pero han fracasado en la comercialización y en su funcionamiento.

AGRIMEX utiliza mucha mano de obra, porque contrata 100 peones; toda la familia puede trabajar, mujeres, niños, ancianos, lo que no sucede en el melón, por ser un cultivo que requiere mayor especialización. El pepino y el melón generan empleos que mejoran los ingresos.

Se cuenta con 700 productores; la superficie de cultivo varía con relación a la producción; se le da crédito a los que son buenos, máximo para 5 ha; a los de nuevo ingreso solamente se les da para 3 ha.

Crédito: se les da en insumos y dinero en efectivo; el productor va pagando la cuenta con las cajas de producto de exportación, entregadas a la empresa.

Hay un expediente por productor, se realiza un seguimiento a todas las actividades y acontecimientos que tiene el cultivo, por ejemplo cuántas cajas han entregado. Con un saldo de un millón de pesos se

les liquida \$300,000 y dejan un fondo, hasta que entreguen su última caja de exportación; si no tiene saldo en contra, se le liquida y la utilidad la recibe despues.

Al productor que llega a deber, se le da otra oportunidad, pero si se quiere pasar de listo, ya no se le otorga crédito, por querer vender el producto en otra parte.

Los productores que trabajan con nosotros pertenecen a una organización, que a su vez forma parte de la unión regional; son 17 organizaciones, todas son del Valle de Apatzingán.

El informante nos indica que los "gringos" son muy trabajadores y organizados por lo que es mejor trabajar con ellos, se obtiene más; los mexicanos son muy flojos e irresponsables, por eso no tienen nada. Por otro lado, la empresa quiere contratar a más personal para poder vigilar que los agricultores o productores, sí tengan contratados el número de peones que indican en la empresa, para pagar los jornales.

A continuación se dará un cuadro indicativo, del número de jornaleros que se utiliza en la siembra y cosecha del pepino, por ha, considerando que se le paga \$2,500.00 a cada trabajador, por cosecha.

8 personas siembran.
3 personas para aclareo o deshahije.
2 personas para cultivar.
10 personas raspadilla.
1 persona riega.
1 persona fertiliza.
8 personas para el primer acomodo de guía.
10 personas para el segundo acomodo de guías.
60 personas para el corte

total 103 personas para el cultivo.

La inversión por mano de obra es de \$ 257,500.(84)

ENTREVISTA AL ENCARGADO DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE DISTRITOS DE RIEGO DE LA SARH

La organización de Productores, está dividida en riego y temporal, y en 1979 se le dió más importancia a esa área de la SARH. Les interesan los organismos que están regidos por leyes, expiden permisos de siembra, en colaboración con el distrito de riego.

Se pretende: fortalecer y consolidar a las organizaciones existentes, se trata de hacer funcionar las organizaciones, y en caso que trabajen unidos, que no se caiga en anomalías; buscar un mejor nivel de vida, para la gente del campo y hacerlos partícipes de su propio desarrollo.

Trabajan con 30 organismos con personalidad jurídica, uniones de ejidos y grupos de trabajo. Se ha tenido dificultades ya que se da el caciquismo de poder, donde el presidente es el que tiene el poder y las decisiones. La organización de Productores actualmente atiende a horticultores y fruticultores.

Cuando se llegó a la zona se quiso sanear la organización, tratando de hacerla más democrática; actualmente somos aceptados, ya tenemos el control de las asociaciones.

Las instituciones no nos aceptan, principalmente BANRURAL y SRA; ahora ya tenemos más coordinación con las demás dependencias.

Cada oficina hace sus propios programas, planes y la calendarización anual; las actividades no son planeadas localmente. Morelia solicita que se realicen algunas actividades específicas.

Las organizaciones de productores trabajan por separado de los de distritos de temporal y los de riego; nos indicaron que los pequeños propietarios están más organizados y tienen un representante regional en Apatzingán, ante la CNC. Sin embargo la CNC sólo tiene gerentes en cada municipio.

En el municipio de Tepalcatepec nos informan, que cuando sale electo el presidente del comisariado de algún distrito de riego, sólo atienden a los de riego y si es de temporal a los de temporal.

Por otro lado, no hay organización para darle mantenimiento a la infraestructura de riego, ni por parte de la institución, ni por el lado de los usuarios.

En el ejido Catalino Torres, los temporaleros tienden a pedir en renta superficies de riego; en su mayoría se juntan para sembrar 8ha; las utilidades obtenidas se reparten equitativamente; sólo en el cultivo del melón, uno aporta el permiso de riego, y el otro la parcela; la sandía la cultivan en forma individual.

Se siembra melón, maíz, sorgo, sandía; algunos particulares siembran sorgo escobero, los habilita uno de Apatzingán y les compra el cultivo.

En los ejidos de Catalina, Calderitas, la Raya y los Limones, solo autorizaron 241ha. El comité regional, que se encuentra ubicado en la cd. de Apatzingán, está controlado por la Asociación Hermanos Lopez Rayón de Tepalcatepec; este comité está integrado por sujetos de crédito que son ejidatarios; a esta Regional, se le denominó Jose M^a Morelos, y supervisa el cultivo del melón de Tierra Caliente

El melón es asignado por ha y se lleva un registro, éste se debe a que sólo existe un canal de comercialización. El pepino también se siembra de acuerdo a la demanda; Economía Agrícola es quien pone restricciones; La Organización de Productores sólo funge, como captador de información. Para el caso de la sandía hay 2 o 3 organismos que se interesan por la siembra del cultivo.

Banrural proporciona crédito para los cultivos de melón, maíz,

sorgo y sandía de riego. Sin embargo, el crédito se aplica a huertas de mango de exportación y limón, la mayoría de particulares. Los huerteros rentan la parcela de los que emigran al Norte, principalmente temporaleros (en las rancherías). Este ejido tiene los tres tipos de crédito. El cultivo de temporal se realiza en forma individual.

Hay dos grupos frutícolas y cada uno tiene su representante; los miembros son ejidatarios, pero cabe señalar que estos también tienen pequeña propiedad y cultivan productos de exportación. La venta del mango se realiza en la empacadora de melón de la localidad y viene un japonés a comprarlo.

De las asociaciones registradas, sólo se trabaja con 14 asociaciones meloneras, gestionan el permiso de siembra, el empaque y la venta; en el pepino no intervienen porque la compañía es la encargada de supervisar todas las actividades.

Pequeña Propiedad, funciona como cooperativas, organizaciones democráticas; los pequeños propietarios, en las asociaciones, sí tienen ingerencia, pero en las uniones no. (85)

ENTREVISTA al encargado técnico de UNICAFESA
y algunos comentarios, referentes a esta unión

En 1979 se creó esta asociación a nivel Nacional, pero en Apaztzingán empezó a funcionar hasta 1984, 362 agricultores, principalmente, ejidatarios y 10 pequeños propietarios (Michoacán), debido a

cuestiones de tipo organizativo; el comité regional de la unión no se organizó a tiempo, hubo trabas puestas por Banrural, por no convenir a los intereses de algunos, faltaba conocimiento del manejo de la administración de este tipo de sociedad anónima.

En la estructura de la sociedad, existe un comité regional de administración, que tiene la obligación de vigilar el crédito y los aspectos de la organización técnica de cada asociado, ya sea ejidatario, comunero, minifundista, pequeño propietario. Hay un consejero, nombrado democráticamente, que tiene la obligación de vigilar el buen manejo del crédito, éste se da en forma individual; no se requiere la intervención del comisariado ejidal; la comercialización es aparte.

El centro de acopio, no ha funcionado y hay problemas con los productos de exportación como: El pepino, melón, mango, éste último, se exporta a través de una cooperativa.

También se tienen problemas con el seguro de los cultivos, porque ANAGSA, no trabaja honestamente, la unión, a tratado de capacitar a sus socios, para evitar los abusos, los ejidatarios no se organizan.

Comenta el entrevistado que existen otras organizaciones de crédito pero son de truco, también las hay formadas por Banrural, así como asociaciones del melón, La Unión de Productores de Hortalizas, Unión de Productores del Limón, y mencionó que Agrimex tiene principalmente capital norteamericano.

El crédito Institucional con Banrural se ha aplicado a los huertos

de mango, que son de exportación, y al limón en donde la mayoría son particulares.

En el ejido el Tamarindo, los huerteros rentan la parcela porque emigran al norte. Se manejan los dos ciclos, en O/I se siembra maíz, frijol, arroz, melón, pepino, jitomate, camote, chile, sandía, calabacita, sorgo para consumo animal, sorgo escobero y forrajero. En el ciclo P/V, jícama, tomate, okra, ajonjolí, arroz, sorgo G, forrajero cebolla, chile para consumo familiar, jamaica, cacahuates, cacao, coco y en cultivos perenes, mango, limón, chico zapote, tamarindo y plátano.

Comentan que aproximadamente 20 pequeños propietarios se dedican al limón, existe la Union de Positos, la de Morelos, Buenos Aires, que dedican, exclusivamente al melón, pese a que la tierra no es apta para este cultivo y hacen tratos con empresas privadas.[86]

Información proporcionada por el encargado de Organización de productores de Banrural.

La estructura organizativa o carpeta básica para proporcionar crédito presenta la siguiente documentación: Estar formado y aprobado el Comisariado (12 integrantes). Estar formado el consejo de vigilancia (6 integrantes). Tener la resolución presidencial. Acta de posesión y deslinde. Plano definitivo. Relación de los miembros legales. Investigación de usufructos parcelarios.

Los pasos que se siguen en el área de organización son:

1.-Promoción en los ejidos; a) solicitud de crédito b) se pasa al departamento de crédito c) los encargados del departamento de crédito de avió, hacen una forma especial que envían a la regional casa matriz en la cd de Zamora d) ahí se elaboran los pagos del sujeto de crédito.

2.- El inspector va al campo y ve los trabajos que se efectuarón para poder pagar el crédito.

En el cultivo del melón, por lo regular se agrupan de 2 a 5 para trabajar áreas compactadas de 4ha por ejidatario y debe cubrirse un área de 20ha; otros llevan individualmente sus 4ha de dotación, ésto es para el crédito de avió; en cuanto al crédito refaccionario se explotan colectivamente, integrados por grupos de 10 ejidatarios como mínimo; se proporciona crédito ganadero y para maquinaria agrícola.

OBSERVACIONES DIRECTAS DE CAMPO 1985

No hay racionalización en la siembra de acuerdo al potencial agrícola.

La mayoría, quiere sembrar productos de exportación; melón, sandía, pepino etc.

En ocasiones, dejan podrir el producto, para alcanzar precios más altos. Hay un alto grado de rentismo. El cacicazgo está arraigado. Se vende el derecho de ejido. Los intermediarios, acaparan los

productos y los encarecen, al consumidor final. En Nueva Italia, del 60 al 70%, aproximadamente, de las tierras, están en manos de los caciques.

En el ejido de Buenos Aires, existen 6 empacadoras de melón.

Se unieron Buenos Aires, Pasos y Morelos, para poder trabajar con las empacadoras de melón, hacen tratos con empresas privadas, para la venta y la utilización de las empacadoras.

La participación de CONASUPO, es inadecuada: fomenta el intermediarismo, porque se compromete la cosecha, antes de levantarla y los acapardores son los que aprovechan los precios de garantía.

Los intermediarios, son los que venden a CONASUPO. Esto se vio en el ejido el Limón y el Porvenir.

En el ejido el Limón existen tres unidades económicas; la del cultivo del plátano con 29 ejidatarios, la de ganado criollo con 18, el de colmenas con 10; algunos de los ejidatarios están en los tres grupos, uno de ellos es el presidente del comisariado ejidal.

Tienen, tierras de temporal, siembran maíz, ajonjolí y sorgo; la extensión de sus parcelas, es de 30ha aproximadamente, por ejidatario y hacen un total de 1,162ha.

El plátano, lo venden a un contratista de la cd de Apatzingán, que va al ejido por el, lleva el producto a la cd de Toluca.

IV.2 Marco de referencia del Estado de Oaxaca

Localización.

El estado de Oaxaca, se localiza en las porciones meridionales de las Sierras Madre Oriental y del Sur, entre los paralelos 15°18'00" de latitud Norte y 98°30'30" de longitud Oeste, del meridiano de Greenwich. Su extensión territorial, es de 95,364km², ocupando el quinto lugar en el país. Ambos sistemas montañosos, conforman una estructura orográfica muy accidentada, siendo pocas las superficies llanas, entre las que destacan: Los Valles Centrales, las llanuras de la Costa Chica, la de Tehuantepec y la de la región de Tuxtepec.

El estado, cuenta con una superficie total de 9'536,400ha. La superficie, destinada a las labores agrícolas, es del orden de 1'215,700ha (12.74%); pastizales con 4'933,200ha (51.73%). Área forestal 3'035,100ha (31.82%) y el resto, corresponde a las tierras incultas y otras con 352,400ha (3.69%).

Se sitúa en la parte suroeste del país, sobre la vertiente del Pacífico, ocupando parcialmente el Istmo de Tehuantepec, colinda al norte y noroeste con Veracruz, al este con Chiapas, al oeste con Guerrero, al noroeste con Puebla y al sur con el Océano Pacífico.

Recursos naturales para el desarrollo
agropecuario y forestal.

Edafología.

En el estado predominan cinco grupos de suelo: 1.- Chernozem o Negros. 2.- Lateríticos. 3.- De Pradera. 4.- Desérticos y 5.- Potzolí-ticos.

Los primeros, cubren la mayor parte de la superficie de la entidad, ocupando una ancha faja en la porción central y extendiéndose desde los límites con los estados de Puebla y Guerrero, hasta el Istmo de Tehuantepec. Estos suelos se desarrollan en zonas de precipitación pluvial inferior a los 800mm anuales, con una temperatura media anual, que fluctúa al rededor de los 16°C, con un marcado ascenso en el verano; su perfil, está constituido por dos horizontes, el superior, de color negro o gris oscuro y el inferior, de color negro gris más claro, siendo aptos para la agricultura, con una vegetación de tipo tropical y subtropical, donde destacan, el chicozapote, cedro rojo y caoba.

En la Costa del Pacífico predominan los suelos de Pradera, ocupando una faja irregular, ensanchada en los extremos y angosta en la parte central, en donde llega a confundirse, con los suelos negros y albumíferos. La riqueza de estos suelos y el clima en que se desarrollan, están colocados entre los más fértiles, principalmente para el maíz, caña de azúcar, coco, limón, papaya y frutales; en su vegetación silvestre, destacan los manglares, amates y palmas.

Las condiciones de clima y suelo, han permitido que en la zona norte del estado, en la región colindante con Veracruz, se desarrolle una vegetación de coníferas, como el pino, oyamel, cipres, piñón y cedro blanco, incluyendo también, vegetación de clima templado, como el encino, palo blanco, madroño, copal y otras.

En la parte Central y noroeste de la entidad, hay amplias zonas, donde predomina una vegetación desértica y semidesértica, formada por especies tales como, el mezquite, huizache, guaje, sabino, fresno, cactáceas y agaves. Los suelos son pobres y en algunas partes, han perdido completamente su capa vegetal, a causa de la erosión.

Relieve. El sistema orográfico, está integrado de la siguiente forma: Sierra Madre hasta el Portillo Istmico. Emerge, este portillo sin alcanzar grandes elevaciones, la altura de sus serranías, no sobrepasan los 650m de altitud.

La Sierra Madre de Oaxaca, se extiende del Pico de Orizaba y termina en el Istmo de Tehuantepec, es muy ancha, va desde la planicie costera del Golfo, a la región de la Mixteca, con una longitud de 300km y una anchura media de 75km, su altura, sobrepasa los 2,500mnm.

La Sierra Juárez, determina las colindantes norte de los Valles Centrales de Oaxaca; al poniente, la sierra de Peñoles y de Peras, al oriente y al sur, la Sierra de San Baltazar Tlacolula y Labrador.

Clima. Uno de los predominantes, es el semi-cálido subhúmedo, con lluvias en verano, abarcando parte de la Costa, Mixteca, Valles Centrales y el Istmo, presentándose además el clima cálido subhúmedo, con lluvias en verano, representado entre un 5 y 10.2% del total anual de lluvias, abarca todo el litoral del Pacífico, parte del Istmo y pequeñas áreas de Tuxtepec; otro clima de importancia es el cálido húmedo, con lluvias en verano.

Hidrografía. Para la vertiente del Pacífico, se tienen 39 ríos que cubren una área aproximada de 41,900km², con un escurrimiento medio anual de 13,267.7 millonesm³, sus ríos más importantes son: el Verde o Atoyac, el Tehuantepec, El Colotepec, el Copalita y el Cortijos (ríos de temporal), en la vertiente del Golfo, son siete y los más caudalosos, el Coatzacoalcos o del Corte, el Papaloapan, Cajonos, Manzo y la Trinidad, cubriendo una área aproximada de 44,600km² con un escurrimiento medio anual de 36,648.6 millones m³.

Vegetación. El clima tropical con lluvias en verano y seco en invierno, origina una vegetación de tipo sabana localizado en la llanura costera del Pacífico y Tuxtepec, vegetación herbácea, creciendo algunos árboles, sobre todo en los márgenes de los ríos.

Clima templado con lluvias abundantes en verano y seco en invierno, bosque Mixteco o de coníferas, alternando con árboles, como el encino, roble, pino, nogal, encontrándose en la parte central y en la Mixteca.

En la región de la sierra Juárez, Ixtlan, Villa Alta y Miahua-

tlán, hay bosques de coníferas, en donde se da el abeto, pino, pinabete, roble, abedul entre otros y maderas blandas que se aprovechan en la construcción.

Análisis socioeconómico.

Producto interno Bruto. El estado, tiene una participación mínima, en el producto interno bruto a nivel nacional, como consecuencia, de la marginación establecida por fuertes carencias de empleo, una industrialización incipiente y una mínima tecnificación en las actividades primarias, lo cual se traduce en una fuerte emigración hacia otras regiones del país o al extranjero, en busca de empleos y mejores perspectivas de desarrollo familiar.

En 1975, el producto interno bruto, fué de \$16,611.9 millones de pesos, incrementándose para 1980, en un 27.6%; siendo en este año, el sector primario, el de mayor actividad económica y el que más aportó, aproximadamente el 30%, desarrollo que no va, en forma paralela con el número de habitantes, estimando que el 85% de la población es rural.

Los sectores o subsectores más productivos en el estado son: primario, electricidad, construcción, comercio; en el sector industrial se encuentran textiles, fábricas de alimentos y bebidas y productos químicos; dentro del sector terciario el turismo es el que aporta más ingresos. .

Empleo e ingreso. El PEA representa el 36% de la población total del estado, estimándose, que el sector agropecuario y forestal ab-

sorbe, el 56% de la población económicamente activa, considerando, que el 52% de la fuerza de trabajo, en este sector, no está remunerada.

La falta de dinamismo, en la economía oaxaqueña en su conjunto y su orografía, son factores que influyen en la integración económica y en la creación de nuevas fuentes de trabajo; la desocupación, alcanza un 11% en relación al PEA y se estima en 33% los niveles de sub'empleo.

En 1985, del total de personas empleadas, sólo el 38% fueron remuneradas

A nivel sectorial, la PEA primaria, predomina en la entidad con un 55% del total, seguida de servicios comunales, 98%, y manufacturas (5%). Se puede decir que en términos de la estructura del ingreso, Oaxaca presenta condiciones menos favorables que la media nacional, en 1980 solamente un 10% de la PEA percibió ingresos iguales o mayores al salario mínimo regional, en comparación con el 38% a nivel nacional.

Las actividades predominantes en la entidad, en relación a la media nacional son: La agropecuaria y forestal, representando el 23.5% del PIB estatal, contra un 8.4% para el país en 1980.

Su aportación, a la economía a nivel nacional, destaca el sector agropecuario con un 4% y el forestal con un 6.2% del total nacional.

Población rural. La población total en 1970, fue de 2'115,424 mil habitantes; para 1987 se estima de 2'610 mil habitantes, representando una tasa de crecimiento del 23.4% anual. El crecimiento para la población urbana sera del 18.4% y para la población rural solo el 5% anual. La población económicamente activa en 1980 representó un 36%.

En cuanto a la emigración al extranjero, sólo se cuenta con información limitada e indirecta de una encuesta realizada en agosto de 1978; en ella se recogieron datos de los indocumentados deportados al país, según éstos, del total de los indocumentados, el 36.55% aproximadamente son residentes naturales de Oaxaca.

Producción y productividad agropecuaria y forestal

Subsector agrícola. El 94% de la superficie agrícola, se encuentra, bajo el régimen de temporal.

La superficie sembrada, a nivel estatal, en el periodo de 1976-1987, ha tenido un índice de aumento del 19.6%, osea que la producción tuvo un incremento de 3'691,168tns en 1976 a 10' 924,995tns en 1987, siendo el maíz el de mayor superficie sembrada, representando aproximadamente el 55% en este periodo; esto es comprensible, en cuanto que siempre se a considerado a Oaxaca, como estado piloto en los programas del Estado.

la superficie sembrada de frijol, disminuyó: en 1976 fue, de 45,110ha y en 1987, solo fueron 37,152ha es decir el 33.3%

El cultivo del café aumentó un 102.1% en 1987, comparándolo con el año de 1976; no así su rendimiento, fluctuando este del 0.3 a 0.4 tns/ha, los cuales han generado para 1987, una producción superior al 74.7% con respecto a 1976.

Subsector pecuario. Se destaca en la producción de carne de bovino, la región de Tuxtepec y la del Istmo. La carne de bovino está integrada por bovino de carne, de leche y trabajo, manteniendo una tasa de crecimiento media anual del 9.3%, de 1977; a 1987, con respecto al inventario ha mantenido una tasa de crecimiento aproximadamente de 2.4%; esta actividad se desarrolla bajo dos sistemas de producción, el sistema intensivo o con fines comerciales y el de subsistencia familiar.

El inventario de ovino, presentó una tasa de crecimiento media anual de 3.69%, en el periodo de 1977 a 1987; para este año se contó con un total de 462,284 cabezas, correspondiendo el mayor número a la Mixteca y Valles Centrales. La lana, ha mantenido una tasa de crecimiento media anual del 10.7%, obteniéndose de la trasquila, pie de cría, realizada una vez al año, de ella se obtiene lana sucia y de baja calidad, que es procesada de manera rústica, se lava y se hila utilizándose principalmente en la elaboración de prendas de vestir y artículos de artesanía.

Miel y cera. La producción ha mantenido una tasa de crecimiento media anual de 10.0 y 28.7 de, 1977 a 1987; se produce en todo el estado, tiene la característica de que se vende, a nivel de exporta-

ción y nacional. Las regiones que se destacan en la producción de miel y cera son: Tuxtepec, Costa y Valles Centrales; se ven dos sistemas de explotación, el rústico y el tecnificado. En el rústico los productores son de bajos recursos económicos, esta actividad es complementaria, se trabaja con técnicas rudimentarias y pocas colmenas.

Subsector forestal. Oaxaca dispone de una de las más importantes reservas forestales del país, integrada tanto por bosques de clima templado y frío, como selvas tropicales; considerándose, la quinta entidad productora de recursos forestales, aportando el 6% del valor nacional.

Dentro del valor de la producción forestal de la entidad, el 83% corresponde a recursos maderables, destacándose el pino y maderas corrientes tropicales, que en 1984 aportaron el 65% y 14% del total estatal.

En materia de productos forestales, se destaca la generación de rollo aserrable (5% del valor nacional), rizomas (27%), material celulósico (4%) y rollo para combustible (5%).

Las zonas forestales se encuentran en los distritos de la Sierra y Valles Centrales, que generan el 66% de la producción.

Las actividades silvícolas en Oaxaca, enfrentan varios problemas que han obstaculizado su desarrollo: falta de aplicación de normas silvícolas, tala imoderada, falta de programas de reforestación, irregularidades en la tenencia de la tierra, insuficiencia en la infraes-

estructura de acceso, a las zonas de explotación forestal y de capacidad instalada al procesamiento de productos de madera.(87)

IV.2.1 Proyecto "Chatina"

Los métodos e instrumentos propuestos, mediante los convenios de asistencia técnica, entre el Gobierno de México a través de la SARH, el programa de Naciones Unidas, para el Desarrollo, PNUD, como agencia financiera y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación(FAO), como agencia técnica ejecutora, desde 1974 (en la fase de 1986 el proyecto ha estado inserto en el Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario(Inca Rural), han tenido como objeto principal el de investigar y proponer metodologías de capacitación en apoyo a las organizaciones campesinas y al fortalecimiento del trabajo institucional.

Objetivos de Capacitación.

El objetivo general de la capacitación, debe ser contribuir al logro del desarrollo rural integral a través de acciones de capacitación, que generen la participación organizada y técnicamente calificada de los núcleos campesinos y del personal de las instituciones del sector en la definición, orientación e instrumentación de los proyectos de desarrollo, que contribuyen a modificar las relaciones económicas y sociales del sector campesino con el resto de la economía, con criterios de equidad y justicia social.

Los objetivos particulares serán: coadyuvar a la generación, fortalecimiento y consolidación del proceso de organización económica y social de los productores rurales, mediante la generación de capacidades que les permitan el óptimo aprovechamiento de los recursos con que disponen y la apropiación del proceso productivo.

También, fomentar la participación organizada y consolidada de los productores rurales en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas, estrategias y programas para el desarrollo rural integral.

La capacitación debe proporcionar al personal de las instituciones, que promueven el DRI, las herramientas metodológicas y técnicas necesarias para lograr la participación y la capacidad de gestión de grupos campesinos.

Preparar al personal de campo en un modelo de planeación autogestivo y democrático de la organización campesina, para que queden en condiciones de asesorar a las comunidades rurales en la ejecución y adecuación del mismo.

Debe desarrollar entre el personal de campo los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que les permitan, conjuntamente con los productores, diagnosticar de manera permanente la realidad socioeconómica y organizativa de las comunidades y de las regiones que se integran.

Por último tiene que propiciar en el personal de campo la forma-

ción que posibilite un compromiso de trabajo que le identifique con la problemática de las comunidades rurales.[88]

Para lograr estos objetivos se requirió por un lado de financiamiento y por el otro de una instrumentación metodológica.

ANTECEDENTES Y MECANISMOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA.

Desde 1981 ha venido operando, en el Estado de Oaxaca, un proyecto especial denominado "Plan Integral de Desarrollo para la región Chatina". Sus objetivos a nivel general, coinciden con los del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral.

En septiembre de 1984, la misión de supervisión del Banco Mundial(FIDA) consideró, a partir de la evaluación realizada, que los objetivos del proyecto están lejos de ser alcanzados, por lo que recomendó poner especial énfasis en la capacitación de técnicos y productores, como fue inicialmente programado. También se señaló que los programas de la SARH, INCA RURAL e INI, deben ser significativamente fortalecidos sobre esta base de Planeación Participativa.

El proyecto, inicialmente, debería de adoptarse en cuatro centros ubicados en los distritos Valles centrales y Costa; 1) Sola de Vega (un municipio muy amplio con mayoría de población indígena) 2) Santos Reyes Nopala (lugar de la experiencia) 3) Miahuatlán y 4) Pochutla (estos últimos no trabajaron con el proyecto desde el principio sino a finales de 1987)

Mecanismos operativos de concertación y financiamiento
del Proyecto Chatina.

El programa de capacitación en apoyo al proyecto Chatina, se desarrolló en dos fases; la primera de abril a diciembre de 1985 y la segunda de agosto a diciembre de 1986. Durante la primera etapa, el programa operó a través de solicitudes y acuerdos programáticos efectuados entre el proyecto, el INCA Regional del Istmo y los jefes de Distrito Valles Centrales, de Programas Especiales y del Programa Agrícola de la SARH, contando con la aprobación del delegado Estatal de la SARH.

En octubre de 1985 se firmó el convenio y se consideró a la SARH como la parte normativa y financiera del programa, que tomaría en cuenta las alternativas y programas de acción propuesta en los talleres para facilitar su viabilidad.

Por las dificultades de fluidez de fondos y la inseguridad del financiamiento, la realización de los eventos de capacitación se tenía que decidir de un día para otro. En el mes de octubre se regulariza la situación ya que, aunque ya aprobado el presupuesto de la SARH, los fondos no se liberaron, se obtuvo un préstamo de la FAO que canalizó a través del INCA Regional.(89)

En Febrero de 1986, la SARH presentó una propuesta de seguimiento, ante la SPP, que fue aprobada a fines del mes de julio. En esta segunda fase, la concertación del programa se formalizó entre

funcionarios de la SPP a nivel central y regional, SARH, INI y del Gobierno del Estado, sin embargo durante ese año, período en el colaboré, nunca ví participación de las instituciones antes señaladas; sólo se vio la presencia del Gobierno del Estado cuando se efectuó la segunda supervisión del Banco Mundial, así como de los representantes (funcionarios de la SARH), despertando envidias e intrigas entre los mismos, para poder quedarse con la posibilidad de manejar los fondos destinados al proyecto; se desviaron los recursos a otras actividades y no a las que fueron destinadas. Por este motivo y en general por los intereses creados, por falta de interés de los funcionarios de la SARH, se produjo el desfase de tiempo para ejecutar las actividades programadas y el presupuesto previsto. *Se participó en la programación*

Considero que fue muy elevado el presupuesto que se le asignó a los asesores del proyecto

En 1987 se decidió ampliar la cobertura del proyecto a dos centros más, uno por parte del la SARH y otro por Gobierno del Estado, ambos localizados en Miahuatlán; también consideran al distrito de Pochutla iniciando las actividades a fines del año.

Debido a las normas vigentes, el presupuesto se aprobó con inversión en los Programas de Desarrollo del Estado y se canalizó para su ejecución y administración a través de la dirección General de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero.

Instrumentos metodológicos del proyecto.

El técnico como moderador y el campesino como participante, son los actores principales en el sistema de capacitación del proyecto. Se requiere de una extrategia que anticipe los posibles conflictos, para evitarlos o ir resolviéndolos de tal forma que todos salgan ganando. Los objetivos deben ser operacionales, el marco de acción debe quedar claro (posibilidades y limitaciones de la planeación participativa). Todo esto, para evitar expectativas no realizables entre todos y cada uno de los involucrados en un convenio o programa.[90]

La participación es un proceso de discusión colectiva, análisis y definición de intereses comunes y de alternativas a través de una organización que implica: la socialización de información y experiencias, toma de decisión en conjunto, compromiso-evaluación y retroalimentación, apropiación de los frutos de su trabajo por la comunidad, transformación, trabajo colectivo para transformar la realidad, con cambio de actitudes individuales.[91]

Para lograr lo anterior se realizan talleres y foros, estos últimos son de Planeación participativa y de Capacitación específica.

Los talleres son de autcapacitación y van dirigidos al personal técnico de las instituciones, que trabajan directamente con las comunidades, asesorados por el personal del proyecto.

Los foros van dirigidos a los miembros de las comunidades, asesorados por el personal técnico que trabaja con ellos.

UBICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

Características socioeconómicas de la Región Chatina.

Se extiende desde el centro del Estado de Oaxaca hacia el sur, hasta la costa con una superficie de casi 8,000km², que corresponden al 8.3% de la superficie total de este estado.

Políticamente se divide en los distritos de Juquila y Sola de Vega agrupan 12 y 16 municipios respectivamente, con 722 localidades, entre las cuales se encuentran cabeceras municipales, agencias y rancherías.

Cuenta con una población aproximada de 150,000 habitantes y se caracteriza por la existencia de tres grupos étnicos: Chatinos, Mixtecos y Zapotecos. El 83.5% de la población es rural. Con respecto a la tenencia de la tierra, el 85% de la superficie es considerada como tierras comunales o ejidales.

Paralelamente a la organización política y administrativa que prevé la existencia de presidentes municipales y consejos de vigilancia electos en asamblea, prevalecen en mayor o menor grado formas organizativas tradicionales. Entre éstas se encuentran el Consejo de Ancianos, como instancia consultora en la toma de decisiones, el tequio, los canules, los tiquitlatos y los convites, como forma de servicio a la comunidad, de ayuda mutua y relación social entre sus pobladores.

Las características ecológicas son heterogéneas y cuentan con gran diversidad de microclimas

La gran cantidad de ríos y arroyos que cruzan la región, permite que tengan un gran potencial hidráulico.

En los pequeños valles y en la zona costera, existen suelos aptos para el cultivo, aunque se detectan deficiencias de drenaje y propensión a la erosión. En otras zonas existen suelos que no presentan ningún tipo de problema para la explotación agrícola.

En la zona montañosa predominan fuertes pendientes con recursos forestales, pero que son inapropiados para la agricultura. El 75% de la región está cubierta por montañas con altitudes que alcanzan los 2,900 metros. De la superficie total de la región, sólo el 10% es agrícola (localizados en su mayor parte en los pequeños valles y cañadas de las tierras altas y la zona baja costera). En relación a este 10%, el 9.3% es de temporal, el 2.1% de riego y el 1.6% de jugo o humedad.

La zona de bosques comprende 437,000 ha que abarcan 51 comunidades agrarias. El 47% de esta zona se considera de explotación comercial. Cuenta también con recursos minerales, pesqueros y con diversos puntos naturales para el desarrollo del turismo. La agricultura es la actividad principal estimándose que el 90% (45,120hab.) de la población económicamente activa se dedica a ella.

Predomina la agricultura de subsistencia con técnicas tradicionales aunque también existe la agricultura comercial que se caracteriza por un conjunto de cultivos y plantaciones de alta rentabilidad, destinado al mercado extra-regional.

El crédito que se recibe se destina a la producción de diversos cultivos, entre los que destacan el café.

En el caso del maíz que ocupa el 62% de la tierra cultivada de la región, el rendimiento promedio es de 800kgs/ha. En promedio una familia siembra 1.5ha. de este producto y aún donde existe el riego, el rendimiento es reducido.

La cafecultura sobresale del resto de las actividades productivas de la región dada su importancia como fuente de empleo e ingresos. Sin embargo la zona cafetalera que comprende 11 municipios (7,350ha) se caracteriza por una baja productividad (2,100kg de café cereza por ha). Esto es reflejo de la falta de asistencia técnica a la mayoría de las unidades cafetaleras con superficies menores de 5 ha y con poco acceso al crédito.

La fruticultura es practicada a nivel familiar, la ganadería se presenta como una fuente de ahorro familiar. Cada unidad cuenta con un promedio de 1 a 3 cabezas de ganado y los grandes ganaderos con más de 50 cabezas, trabajan a medias con indígenas o campesinos de la región.

Las condiciones ecológicas facilitan la ganadería, lo que provoca

problemas con la tenencia de la tierra y usufructo de los recursos de pasto y agua. La ganadería ovina, caprina y porcina, así como la producción avícola, existe sólo a nivel familiar.

Dentro de la producción industrial se encuentran aserraderos, planta despepitadora y empacadora de algodón, (en 1986 la empacadora ya no funcionaba) así como la explotación del mineral de fierro y mica. La explotación de los recursos es realizada básicamente por la iniciativa privada y en una pequeña porción por paraestatales como la fábrica de papel Tuxtepec y el Fideicomiso del Limón.

Los canales para la comercialización no benefician directamente a los productores y sí a los intermediarios que obtienen las mayores ganancias. (Lo mismo en los Valles de Apatzingán Michichoacán.)

La emigración constituye un problema grave y es el efecto de la baja producción de alimentos básicos a nivel familiar y de la falta de fuentes de trabajo a nivel local, lo cual impide a una parte de los productores vender su fuerza de trabajo en tareas de agricultura comercial. (92)

Requerimiento para iniciar un proceso de capacitación permanente a través de talleres de autocapacitación método inductivo-deductivo en la zona Chatina.

1º.- Es necesario hacer, al personal técnico de la zona, un planteamiento inicial para animar y promover la iniciación de un taller

de autocapacitación con ellos.

2º.- Al inicio del taller, el personal de la zona debe estar suficientemente motivado, de tal manera que sea participativo, sólo de esta manera el taller y la capacitación irán adquiriendo el carácter de permanente.

Para lograrlo se propone:

1º.- Proporcionar al personal técnico la información pertinente acerca del taller.

2º.- Discutir con el personal técnico las posibilidades de llevar a cabo sus expectativas y ampliar la información que se solicite, La discusión se enfocará a aclarar las implicaciones que para cada uno significa el taller, ésto es, en términos de desarrollo y obligaciones de cada uno y del grupo, también motivar la autonomía del taller y la participación de sus integrantes.

Proposición metodológica del programa de capacitación para la Planeación participativa con organizaciones campesinas.

Se necesita la elaboración de un sistema de capacitación campesina. Este sistema pretende fortalecer las capacidades campesinas para que en forma autogestionaria planeen su propio desarrollo, ejecuten, evalúen y reprogramen sus acciones, de manera que permitan el logro de su mejoramiento productivo, económico y social. En este sen-

tido, la capacitación para la organización campesina, va dirigida a que los grupos de productores analicen la problemática en la cual se encuentran insertos, reflexionen sobre causas, consecuencias y colectivamente encuentren soluciones viables, precisando acciones para realizarlas.

Se requiere de una estrategia que anticipe los posibles conflictos, para evitarlos o ir resolviéndolos de tal forma que todos salgan ganando. Los objetivos deben ser operacionales, el marco de acción debe quedar claro (posibilidades y limitaciones de la planeación participativa). Todo esto, para evitar expectativas no realizables o frustraciones entre todos y cada uno de los involucrados en un convenio o programa. [93]

Objetivos generales: Capacitar al personal de los centros de desarrollo rural para la aplicación de la "Metodología de Planeación Participativa", en la elaboración y operación de los programas y servicios previstos en el Plan Integral de Desarrollo

Formar al personal en el método de trabajo común creando las condiciones para el mejoramiento permanente de los métodos de trabajo actuales.

Capacitar al personal en el diseño, operación y evaluación de los foros campesinos.

Mejorar los mecanismos de coordinación interna en los centros de

desarrollo con el fin de lograr la mayor eficiencia en los servicios y en la integración de los diferentes programas de los mismos

Diseñar, probar y retroalimentar técnicas e instrumentos para el desarrollo y la generalización a todos los distritos del Estado de la metodología propuesta.

Evaluación: Abarca cuatro aspectos que se consideran más relevantes.

Análisis de los diagnósticos realizados en los distintos talleres.

Evaluación de la formación de los participantes y de los aspectos operativos desencadenados por el programa. Evaluación del cumplimiento o logro de los objetivos.

Sistematización de las alternativas de solución a los problemas de funcionamiento institucional, propuestos por los participantes.

Dentro de la metodología se ve el punto de la motivación. Hay ciertos factores intrínsecos que fomentan la motivación: el dinero, reconocimiento del mérito, el trato que da el jefe al subordinado.

La motivación extrínseca es una motivación a corto plazo, la intrínseca se origina por factores subjetivos: ser responsable de lo que hago, tener espacio para definir, crear, promover, compartir, asumir responsabilidades, tener espacio para ayudar y realizar...Visto a largo plazo, éstas son las motivaciones de las que depende en parte

el éxito del proyecto.

Son muchos los factores que influyen en el desarrollo de organizaciones campesinas, entre ellos cabe mencionar: los programas de capacitación campesina han sido planeados por las instituciones, sin considerar las necesidades reales de capacitación, organización campesina, factores que determinan su funcionamiento interno, ámbito regional en que se desenvuelven la racionalidad e historia económica, social y cultural de los campesinos, además de las relaciones que guardan con el resto de los sectores.

En lo que respecta a los métodos utilizados en la capacitación campesina es de observarse que, básicamente, los campesinos han sido capacitados en forma "intuitiva", vertical, generalmente impuesta y dividida por un sistema de "curso"no-integral.

Su capacitación no ha sido dirigida a contemplar factores que superen su "capacidad social", como el reflexionar la actuación de otros y la propia adecuadamente en situaciones conflictivas, incluso al encontrarse con autoridades para su mejor comportamiento sin perder su identidad y autenticidad.

Las técnicas de reflexión permite recuperar sus experiencias, entender su realidad, hacer transparentes los problemas que les afectan, (económicos, sociales, productivos y políticos), y así, elaborar conjuntamente una priorización fundamental de los problemas en vista de la capacitación.

SITUACIÓN DE LA ZONA "CHATINA" EN 1985.

El personal técnico, por su formación dentro de la educación tradicional y por las experiencias adquiridas en los cursos de capacitación a los que ha asistido, está inmerso en la metodología tradicional. Las relaciones se han dado en un plano vertical institución-capacitando, maestro-alumno.

El personal técnico "desconoce" una metodología para realizar acciones capacitadoras.

El personal técnico desconoce el funcionamiento del taller de autocapacitación en relación con la satisfacción de sus expectativas y necesidades sentidas.

EL TALLER DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO.

La capacitación no se constituye aisladamente, sino por el contrario, debe vincularse al proceso de desarrollo de la organización social.

La capacitación se da de manera gradual, ya que no se trata de construir todo un acervo de conocimientos en un momento determinado, sino de generarlos de acuerdo a los requerimientos que el trabajo en la práctica va exigiendo.

Los conocimientos se adquieren a través del análisis, en función

de las experiencias de trabajo, con el objeto de que se adecúen a las características del universo en que se lleva a cabo el mismo.

La capacitación se entiende como medio de fortalecimiento de los procesos organizativos de los grupos sociales a los cuales se dirige, con el fin de lograr objetivos económicos, sociales y políticos.

La capacitación de técnicos parte de una reflexión colectiva, acerca de sus experiencias de trabajo en campo y sobre la elaboración de un método de trabajo común, que le permita convertirse en asesor, para impulsar y apoyar la realización del programa de las comunidades atendidas.

Haremos mención de las principales características de los talleres y foros.

En caso de los talleres, podemos decir que a partir de la experiencia práctica, se constituyen en un espacio para la reflexión y re-actualización de conocimientos y prácticas de trabajo, que a la vez generen acciones constantes en el aspecto sobre el cual se puede incidir, en este caso, la organización social para la producción y el bienestar.

Se tiene como objetivo el generar un clima de confianza entre los participantes para su disposición en torno al trabajo colectivo, se identificar y analizar las causas y consecuencias a la problemática que enfrentan, a fin de detectar los factores que inciden o limitan sus actividades.

Los participantes determinan las vías alternativas, a través de las cuales busquen las soluciones a la problemática analizada en el punto anterior.

Por último, se da la concreción de las acciones necesarias para implementar cada una de las alternativas planteadas.

Los programas surgidos de los propios productores, partiendo de sus necesidades reales, serán la base para conformar la coordinación interinstitucional y lograr la integración de los servicios mediante los cuales se propicie el desarrollo.

En lo que se refiere a los foros canalizados exclusivamente a productores se orientan principalmente a:

-Propiciar la reflexión conjunta referente a la problemática, profundizando el análisis de las causas que la originan, y proponer soluciones conjuntas.

-Estimular y desarrollar actitudes de participación colectiva, respecto a la opinión, cooperación, toma de decisiones grupales, fomentando el comportamiento democrático y la organización autogestiva.

-Fomentar la aplicación de los conocimientos técnicos adquiridos para garantizar su adecuación a las necesidades reales de los productores, a través de su participación activa en la transmisión de la asistencia técnica. [94]

IV.2.2 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

EN SANTOS REYES NOPALA 1985-1986.

En 1985, en Santos Reyes Nopala se atendían, 23 comunidades de las 32 comunidades que existen en la zona, de las cuales sólo 12 tenían atención permanente. El centro contaba con 17 técnicos de campo y 5 integrantes del grupo de directivos. Las instalaciones del centro fueron construidas con presupuesto del programa, en un terreno que donó el municipio, y consiste en 4 viviendas de dos recamaras, baño, cocina, estancia y 2 bodegas para granos e insumos.

En 1986 por la implementación de la política del PRONADRI y la reestructuración de la SARH se estableció un organograma diferente, que disminuyó el número de personal, limitando el campo de acción. De esta forma, el personal técnico del centro se redujo a 14 trabajadores para después quedar sólo en 7.

Los técnicos vivían en las comunidades y trabajaban 5 días de la semana. Cada centro contaba en promedio con tres vehículos. En las instalaciones del centro de Reyes Nopala no había luz eléctrica, agua, ni siquiera sillas para todo el personal. En algunos casos los técnicos tenían que caminar distancias considerables por falta de caminos y transporte; en general se encontraban inmersos en una compleja realidad, en donde predominaba el caciquismo, problemas de tenencia de la tierra y la diferencia de cultura e idioma que aunado a la falta de recursos y a su alejamiento de la vida familiar, dificultaban su trabajo (información de los archivos del centro). Pensamos

que, no sólomente lo que expusieron los compañeros, dificultó el desarrollo del programa, sino también la poca concientización de la responsabilidad que adquirieron al aceptar trabajar en el mismo.

Proceso General:

Los talleres fueron formados por momentos de diagnóstico, evaluación, programación y capacitación técnica o de contenidos formativos, que se requieren para la realización de acciones en el campo, con el fin de lograr su efecto multiplicador.

Las acciones de capacitación en campo se hicieron a través de los foros, exclusivamente para campesinos, con el objeto de fortalecer la organización de las comunidades.

En los foros, representantes comunitarios analizaban su problemática y de acuerdo a ésta determinaban su programa de acción y las necesidades de capacitación o apoyos técnicos.

En Santos Reyes Nopala se llevaron a cabo, en 1985 cuatro talleres.

El personal de este centro llevó a cabo 8 foros de planeación integral y 2 de capacitación técnica específica.

a).- En la experiencia del primer taller, los técnicos identificaron y analizaron los problemas que tenían las comunidades en sus relaciones de trabajo para después analizar la situación de la organi-

zación externa y de organización institucional. El personal técnico expresó que los problemas más fuertes que afectaban a las comunidades eran el caciquismo, las malas experiencias con las instituciones, ya que los programas quedaban inconclusos o abandonados por falta de recursos, apoyos o falta de capacitación.

En cuanto a los problemas que sintieron ser un impedimento para tener impacto y una buena respuesta con el trabajo en las comunidades, resaltaban la falta de objetivos claramente definidos, incluso se desconocían los del mismo programa Chatino; acciones o programas desarticulados e impuestos, que creaban rechazo y poca participación en la comunidad (se da en todos los programas emprendidos por la la SARH).

Por otro lado, los técnicos opinaban que se les dificultaba comunicarse, así como transmitir el conocimiento técnico para lograr a veces ganarse la confianza y establecer compromisos con comuneros o ejidatarios, y poder llevar a cabo un programa, así como la falta de recursos oportunos.

En términos generales, veían además que entre ellos no había organización ni planes de trabajo, cada quien actuaba por su cuenta. No existían métodos de investigación y prevalecía un desconocimiento de parte de la institución respecto de la problemática real de las comunidades. Esto tenía como consecuencia que los planes o programas estuvieran mal planteados.

La combinación de su conocimiento teórico-práctico vivido, facilitó a los técnicos llegar a la conclusión de que se podía resolver muchos de los problemas capacitándose en métodos y técnicas de investigación y planeación participativa a través de talleres, para superar las causas que impedían tener mas impacto en las comunidades.

Se formularon algunos criterios que sirvieron para hacer la selección de las comunidades:

Comunidades con uno o varios problemas de producción, que no tuvieran conflictos internos (violentos) o problemas de tenencia de la tierra con comunidades colindantes, ésto como inicio era imposible en el estado de Oaxaca, debido que la gran mayoría de las comunidades no cuentan con la cartera básica (es decir los papeles legales de tenencia de la tierra) que expide la SRA. Hay comunidades que para algunos casos se dice que son tierras comunales y para otros ejidales y en casos extremos pequeña propiedad, esto último por conveniencia de los caciques de la región. Los técnicos mantuvieron una relación de confianza con las autoridades.

Los criterios señalados, facilitaron la determinación de una estrategia para escoger las comunidades más accesibles en donde se podrían llevar los primeros foros, poner en práctica lo aprendido y dejar las más difíciles para después. *En nuestra opinión es ahí donde debe de intervenir el sociólogo.*

b).- En la mayoría de las comunidades, donde se había realizado

el foro, se identificaron varios problemas de diversa índole; los cuales, si bien no estaban en el ámbito de competencia del técnico, sí en el del centro en su conjunto; es decir trabajar en equipo y no individualmente como siempre se han realizado las actividades de los extensionistas.

Resultado del primer Taller de Capacitación: La Metodología de "planeación participativa" en Santos Reyes Nopala, Oax. 1985.

En este taller se reflexionó lo siguiente:

¿Qué es la organización campesina?: Es el conjunto de acciones y mecanismos discutidos, analizados y asumidos colectivamente con el fin de dar soluciones alternativas a los problemas, sobre la base de la participación democrática y de responsabilidad, que los propios campesinos determinen, llevando a cabo programas para el logro de objetivos económicos y sociales.

¿En qué consiste el foro y para qué sirve?: Para que la comunidad colectivamente plantee sus problemas a nivel de producción, de comercialización, de bienestar social y organización.

Se prioricen los problemas, se analicen causas y consecuencias de éstos, se busquen alternativas de solución viable y se establezca un programa de acción propia de las comunidades (ésto también se vio en el curso de transformación).

¿Qué pasa después del foro?: Los participantes informan a la asamblea sobre resultados y acuerdos del foro para aprobar el programa establecido en cuanto a:

Gestión, organización interna, investigación, capacitación y darle seguimiento, al programa de acción de la comunidad, a través de reuniones periódicas, revisar avances y problemas. Se trata de hacer un foro de evaluación y reprogramación para el seguimiento de las actividades, contemplando nuevamente aspectos de gestión, organización, investigación y capacitación.

Participación: Es un proceso de discusión colectiva, análisis y definir intereses comunes y de alternativas, a través de una organización que implica:

La socialización de información y experiencias.

Toma de decisiones en conjunto.

Compromiso-evaluación y retroalimentación.

Apropiación de los frutos de su trabajo por una comunidad.

Transformación del trabajo colectivo, para transformar la realidad, con cambio de actitudes individuales.

Como resultado de este primer taller se formuló un programa para aplicarlo en las comunidades en base a las necesidades.

Cerro del Aire: Elaborar un programa para mejorar los corrales de aves, evitando el contagio, convencer a la población de que no

duerma con los animales; diseño de un programa de nutrición.

La Chao; programa para reforestar la zona.

Santos Reyes Nopala: mejoramiento en la higiene.

Yolotepec: Enseñar a cubrir la madera, así como a reforestar, en esta comunidad la mayoría sólo habla dialecto (chatino).

La Cañada de Matus: Necesidad de concentrar a la población, para poder introducir energía eléctrica.

EVALUACIÓN, DEL PRIMER TALLER

Con el personal de la Chatina, en primer lugar se trabajó la problemática de la comunidad. Se priorizaron los problemas más importantes que afectan la producción como son: la falta de recursos económicos de las comunidades y la falta de apoyo institucional.

Se indicó que los factores que dificultan la relación de los técnicos con las comunidades son: la desconfianza de los productores hacia las instituciones, el desconocimiento de los problemas reales de la comunidad por el técnico, la desorganización de productores y la imposición de programas.

En cuanto a los problemas que afectan la organización y coordinación de los centros, se mencionaron como más importantes; la falta de objetivos claramente definidos para el trabajo; la ausencia de una buena organización interna y la falta de capacitación del personal.

Se propusieron las siguientes alternativas:

Ejecutar reuniones periódicas con todo el personal, comunicar cualquier tipo de órdenes o información del personal directivo al jefe del centro y de éste a los técnicos de campo; tomar acuerdos comunes entre jefe de centro y personal directivo.

Las comisiones municipales de programación y evaluación y los comités técnicos y directivos del distrito trabajen conjuntamente, con objeto de que la programación surgida desde la comunidad, se convierta efectivamente en la base de la programación estatal y permita una respuesta a la problemática del sector.

La definición del distrito, para trabajar con esta metodología y proporcionar apoyos económicos, materiales, equipo y mobiliario. El establecimiento de la red de agua potable.

Así mismo, se consideró importante que el personal reciba estímulos y se tomen medidas administrativas, con el personal que no asuma debidamente la responsabilidad de trabajo. [95]

Taller de Capacitación al personal técnico del Centro de Desarrollo Rural #4 Santos Reyes Nopala. Taller del 1º al 3 de octubre de 1986, período de la experiencia directa:

Se analizó la estructura metodológica empleada en los foros y talleres, surgiendo la inquietud de analizar y evaluar la organización interna del grupo de trabajo, para mejorar la ejecución de los eventos de capacitación, llegando a la conclusión de que es muy importante la participación de todos y cada uno de ellos, así como la ne-

cesidad de asumir la responsabilidad, en el trabajo que se programó.

GUÍA PARA LA MODERACIÓN.

ACTIVIDAD

PROCEDIMIENTO.

TEMA I.

Presentación del Temario y/o reglas de trabajo.

Explicar el temario y objetivos. En el rotafolio se anotaran las opiniones.

Nuestra historia como organización.

En equipo se pide que desarrollen, por medio de un dibujo o escrito, cómo se han organizado para realizar sus actividades en la comunidad.

Identificación de problemas.

Se le pide a la asamblea que anoten en tarjetas dos problemas que consideren los más importantes de su comunidad.

Selección de problemas y ordenamiento.

Se pide a los participantes que entreguen las tarjetas al moderador y éste irá eliminando las que contengan ideas similares, clasificándolo según el tipo de problema (social, salud, etc)

Priorización.

Señalarán con una cruz los problemas que consideren más importantes en la comunidad .

Análisis de causa y efecto.

Forman equipos y se distribuyen los problemas priorizados, para analizar por qué los tienen y cómo afectan; después en plenaría exponen cómo realizaron el trabajo.

Tema II.

Imagen objetivo.

Los equipos realizarán un dibujo de cómo les gustaría que fuera su comunidad.

Principios organizativos.

Se exponen, apoyados en un rotafolio, los principios organizativos.

Identificación o alternativas o vías de solución

Se pide que planteen las posibles vías de solución y posteriormente se da en plenaria.

Tema III.

Programación.

En rotafolio, dividido en columnas: qué hacer, cómo, cuándo, quiénes y los requerimientos necesarios.

Diagnóstico del taller.

Mayor continuidad. Adecuar el nivel de expresión a las necesidades de la comunidad y el horario a las necesidades.

Limitantes.

Falta de organización y planeación del promotor para realizar el Foro

Falta de adecuación del lenguaje técnico.

El idioma del lugar Chatino.

Propuestas.

Programar con anticipación la relación del evento y que el grupo de promotores esté organizado.

Presión de parte del personal del centro y de INCA-FAO para que vean la importancia que tiene la capacitación.

Resultados en la aplicación del Método a nivel comunidad, centro, institución.

Factores limitantes u obstáculos que se presentaron.

Se participó en un foro de planeación integral en la comunidad de Sta María Tiltepec, los días 8 y 9 del mes de noviembre de 1986. Hubo dificultades porque la mayoría habla chatino y son renuentes a hablar en español.

Se tenía una asamblea convocada por la SRA, en Santos Reyes Nopala, para formar la ARIC de beneficio de la producción de café y se tuvieron que ausentar las autoridades, esto fue motivo para que los demás integrantes del foro no quisieran continuar, pretextando que no hablaban bien el español y no podían opinar en relación a sus problemas; se indicó que toda persona que pueda hablar o dibujar podía identificar los problemas que tenían en la comunidad y analizarlos; ésto último sí se logró.

LA CAPACITACIÓN COMO MEDIO PARA LOGRAR LA ORGANIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES.

Se enfatizó la importancia de un proyecto que utilice la participación como objetivo y medio de aprendizaje dentro del sistema de capacitación, que perciba las oportunidades de una concepción sistemática para el desarrollo productivo, económico y social del sector rural.

La capacitación en el uso y la aplicación de métodos y técnicas que tienen como objetivo la participación del grupo en el desarrollo y

la organización de su propio proceso capacitador organizador, no puede hacerce teóricamente.

Los métodos y técnicas de moderación e investigación-acción, no son estandarizados, sino desarrollados, aplicados de acuerdo a los objetivos de las instituciones involucradas y a las expectativas de los destinatarios.

Las técnicas de reflexión permiten recuperar sus experiencias, entender su realidad, hacer transparentes los problemas que les afectan, en base a ésto llegar a hacer una priorización de los problemas.

La experiencia directa con este proyecto se vivió en 1986 y éste tocaba a su fin sin haber logrado las metas que se plantearon al trabajar directamente con foros campesinos y talleres de capacitación a técnicos. Si se quiere hablar de organización campesina se tiene que considerar la capacitación como instrumento para lograrla, a través de ella se concientiza y responsabiliza a los participantes en el proceso de organización.

Se publicaron las experiencias y resultados del proyecto.

El principal objetivo fue el de investigar y proporcionar metodologías de capacitación en apoyo a las organizaciones campesinas y al fortalecimiento del trabajo institucional; por otro lado, se indicó que las asesorías que se han dado a instituciones y organizaciones campesinas se consideraron como un medio de investigación para probar y retroalimentar las propuestas metodológicas del desarrollo rural

y capacitación como propuestas alternativas.

Las propuestas metodológicas resultantes de la investigación, responden a la preocupación de formar a los grupos de campesinos como actores conscientes y organizados de su propio desarrollo. Los métodos y técnicas están destinados preferentemente a las poblaciones rurales que carecen de tal desarrollo y a quienes trabajan con ellos; a los productores de unidades agrícolas pequeñas y medianas, de tierras esencialmente temporales, con formas de producción atrasadas o en transición hacia la agricultura moderna. y grupos de mujeres de dichas unidades.(96)

El enfoque central de la capacitación tradicional, que se imparte a los técnicos, autoridades y campesinos en general, es de carácter cognoscitivo, no contempla factores que ayuden a superar su "capacidad social", no se les enseña técnicas de "liderazgo" que por un lado son indispensables para su propia organización y por otro lado son parte de las instituciones que contacta.

Para uno de los asesores del proyecto de Capacitación, en la zona Chatina, el camino más viable para lograr el autocontrol, entendiéndolo como enfrentar los sistemas y situaciones problemáticas, es la PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.

Este sistema de capacitación permite una flexibilidad de temas para seleccionar, deido a que las necesidades surgen directamente del lugar de trabajo.

Los talleres son de autogestión, generando la metodología y pro-

grama con los temas según las necesidades actuales. Por ejemplo, tenemos la zona que atiende el Centro Reyes Nopala, ésta tiene actividades agropecuarias comunes, pero algunas comunidades tienen actividades forestales, otras explotan la artesanía, otras son cafecultoras o bien apicultores, en estos casos, los foros de capacitación específica se programan según las necesidades más apremiantes que tengan las comunidades. Si realmente esta metodología se realizara, en forma sistemática y continua, se podrían resolver algunos de los problemas que tienen las comunidades rurales y en forma más apremiante en las marginadas, ya sea por su ubicación, es decir que estén muy encerradas en las sierras o por tener cerca una comunidad ya desarrollada, o donde los intereses de los caciques o políticos no permitan el desarrollo.

Insisto, habría que preguntarse hasta qué punto, realmente el Estado está dispuesto a llevar hasta las últimas consecuencias esta estrategia, y si está dispuesto a que las comunidades sean las que determinen qué tipo de proyecto o programa son los que les reporten mayores beneficios, para lograr un desarrollo integral como se ha venido proclamando desde el sexenio del Presidente Echeverría.

En contradicción con la política actual del presidente Salinas de Gortari, ya que lo primero que se pretende es dar apoyo a las organizaciones fuertes de productores, así como la privatización del ejido. Como ejemplo tenemos, El curso de Transformación del personal de apoyo administrativo a promotores del desarrollo rural integral impartido por la SARH en 1988.

IV.3 Los Valles Centrales del Estado de Oaxaca

Características generales de los recursos naturales.

Topografía. Es irregular con altitudes de 1500 a 2600mnm. Pendientes que van desde 0.3% hasta 65%, ubicada en la Sierra Madre del Sur, Cordillera Costera del Sur localizada en el área de Miahuatlán y Sola de Vega; Sierras Orientales ubicadas en Etlá, Tlacolula y parte de Miahuatlán con una superficie de 178,952ha, Sierras Centrales de Oaxaca localizadas principalmente en Etlá, se extiende en una superficie de 129,321ha y Sierra y Valles de Oaxaca localizada en Etlá, Tlacolula y Miahuatlán en una superficie de 612,143ha.

HIDROLOGÍA. La superficial se presenta por dos corrientes intermitentes, que se ven interrumpidas en el periodo de estiaje, la primera es el río Atoyac o Verde y la segunda el río Tehuantepec.

El Atoyac nace en las montañas de las Sedas (Etlá), durante su recorrido pasa por Zachila, Zimatlan, Ocotlan, Ejutla, Sola de Vega, Juquila Y Jamiltepec, para desembocar en el Oceano Pacífico.

El río Tehuantepec nace en las montañas de San. Dionisio Oco-tepec (Tlacolula) y recibe aportaciones de los rios Yaxe y Quichiapa; pasa por la orilla de Tehuantepec y desemboca en la Bahía de la Ventosa al oriente de Salina Cruz.

Clima. Debido a las diferentes altitudes y tipo de vegetación, la zona

presenta una variedad de climas y microclimas, desde los muy cálidos secos, semicálidos subhúmedos, semicálidos húmedos etc.

Vegetación. Predomina la de pastizales y matorrales; la zona de influencia del distrito comprende 1'398,755ha; el 64.5% es de uso forestal y tiene una cubierta vegetal de pino, encino y selva baja caducifolia; el 17% está cubierta de pastizales y matorrales, para uso ganadero; el 13% a la agricultura, predominando la siembra del maíz y el frijol.

Análisis Agroeconómico

Uso actual y potencial del suelo. Actual: agrícola un total de 181,413ha; de los cuales, el 94.5% corresponde a zonas temporales y sólo el 5.5% de riego. principales cultivos: maíz, frijol, cultivos forrajeros y hortalizas.

En cuanto a la estructura agraria en algunas comunidades no se han ejecutado las resoluciones presidenciales y por ser imprecisos los límites, han surgido litigios entre las comunidades.

En el uso agrícola: predomina la tenencia comunal 43.3%; ejidal el 29.3% y pequeña propiedad 27.4%.

De acuerdo al número de productores, poseedores de este recurso, se establece un promedio de 1.5ha. por productor, existiendo el problema del minifundio y una agricultura de autoconsumo, bajo nivel tecnológico, lo que trae por consecuencia bajos rendimientos.

En el pecuario se encuentra 234,754ha, de los cuales el 64.6% corresponde a tenencia comunal; 20.3% a ejidal y 15.1% a pequeña propiedad. Son suelos de cubierta vegetal natural de especies forrajeras. El índice de agostadero que reporta esta especie es de 10ha por unidad animal, se tiene déficit de aprovechamiento.

En el forestal hay 902,419ha de superficie, que se encuentran localizados principalmente en la cordillera costera del sur Miahuatlán, Sola de Vega y también en la Sierra Valles de Oaxaca. Su estructura agraria se constituye de 89.9% de tenencia comunal, 9.8% de pequeña propiedad y 0.3% ejidal. Del total de la superficie forestal el 51.6% es no maderable y el 48.4% maderable. Actualmente se explotan 215,747ha, existiendo 220,578ha susceptibles a explotación; las especies maderables son: pino, oyamel, encino.

Uso potencial del suelo: Agrícola: por sus características es difícil incorporar nuevas superficies a esta actividad. Pecuario: al tener un déficit de aprovechamiento no es necesario ampliarlo, sino establecer una explotación racional y eficiente de estos recursos. Forestal: de acuerdo al uso actual de la superficie maderable se aprovecha solo el 49.5% quedando el 50.1% susceptible a explotar. Se sugiere que se capacite a los productores poseedores de estos recursos, para llevar a cabo una explotación adecuada, sin la incorporación de nuevas áreas.

Estructura de la planta productiva Agropecuaria y Forestal: Agrícola. cultivos de maíz, frijol y sus combinaciones, ocupan el 97% de la superficie de un año agrícola, considerándolos como los más im-

portantes, por ser el consumo de la población, pese a su bajo rendimiento. Fluctua su rendimiento según el temporal. Los años de 1984 1985 y 1988 fueron buenos años, se obtuvo un rendimiento promedio de 950kgs/ha y la producción se distribuyó en consumo familiar, semilla para la siembra y el excedente se comercializó en los tianguis locales o cabeceras municipales.

Los cultivos de jitomate, chile verde, tomate, ejote, chícharo, sandía, melón, calabacita, col, pepino etc, son cultivos con riego de auxilio, que se localizan principalmente en las riveras de los ríos y representan cultivos redituables económicamente.

La superficie de riego representa un 5.5% de la superficie total agrícola.

Pecuaría. Se lleva acabo en los traspatios, constituyendo así, una actividad secundaria para el productor. Aunque se detectan algunas plantas productivas, principalmente en Etna, existen organizaciones que se dedican a la producción de la leche y sus derivados. Las especies bovinas, caprinas, porcinas, son comercializados en pie, en los tianguis locales o cabeceras municipales, donde los acaparadores los adquieren y transportan, para su reventa al mercado estatal o foráneo.

Forestal. Es muy poca la información que se tiene, en cuanto a un desglose para el diagnóstico; se considera importante para la zona de influencia del distrito, por contar con un 64.5% de la superficie

total del distrito. Se pretende organizar a los comuneros y ejidatarios para que ellos sean los beneficiados, porque anteriormente transmitían los derechos de explotación a compañías privadas y paraestatal, recibiendo mínimos beneficios.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE LA SARH EN EL ESTADO DE OAXACA.

Estructuralmente, la delegación está compuesta de 5 Subdelegaciones, que le confieren representatividad en el Estado, ante las autoridades Estatales y Municipales, así como ante las otras dependencias y entidades, que integran el sector agropecuario y forestal. Ejerce la normatividad establecida por las oficinas centrales.

El objetivo principal de la Delegación es:

"Organizar, instrumentar, dirigir y controlar las acciones, que le competen a la Secretaría a nivel estatal, así como coordinar las actividades relacionadas con la planeación, programación, ejecución, control y evaluación de los programas y proyectos agropecuarios, forestales y agroindustriales, así como todas aquellas actividades que incrementen la producción y nivel de vida de las comunidades rurales; en conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo".

Las funciones de la delegación son: Concertar en el Coplade las acciones intersectoriales relativas a la ejecución de programas y proyectos de fomento y desarrollo agrícola, pecuario, forestal, agroindus-

trial, hidráulico de infraestructura y desarrollo de la comunidad rural.

Determinar y dirigir acciones para fomentar la participación de la población rural en el desarrollo social, económico, y productivo en los ámbitos municipales y estatal.

Vigilar que los distritos de desarrollo rural y centros pecuarios brinden los servicios y apoyos requeridos en el campo para incrementar el desarrollo y la productividad agropecuaria, forestal y agroindustrial, entre otras.

Es necesario destacar el deterioro que a la fecha ha sufrido el subsector agrícola, debido a la descapitalización del campo, provocada por la transferencia de excedentes del sector agropecuario al de servicios y al industrial. Se ha privilegiando a este último sector, dando un gran impulso a las obras de infraestructura, para desarrollar una agricultura comercial, sin revertir los beneficios a los campesinos de bajo potencial productivo, por lo han quedado reducidos, en su mayor parte, a productores de subsistencia, quienes combinan la labor de su parcela con la venta de su fuerza de trabajo, dentro y fuera del sector agropecuario. Ante esta difícil situación, los campesinos han respondido con esfuerzos de organización, pese a lo cual no se ha logrado la sistematización e integración, debido a que se ha descuidado la comercialización, distribución y consumo.

En el subsector pecuario destaca la marginación que sufre, dentro

de las organizaciones vigentes, el productor ejidal y comunal. Se trabaja en forma tradicional la ganadería bovina de carne, ésto amplía la brecha entre ejidatarios y propietarios, al conformar estos últimos grupos de poder que acaparan los estímulos y programas de apoyo que el Gobierno Federal implementa.

En el sector forestal existe desorganización interna, habiendo figuras asociativas que no tienen el reconocimiento legal. También se observa el acaparamiento de madera por compañías particulares, así como la tala inmoderada de los bosques. *(Dentro de los particulares se encuentran también funcionarios y empleados de la misma Secretaría)*

La problemática organizativa

1.- El carácter predominantemente minifundista y desarticulado de las unidades productivas, la irregularidad e inseguridad de la tenencia de la tierra obstaculizan los procesos organizativos, generan conflictos y dificultan la obtención de economía de escala.

2.- Relaciones individuales que colocan en desventaja al productor en la compra-venta, provocando una relación de intercambio que perjudica al sector rural en su conjunto, provocado por la poca capacidad de negociación.

3.- La complejidad del marco jurídico para la organización, ha provocado una proliferación y sobreposición de figuras asociativas, en

la que interviene una diversidad de organismos institucionales; su actuación unilateral generan acciones divergentes, que resultan poco concretas y comprometidas dificultando el proceso de producción, lo que da como resultado acciones organizativas esteriles e incluso nocivas.

En el plano de la organización de los productores pecuarios, se presenta una escasa participación ejidal dentro de las organizaciones vigentes.

En el plano forestal, la mayor parte de las áreas forestales que se encuentran en manos de ejidatarios y comuneros no son explotadas organizadamente en su beneficio, limitándose a rentar sus áreas maderables a particulares o empresas paraestatales que saquean el recurso. Por otro lado, se tiene el sobrepastoreo y la tala inmoderada para obtener la producción de carbón y leña; la siembra bajo el sistema de roza-tumba-quema (desmontando y quemando).

La estrategia que se propone es: 1.- Promover y fortalecer la organización económica de las comunidades. 2.- Respeto a las formas de organización de los productores, tales como el ejido, la comunidad, la sociedad cooperativa, sociedades de producción rural, etc, y los diagnósticos regionales. 3.- La estrategia general se orienta a inducir la organización, como un proceso integral de producción, distribución y consumo desde el nivel primario productivo hasta el agroindustrial, así como el nivel básico.

Asistencia técnica:

Este servicio presenta problemas serios, debido a las modificaciones ocurridas por la reestructuración, la cual cambia su esquema de trabajo en varias ocasiones. En esta última reestructuración se le pide al extensionista que sea asesor técnico integral, pero normalmente tiene una formación específica en algunas de las áreas del sector y por otro lado, no se le dan cursos de actualización.

La falta de coordinación institucional provoca duplicidad de funciones; cada institución utiliza su propia metodología de operación creando un desconcierto en los productores.

Se proponen las siguientes alternativas.

1.- Realizar un diagnóstico que permita ver las necesidades reales de capacitación para los extensionistas.

2.- Darle presencia al técnico extensionista mediante apoyos como vehículo, gasolina, papelería.

3.- Retabular los puestos para que reciba un sueldo acorde con la responsabilidad asignada.

En el proceso de capacitación participan diversas áreas de la delegación, así como las distintas direcciones con curso de cobertura nacional o regional.

Esta capacitación a personal administrativo, técnicos en los dife-

rentes niveles de mando, productores, y grupos organizados, no ha tenido los resultados esperados, se siguen teniendo deficiencias técnicas en todos los niveles y principalmente en el campo.

En el caso de la capacitación a productores se han beneficiado algunos grupos organizados en el aspecto agrícola, en el pecuario y algunos del sector forestal.

Los problemas que presenta la capacitación se originan en la programación, por no contar con un diagnóstico de necesidades de capacitación (desde 1979 se habla mucho de esto pero hasta la fecha no se ha realizado).

Los cursos que se programan no son planeados para satisfacer las necesidades de capacitación. No se da promoción oportuna de los cursos. El nivel académico de los cursos no es acorde al nivel de los participantes. Y los contenidos temáticos no están actualizados.

Concluimos que mientras no se dé la importancia que tiene, al proceso de capacitación, para lograr la organización en todos los niveles en que esta inmerso el sector rural, no se logrará salir de la situación en que se encuentra el campo y por consiguiente el país.

Estructura y funcionamiento del distrito de desarrollo de la SARH.

El modelo de organización y funcionamiento del distrito se concibe como la alianza del estado con las comunidades y productores, en el

espacio territorial que determina una unidad de desarrollo económico y social.

En el ámbito de concertación de la Secretaría: debe relacionarse con los productores y el sector privado, así como de coordinarse interinstitucionalmente con otras dependencias federales, estatales y municipales.

La estructura organizativa de los distritos fue diseñada para alcanzar los siguientes objetivos.

1.- Unificar las actividades agrícolas, pecuarias y forestales, de organización, capacitación y asistencia técnica a los productores. 2.- En concertación social asume la responsabilidad de conducir las acciones destinadas a organizar y capacitar a los técnicos y productores. 3.- Impulsar al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad. En el distrito de Valles Centrales se han formado grupos dedicados a diferentes actividades: Unión Regional Campesina de Centros de Acopio y Consignatarios (URCCAC). Unión de Mujeres Campesinas(UMC). Unión Regional Campesina de Fomento a la Irrigación(URCFI). Unión de Productores de Leche(UPL).

Mecanismos de integración y coordinación institucional de los servicios técnicos.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial contribuye en las tareas dirigidas al apoyo de los productores rurales, en cuanto a la comercialización agropecuaria, forestal y agroindustrial, como respon-

sable del sistema nacional para el abasto, puente entre productores y consumidores, almacenamiento, transporte y distribución.

EL distrito, como representante de la SARH, tiene la doble función de coordinar la participación de los otros sectores en el desarrollo rural realizando actividades de: a) programar, fomentar y asesorar técnicamente la producción agropecuaria y forestal; b) encauzar el crédito agropecuario y forestal hacia las regiones prioritarias; c) determinar y conducir las políticas de organización de productores del sector agropecuario; d) cuidar de la conservación de los suelos agrícolas pecuarios y forestales; e) así como de organizar y regular el aprovechamiento racional de los recursos forestales, atendiendo las restricciones de protección ecológica que señala la SEDUE.

La sub Jefatura de organización y capacitación, informa que, en materia de organización no se han logrado resultados significativos y en cuestión jurídica faltan documentos para poder reconocer como uniones a los grupos que se han formado en este distrito. [97]

Distrito Valles Centrales

Localización geográfica. El distrito de desarrollo N°104 se localiza en la parte central del Estado, entre los paralelos 16°34' y 17°10' de latitud Norte y entre los meridianos 95°37' de longitud oeste del meridiano de Greewich. Colinda al norte con el distrito de desarrollo rural cañada, al sur con la costa, al este con el Itsmo, al noroeste con Sierra Juarez, al oeste con el de la Mixteca.

La sede del distrito se encuentra en la capital del Estado, siendo lugar estratégico en donde se coordina la operación de los centros de apoyo y se concertan acciones o programas con instituciones del sector federal y estatal.

El distrito tiene una superficie total de 1'398,758km², comprende a 9 distritos políticos, Centro con 630.54km², Etna con 1,464.11km², Zimatlan con 739.34km², Tlacolula con 2,336.11km², Ejutla con 862.53km², Miahuatlan con 3,307km², Sola de Vega 3,356.95km², Ocotlan 697.15km² y Zachiha con 593.33km²; 169 municipios, 151 agencias municipales y 251 agencias de policia haciendo un total de 571 comunidades.

Lo componen cuatro centros de apoyo:

El N°1 Etna.- con 9 promotorías, abarca 83 municipios, con una superficie total de 412,447ha representa el 29.5% con respecto a la superficie total del distrito. Cuya área de influencia son los exdistritos políticos de: Etna, Zimatlan, Ocotlan, Zaachila y centro con un total de 83 municipios, 251 localidades.

EL N°2 Tlacolula.- con 3 promotorías, abarca 25 municipios y 52 localidades con una superficie total de 233,611ha que representan el 16.7% con respecto a la superficie total del distrito.

El N°3 Miahuatlán.- con 6 promotorías, los exdistritos de Ejutla y Miahuatlán, abarca 45 municipios, y 56 localidades con una superficie total de 417,005ha, que representan el 29.5% con respecto al total del distrito.

El N°4 Sola de Vega con tres promotorías, abarca 16 municipios y 114 localidades con una superficie de 335,695ha. que representan el 24% con respecto a la superficie total del distrito.

La superficie del Distrito de Desarrollo representa un 14% con respecto al total estatal: 81,417ha agrícola, 234,754ha pecuria, 902,419 ha. forestal, 76,713ha. otros usos.

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.

Limitantes y potencialidades del medio físico

Las zonas naturales detectadas en el área de los Valles Centrales son de uso agrícola, pecuario y forestal de acuerdo a las características del suelo y vegetación.

Tipos de suelo. Son adecuados para las actividades forestales, pecuarias, existiendo muchas limitantes para el uso agrícola por tener una topografía irregular, fuertes pendientes, superficie erosionada y alto grado de pedregosidad, lo que obstaculiza el incremento de la producción.

Las llanuras presentan una topografía con pendientes suaves, profundidad adecuada del suelo, aptos para la mecanización; localizándose gran potencial agrícola, cuentan con agua superficial y entre las principales destacan el río Atoyac o Verde y el río Tehuantepec, subcuencas de: Tlalixtac, Teotitlán del Valle, Los Ocotes, Chichicápan

y Ocotlan.

Usos del agua. El agua superficial es aprovechada en la agricultura, a través de vasos de almacenamiento, derivadoras y galerías filtrantes, así como manantiales.

Existen 12 vasos de almacenamiento, beneficiando a 2,198 ha.

43 derivadoras beneficiando a 2,384 ha.

2 galerías filtrantes beneficiando a 72 ha.

2 manantiales beneficiando a 45 ha.

El aprovechamiento por bombeo es para cultivos que se ubican en las riveras de los ríos y se benefician aproximadamente 2,169ha. por lo que se tiene un total de 6,868ha. beneficiadas por el aprovechamiento de aguas superficiales.

La hidrología subterránea, se concentra principalmente en la subprovincia de Sierra y Valles de Oaxaca y el aprovechamiento es a través de pozos a cielo abierto y pozos profundos; los primeros para uso doméstico y los segundos para la agricultura; se cuenta con 88 pozos profundos beneficiando a 3,190ha, pero debido a la sobreexplotación de los mantos acuíferos se ha establecido una zona de prohibición para abrir nuevos pozos.

Fisiografía. Presenta una topografía irregular con altitudes que varían de 1,500 a 2,600 asrm, pendientes que van del 3% al 65%, se encuentra ubicada en la provincia fisiográfica Madre Sierra del Sur y

cuatro subprovincias con sus respectivos tipos de geoformas que a continuación se describen:

I.- Subprovincia Cordillera costera del sur se localiza en el distrito de Miahuatlán y Sola de Vega, con una superficie de 478,332ha.

II.- Sierras Orientales localizada en el área de influencia distrito de Etna, Tlacolula y parte de Miahuatlán con una superficie total de 178,962ha.

III.- Sierras Centrales distrito de Etna con una superficie de 129,321ha.

IV.- Sierra y Valles de Oaxaca, distritos de Etna, Tlacolula, Miahuatlán, con una superficie de 612,143ha.

Uso del suelo. La principal actividad es la agricultura (pese a que la vocación no sea propia para ello) con 12.4% de superficie apta, con respecto al total del distrito, menor que la forestal que es de 65.7% y la pecuaria con 16.4%. Estas dos últimas actividades importantes para solventar las necesidades de alimentación y vestido.

En la Cordillera Costera del Sur, se practica agricultura de riego y temporal, la vegetación predominante es de uso pecuario, son pastizales inducidos y esto surge como consecuencia de la eliminación de la vegetación original.

Sierra Oriental en esta área se practica la agricultura de temporal, la vegetación predominante es para el uso pecuario, matorrales y pastizales; en uso forestal encontramos bosques de Encino, Pino, y Oyamel.

Sierra Central Oaxaca agricultura de temporal y su vegetación es para uso pecuario pastizales y matorrales; en lo forestal encontramos bosques de Pino y Encino.

El total de superficie es de 1'398,755ha desglosándose de la siguiente manera:

Forestal	902,419ha.	64% (pino, encino, oyamel y selva baja caducifolia.)
Pecuaría	234,754ha.	17% (pastizales, matorrales).
Agrícola	181,417ha.	13% (pradera, siembra maíz y frijol).

Climas Se puede dividir en dos grandes tipos, el semiseco y semicálido, diferenciándose por el tipo de vegetación existente en cada zona; El semiseco se encuentra principalmente en Tlacolula y Ejutla, el semicálido en el resto del Valle; la temperatura media anual es de 21.7°C presentándose durante los meses de noviembre a enero, temperaturas mínimas de 4°C; el volumen promedio de precipitación varía de 500 a 700 mm; siendo la zona de Tlacolula y Mitla las de menos pre-

cipitación y las de Zimatlán, Ocotlán y Etna las de mayor precipitación.

Las limitaciones más acentuadas son: Escasa y mala distribución de las lluvias, suelos delgados y con problemas de pedregosidad, suelos con problemas de erosión, suelos con baja fertilidad, falta de obras de infraestructura hidráulica, problemas de heladas y granizadas.

De todo lo anterior se concluye que es muy importante darle un uso adecuado al suelo, es decir, de acuerdo a sus características fisiográficas; ésto se indica porque un gran porcentaje de las tierras que se destinan a la agricultura, es de vocación forestal y ganadero, con las consecuencias lógicas de bajo rendimiento; por otra parte encontramos suelos con alto potencial productivo agrícola que está siendo subutilizado.

IV.3.1.- PROBLEMÁTICA AGRÁRIA:

Tenencia de la tierra: Esta es muy problemática en los Valles Centrales y en todo el estado, porque inciden los tres tipos de tenencia, predominando la comunal con 935,489ha. (66.88%); la pequeña propiedad con 285,767ha. (20.43%); y la ejidal con 177,602ha. (12.7%). En algunas comunidades aún no se han ejecutado las resoluciones presidenciales ver cuadro[]

Dentro de los rubros comunal y ejidal es muy común observar el acaparamiento de terrenos por compra-venta, el rentismo, así como el

medierismo, a través de medieros o personas que aportan la mitad de la inversión y la escrituración privada de parcelas como pequeña propiedad.

Utilización Agropecuaria y Forestal de la Tierra.

Subsector agrícola:

La superficie dedicada a las actividades agrícolas es mínima, comparada a la superficie destinada al uso forestal y pecuario, aún cuando constituye la actividad principal de los habitantes de la zona, estableciéndose un promedio de 1.5ha. por ejidatario o comunero. La agricultura como se ha mencionado es de temporal, solo un 6% es de riego. Para 1990 se pretende incrementar las tierras de riego. Actualmente está orientada a la producción de básicos: maíz, frijol, maíz-higuerilla, y en menor escala chile, tomate, cacahuete, alfalfa. La producción está ajustada a las condiciones climatológicas que se presentan año con año en la región. De acuerdo a las estadísticas, con una distribución pluvial variable lo que repercute en los bajos rendimientos, existe por lo general una producción de autoconsumo en un 95%. La poca comercialización que se realiza sirve para satisfacer sus necesidades más elementales. Los productores usan el sistema tradicional de producción y por otro lado los apoyos y servicios, que proporcionan las instituciones, son inoperantes y/o insuficientes por falta de coordinación.

Resumiendo, la problemática de este subsector es:

- a) Inseguridad en la tenencia de la tierra;
- b) Minifundio e individualismo;
- c) Descapitalización del campo;
- d) Baja adopción de nueva tecnología;
- e) Crédito insuficiente e inoportuno y cartera vencida;
- f) Falta de organización de los productores;
- g) Falta de vías de comunicación;
- h) Obras de infraestructura rural mal aprovechada e insuficiente;
- i) Alto índice de emigración;
- j) Intermediarismo en la comercialización;
- k) Precipitación pluvial mal distribuida;
- l) Producción para autoconsumo;
- m) Plagas y enfermedades;
- n) Bajo índice de mecanización.

Subsector pecuario:

El distrito cuenta con una superficie de 234,754ha. dedicadas a la cría de ganado bovino, caprino y ovino. Las variedades que integran el potencial forrajero son cactáceas y pastos nativos que crecen en forma espontánea con cobertura forestal. El potencial forrajero tiene un índice de agostadero de 10 ha. por unidad animal. El principal tipo de explotación ganadera en la región es la extensiva, teniendo como propósito productivo más importante la producción de carne de bovino y caprino, y en menor escala la de ovino, la producción de huevo, leche y sus derivados.

Los problemas más importantes que se presentan en este subsector son:

- a) Inadecuado manejo y aprovechamiento de los forrajes;
- b) Sobrepastoreo ocasionando que los pastos naturales no se recuperen, lo que disminuye la capacidad forrajera;
- c) No se han utilizado praderas mejoradas, debido a las condiciones y características de los suelos;
- d) La escasa y mala distribución de la precipitación pluvial;
- e) Poca utilización de los medios forrajeros;
- f) Baja calidad genética del ganado, ocasionando bajos rendimientos y pérdidas en la producción, lo que a su vez provoca escasez de estos productos para el abastecimiento local y regional.

De la superficie total, el 64.6% es comunal, 20.3% ejidal, y el 15% pequeña propiedad.

Subsector forestal:

La superficie forestal es de 902,419 ha. y sólo se están explotando 215,747ha. quedando susceptibles de explotación 220,578ha: A este recurso natural no se le ha dado la importancia requerida. Algunas comunidades de los distritos de ETLA, Zimatlán, Sola de Vega y Miahuatlán, comercializan la materia prima a través de algunas compañías forestales que operan en la zona, como la compañía forestal de Oaxaca y PAPTUX(Fábrica de Papel Tuxtepec). Pocas son las comunidades que se han organizado y explotan directamente su bosque. De la superficie total, el 85.9% es comunal, 9.8% ejidal y 0.3% pequeña propiedad.

La falta de caminos es una limitante para sacar la producción, principalmente de las zonas de Sola de Vega y Miahuatlán así como para recibir los insumos necesarios.

POBLACIÓN. De acuerdo a los datos censales del X censo de población, la región de los Valles Centrales registra una gran dispersión poblacional en sus 13,987.5km² con respecto al Estado. La estructura de las localidades presentan la siguiente configuración:

Extracto			Porcentaje.	
de	449	habitantes		0.14%
de	500	habitantes hasta	999	2.50%
de	1,000	habitantes hasta	2,499	28.50%
de	2,000	habitantes hasta	9,999	57.70%
más de	15,000	habitantes		11.13%

La población total de la región asciende a 670,037 habitantes; se considera un 10% urbano y 90% rural, existiendo una densidad media de población de 78 habitantes por km² y con respecto al total del Estado los Valles Centrales alcanza un 26.16%. Los municipios de mayor población son: Oaxaca, Miahuatlán, Etlá, Ocotlán, Zimatlán, Ejutla, Tlacolula, y Zaáchila

La población económicamente activa representaba el 37.5% del total de la población para 1980, de los cuales el 49.7% correspondía al sector Agropecuario y forestal con respecto al total de la región.

Las artesanías son una actividad complementaria a la agricul-

tura, en la mayoría de las comunidades se practica; el 12% del PEA la constituye el comercio, industria y otros.

Podemos decir que para 1980 la PEA de los Valles Centrales era de 251,061 personas que representan el 29% respecto al total de la entidad de los que 125,040 corresponden al sector Agropecuario y Forestal. En el desglose de subsectores tenemos 108,553 agrícola, 11,306 pecuario, 5,181 forestal y 126,021 en otros.

Empleo e ingreso. Esta región carece de una infraestructura que genere los suficientes empleos para dar ocupación a la población rural.

El sector agrícola genera 2'147,600 jornales durante 9 meses (abril a diciembre), siempre y cuando el temporal sea bueno, ésto nos indica que son 10,227 jornales diarios en promedio, por lo que es muy alto el índice de emigración.

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO.

Estadísticas demográficas en base a la población proyectada para 1989.

Aproximadamente se espera una población de 800,892 habitantes con características comunes: considerando que en el medio rural, la familia está integrada por más de 6 elementos, con posesión de 1.5 ha de superficie agrícola, en donde el varón está dedicado a las labores

del campo y la mujer dedicadada a las labores del hogar y la cría de especies menores en los traspatios.

Los elementos de la familia permanencen juntos durante la infancia ya que en la juventud, por falta de fuentes de trabajo en el medio rural tienden a emigrar a las grandes ciudades o al extranjero (EU) en busca de un ingreso que les permita subsistir.(98)

(nota: las cifras estadísticas se elaboraron en el Distrito)

IV.3.2 Proyecto de Organización de la Mujer Campesina en el Distrito de Valles Centrales Oaxaca, Oaxaca.

La región de los Valles Centrales, tiene un alto índice de emigración hacia las grandes ciudades o a Estados Unidos; por lo cual, en las comunidades de la región es común encontrar que las mujeres tienen la responsabilidad del hogar, de la familia y de buscar ingresos alternativos; ante esta situación, en el Distrito No 02 de Valles Centrales, de la SARH, se planteó la necesidad de incorporar a la mujer en el proceso de desarrollo de su comunidad y la región, utilizando y promoviendo acciones que fomenten el mejoramiento y el fortalecimiento de la organización de la mujer campesina.

El objetivo general era: lograr la participación activa de la mujer campesina dentro del proceso de desarrollo rural integral, por tratarse del 70% de la población Rural y la alta emigración del hombre en los Valles Centrales.

Los Objetivos específicos eran:

a) Apoyar en el análisis y búsqueda de solución de los problemas de los grupos de mujeres organizadas en cada comunidad.

b) Elaborar proyectos productivos en conjunto con los grupos organizados de cada comunidad.

c) Formar un foro que permita la exposición e intercambio de experiencias de los grupos organizados de mujeres de cada comunidad.

d) Promover y realizar acciones que fomenten el mejoramiento y fortalecimiento de la organización de la mujer campesina en Valles Centrales.

Para llevar a efecto este proyecto se emplearía la siguiente metodología:

- a) Conocimiento del problema;
- b) Sensibilización campesina;
- c) Organización de sí para sí;
- d) Consolidación de la organización;
- e) Autogestión y cooperación campesina;
- f) Desarrollo rural.

La estrategia específica sería la siguiente:

- a) Integración de un equipo con la misma metodología de trabajo;
- b) Retomar los trabajos ya establecidos con la participación de

las mujeres campesinas de Valles Centrales;

c) Tratar de coordinar acciones entre las instituciones que realizan actividades de apoyo a la mujer de Valles Centrales;

d) Formar la Unión de la Mujer Campesina(UMC)de Valles Centrales.

Se contó con la participación de 19 técnicos mujeres, incluida la que suscribe la tesis, que son personal del distrito de Desarrollo Rural de Valles Centrales y que tienen voluntad de trabajar en organizaciones de mujeres campesinas y han realizado trabajos de organización con mujeres en diferentes comunidades.

La mujer ha desempeñado un papel muy importante, dentro de la economía campesina, donde la unidad la constituye la comunidad y/o el ejido, y la célula básica es la familia. La mujer, además de criar, educar y transmitir la cultura a los hijos, atiende las labores inherentes al hogar, también participa en las labores del campo, siembra, limpia y cosecha ayudando al hombre, cría animales de traspatio, en ocasiones tiene que contratarse para la pizca del café.

Las mujeres salen de sus comunidades para complementar el gasto familiar, que cada vez es más raquítrico, siendo ésto una de las causas de la desintegración familiar campesina. Otra es, la emigración del jefe de familia y de los hijos mayores, por lo que la mujer ha tenido que participar en una forma más directa en actividades remuneradas económicamente.

Por lo general, a la mujer se le paga menos que al varón, por lo que algunos proyectos institucionales han planteado la necesidad de resolver este problema de vinculación de la mujer en actividades productivas (consideradas estas como remuneradas económicamente), impulsando la organización de la mujer campesina, a la incorporación del desarrollo económico.

Una de las figuras asociativas para lograr este objeto es la UAIMC (Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina). Sin embargo, no se han obtenido los resultados esperados, por lo que la SARH, a través del distrito de Desarrollo N°02 en Valles Centrales, se propuso rescatar las actividades que se realizan en las comunidades a través de la organización, analizando conjuntamente con las mujeres campesinas la problemática.

En este breve análisis consideramos necesario pensar no solo en la mujer sino también en el jefe de familia y en las características particulares de cada comunidad o región.

Uno de los factores fundamentales, de la influencia en el trabajo productivo es la edad de la mujer, esto es por los intereses que son inherentes a cada edad. Ejemplificando, diríamos que una mujer joven, entre los 15 y 20 años, soltera, requiere de ingresos para vivir, calzar y estar presentable, por lo que en ocasiones busca trabajo en las ciudades de sirvientas u obreras; en cambio la mujer entre 25 y 55 años, por lo general casada y con hijos, tiene como interés primordial darle mejor alimentación, vestido y calzado a sus hijos, por

lo que tienen que salir de la comunidad.

En este trabajo estamos considerando las siguientes interrogantes: En el ámbito político ¿qué peso se dará a la organización de la mujer en la toma de decisiones tradicionalmente asumida por el varón? y ¿cómo entraría esta forma de organización femenina dentro de los patrones tradicionales y jurídicos ya establecidos?.[99]

IV.3.3 RESUMEN DE LAS ASAMBLEAS DEL PROYECTO

En Santa Gertrudis, Zimatlán, Oax, se les otorgó un crédito para el molino de chocolate. Su problemática es la siguiente:

Poco tiempo para reunirse;

Los apoyos institucionales son insuficientes e inoperantes;

Las UAIMC son creadas normalmente con fines políticos y no para resolver el problema de las mujeres.

Estos problemas se han superado mediante la organización y la unión, elementos básicos para lograr el objetivo de esta UAIMC.

Se proyectó un audiovisual que trata del trabajo constante rutinario y no valorado de la mujer, las participantes opinaron que es un reflejo de sus vidas y es necesario organizarnos para mejorar esta situación.

En Santa María Gelaxe, el 27 de noviembre de 1987, asistieron

representantes de doce comunidades. Se inauguró la papelería y los acuerdos a los que se llegó fueron:

Tener una reunión para tratar problemas de construcción con las comunidades de Pueblo Nuevo, Reyes Mantecón, Etna, Santiaguito el 3 de diciembre de 1987.

El 15 de enero de 1988 se vieron los problemas de la granja porcícola que había en el lugar, aunque sólo quedan las instalaciones y en malas condiciones. En esta reunión se presentó el Secretario Técnico en representación del Gobernador.

La comunidad de San Juan Bautista Jayacatlán, expuso su problemática. Pidió que se le ayudara a transportar el jitomate, es decir a comercializarlo.

Santa Catarina Minas solicitó un crédito para compra de aves.

San Isidro Etna un crédito para vacas.

Santa Lucía del Camino solicitó un crédito para compra de alimento para los pollos. Pidieron el crédito directo para la fábrica, porque no reeditúa el gasto individual; tuvieron que vender los pollos entre las comunidades que estuvieron presentes, porque en este momento el precio del pollo era muy barato. También solicitaron un crédito con menos intereses, porque BANRURAL cobra intereses muy altos. Se verá lo de la concesión de LICONSA.

Para Jayacatlán se les prestará un camión de la SARH y ellas

pondrán para la gasolina.

En la reunión en Santa Lucía del Camino el 15 de febrero de 1988 se informó que tienen una granja de pollos de engorda y plantearon la problemática a la que se enfrentaron. La CNC prestará un camión y Santa Catarina se ofreció a vender pollo el sábado y domingo. Un promotor ofreció hablar con los extensionistas de Ocotlán para ver si se vende pollo ahí.

Las de San José del Atzompa, pidieron que se vea el problema del agua potable, ya que les están pidiendo \$ 30'000,000 de pesos.

Para la reunión con el gobernador, el 16 de febrero de 1988, se exigió la presencia de dos representantes por comunidad. Estuvieron presentes: URCCAC. Unión Campesina de Centros de Acopio y consignatarios URFI. Unión Regional Campesina para el Fideicomiso de Pequeña Irrigación. UPL. Unión de Productores de Leche. UMC. Unión de Mujeres Campesinas.

En la reunión del 4 de diciembre de 1987 el equipo técnico de la UMC, estableció las siguientes reglas: a) puntualidad; b) disciplina; c) cumplimiento de compromisos y tareas asignadas; d) participación de todos los integrantes; e) en las reuniones se expondrán temas diferentes relacionados con el trabajo de organización; f) el equipo será crítico.

En la problemática del personal se expuso lo siguiente:

Falta de comunicación entre los integrantes y falta de coordinación entre los equipos de organización.

Alternativas de solución: elaborar un directorio, aplicación de juegos vivenciales, intercambio de archivos y apoyo del equipo en reuniones regionales.

El 11 de enero de 1988 las señoras de San Miguel Ejutla señalaron que ya no podrían asistir a las reuniones porque les sale caro. Se acordó que el orden del día de las reuniones de la UMC sea concreto, para que las señoras se puedan regresar a tiempo. En esta reunión estuvieron muy desanimadas por falta de apoyo de los promotores y extensionistas a las compañeras.

CALENDOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA UMC VC (en Oaxaca)1987.

La primera reunión fue con personal distrital que maneja la misma metodología, con el objeto de integrar el equipo de trabajo y dar a conocer el proyecto el 6 de noviembre de 1987. En esta fecha se informó que se crearía la Unión de Mujeres Campesinas de los Valles Centrales de Oaxaca.

Se retomó la metodología de investigación-acción, con ciertas modificaciones, hechas por un investigador del Colegio de Posgraduados de Chapingo. Asistieron 16 técnicas mujeres, que de una u otra

manera están trabajando con otras mujeres de las comunidades que integran los Valles Centrales.

Las técnicas informaron de las actividades que realizan en las comunidades en donde trabajan, había grupos de trabajo que promovieron: El gobierno del estado a través de AMO, SRA y la CNC.

El jefe de distrito consideraba tres niveles de trabajo: el teórico, ideológico y el de métodos y técnicas.

En la segunda reunión del 10 de noviembre de 1987, se planeó la formación de la Unión; al equipo nos explicaron que sería una reunión informativa y de promoción para formar organizaciones en las comunidades donde no las hubiera, y por otro lado, sembrar el interés para formar la unión; sin embargo la realidad fué:

El día 13 de noviembre se celebró la primera reunión de lo que sería la UMC en la comunidad de Santa Gertrudis Zimatlán Oax.

El jefe de Distrito dió una explicación sobre la importancia de unirse en una organización y ahí presionó para hacer ese mismo día la Unión.

Las diferentes representantes de las comunidades proponían ir a sus comunidades y plantear a las compañeras lo de la unión, pero ésto no fue aceptado por el jefe de distrito.

Esta presión se debió al compromiso político que se había establecido con el gobernador Ramírez López.

La comunidad en la que se realizó la primera reunión se escogió porque había una tortilladora creada por la CTM.

En Santa María Guelace se realizó la reunión el 27 de noviembre de 1987, y se inauguró una papelería con recursos del grupo que tenía ya una organización. Se programaron las siguientes reuniones: En Santiaguito Etlá el 15 de enero de 1988 y en Santa Lucía del Camino el 15 de febrero, donde se hicieron intercambios de los productos entre grupos de mujeres de Pueblo Nuevo, San Bernardino Mixtepec y San Miguel Ejutla.

Las compañeras informaron sobre los grupos que había en las comunidades en que trabajan:

En la comunidad de San Pedro Apostol, un grupo de mujeres que está recibiendo capacitación de corte y confección; En San Dionisio hay una UAIMC, pero hay conflictos internos, está dividida en dos grupos, uno partidaria a la CNC y el otro con AMO, ya hubo hechos violentos.

En Pueblo Nuevo Hay una UAIMC de costura y un molino de Nixtamal en Guadalupe Victoria, en Santa Lucía una granja avícola, en San Isidro Sautla hay una UAIM de hortalizas.

El jefe del distrito dió a conocer que el eje central de las actividades sería la organización.

EL grupo de la UMC de San Miguel Ejutla, empezó a funcionar con la venta de leche Liconsa en diciembre de 1987 y tiene un molino de nixtamal, pero no obtuvieron el permiso legal; sólo se cuenta con un permiso de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de granos secos, el problema por el cual no se tiene el permiso del molino, es que existen dos molinos de nixtamal, que por cierto cobran muy caro y están retirados del barrio; el dueño de los molinos tiene contactos con la dependencia que otorga los permisos. También se trabajó para obtener la concesión de una tienda rural Conasupo.

En la comunidad de Reyes Etlá se formó un taller de costura, promocionada por AMO (Apoyo a la Mujer Oaxaqueña), para la fabricación de pantalones; este grupo estaba muy inquieto, ya que el crédito lo tenían que pagar a fines de nov 1987 y aún el 14 del mismo mes todavía no recibían, las máquinas, la tela ni el local El convenio lo firmaron tres meses antes de la fecha de reunión en el distrito. Se indicó que se hablaría con la encargada de la institución que intervino en el convenio, a fin de solucionar dicho problema y solicitar una prórroga para el pago de la deuda. El 17 de noviembre notificaron que ya se les había autorizado la prórroga, aunque todavía no tenían las máquinas ni la persona que las iba a capacitar.

Estuve participando en el grupo de la UMC, pero no en el grupo interno. Por casualidad asistí a una reunión del grupo interno, ésto

lo indico porque el jefe de distrito no tenía la intención de que conociera la forma de trabajo del grupo. El 11 de Marzo de 1988 dió una plática, referente a la sensibilización campesina, ejemplificando que si se encuentran 10 problemas había que jerarquizar cuál es el problema que a todos interesa y que la organización es en sí para sí; según él, es cuando los campesinos se organizan ellos mismos que se consolida la organización para empezar el trabajo y concretizar las acciones.

El 26 de Enero de 1988 se hizo una reunion del grupo interno. Este grupo se formó de manera elitista, es decir, no todos los compañeros que trabajaban en las comunidades podían asistir a dichas reuniones, denominadas teóricas. Sólo un grupo selecto adquiriría el conocimiento teórico, provocando un descontento en las compañeras y evitando que se hiciera conciencia de las actividades que debían realizarse para lograr la cohesión en los grupos campesinos y mucho menos la efectiva unión de los mismos.

OBSERVACIONES PERSONALES.

Puedo concluir, en relación a la experiencia del intento por organizar tanto a los grupos campesinos y principalmente a las mujeres, de 1987 a 1988, que la organización en realidad sólo fue aparente, los intereses creados por parte de algunas autoridades no permitieron hacer conciencia en los compañeros, de la importancia que tiene la organización para lograr la integración y desarrollo de las comunidades. Como se comprueba en el resumen expuesto sobre algunas de las reuniones de la UMC, en ellas sólo les interesaba pedir y soli-

citar ayuda al gobierno, lo cual no significa organizarse. Cuando se sugirió que se tendría que cambiar la manera en que se estaba trabajando, hubo inconformidades y dió como resultado que ya no se participara directamente en el grupo. Actualmente en la UMC, se está trabajando al menos con los técnicos, quienes están realizando talleres y dando preparación técnica, apesar de lo que digan, no es lo mismo decir que se intenta organizar a que en realidad se esté organizando; es decir, organizar es tener conciencia de lo que se está haciendo, asumir la responsabilidad y en ocasiones sacrificarse para lograr los objetivos propuestos. También se deben manejar conceptos e ideas afines. Con ésto, podemos confirmar que no es fácil hablar de organización y menos de organización campesina.

Las alternativas prácticas que se proponen para lograr una organización efectiva son: 1.-eliminar en la medida de lo posible, de intereses políticos al menos al grupo de técnicos que trabajarán directamente con las organizaciones campesinas 2.- conocer y manejar la metodología de planeación participativa para lograr una conciencia y cohesión en el binomio, comunidad y técnicos o promotores de la organización, por supuesto que con respeto mutuo entre los integrantes y 3.- Todo ésto se logra con la capacitación.

CAPITULO V .- C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

Como resultado de todo lo analizado, creemos que se pueden sacar las siguientes conclusiones. Desde el punto de vista teórico, los análisis de la problemática del campo se han inclinado más al enfoque económico que al sociológico, en lo que respecta a la organización.

Otra consideración importante y que parte de mi propia experiencia es que las investigaciones de campo son limitadas, en cuanto a la vinculación del investigador y la comunidad o región de estudio, debido al breve período de tiempo que se destina en el lugar de la investigación, así como a los escasos recursos financieros disponibles para ello, por lo que se sugiere que el sociólogo, al realizar las investigaciones directas de campo, viva por lo menos un período de 6 meses en el lugar, para lograr una mayor integración con los miembros de la comunidad y obtener mejores resultados. También hay que considerar una evaluación de los resultados obtenidos del análisis que se realiza al final de la investigación, así como reevaluar las propuestas que resultaron en fechas anteriores. Al no hacerse así puede quedar el trabajo de campo como un trabajo de gabinete aunque la información sea directa.

La política del Estado, en relación a las cuestiones agrarias, y agropecuarias en los tres sexenios anteriores tendió a la capacitación y la organización de los productores, con objeto de lograr un desarrollo integral del campo mexicano. Se han planteado políticas y estrategias encaminadas con este fin. Sin embargo no se han logrado los

resultados y metas planteadas. Esto puede ser por varias razones, una de ellas sería que para el Estado, estar organizado en el campo significa pertenecer legal o normativamente a una figura asociativa que cubra ciertos requisitos de tipo burocrático para un fin determinado, sin importar que realmente esté la base de la organización. Con esto queremos decir que no importa el programa que se establezca, ni quien lo ejecute, sino que la comunidad proponga qué es lo que requiere para cubrir sus necesidades y lograr sus objetivos de mejoramiento social, pero en una forma totalmente conciente, dejando de lado el paternalismo del Estado.

En términos prácticos, quisiera referirme a algunos aspectos que tienen relación con lo aquí expuesto.

Los instructores de cursos en el campo para capacitadores, planean las actividades que se deben realizar sin concimiento de las necesidades que se tienen. La selección de los candidatos en las entidades federativas, en ocasiones es inapropiada por el afán de cumplir con los requisitos que se les pide a nivel oficinas centrales.

Los coordinadores de los eventos de capacitación, así como algunos instructores, logran hacer conciencia en los capacitandos de la importancia y el compromiso que adquieren al tomar los cursos para el trabajo directo con las comunidades; pero los funcionarios, principalmente los jefes inmediatos, no; esto provoca que no se logren los objetivos de la capacitación y se realice un gasto inútil de recursos financieros y humanos. Para evitar que esto suceda proponemos que

primero se capacite a los funcionarios de las instituciones y después se realicen los cursos de capacitación al personal técnico.

Al Estado le convendría capacitar a los técnicos, hacerles conscientes del papel que juegan en el desarrollo del país, así como a los productores o campesinos, principalmente a los que pertenecen al sector de economía de subsistencia, es decir campesinos con tierras de temporal o quienes alquilan sus tierras, y hacerles partícipes de la planeación, elaboración y ejecución de planes, logrando con ello la libertad de decidir, ser autogestionarios, con todas las implicaciones que ésto conlleva.

La experiencia que se tuvo en los 10 años de servicio en el sector público en el área rural, me dio elementos de juicio para creer que la capacitación conciente, es una de las estrategias con la que se puede lograr la organización campesina.

En referencia al viaje de observación, entrevistas y cuestionarios aplicados en la Región denominada Valles de Apatzingán, en el Estado de Michoacán, podríamos señalar que mientras los productores de temporal no se vinculen al sistema de comercialización no podrán mejorar sus condiciones de vida y lograr un desarrollo amplio. Además, el trabajo cooperativo que se ha realizado en las comunidades se podrá rescatar, siempre y cuando se dé capacitación, como una estrategia para lograr el grado de conciencia colectiva que se requiere y así elaborar los planes y programas que pudieran surgir en el ejido o comunidad para lograr el desarrollo tan necesario.

Los programas de las instituciones públicas deben ser coherentes con las necesidades de los productores, a pesar de los intereses creados que existen de particulares, de funcionarios, así como de las transnacionales.

Gracias a algunas de las entrevistas realizadas podemos explicar una de las causas del fracaso de las cooperativas y agroindustrias impulsadas por el Estado a través de sus dependencias. Se pudo detectar la intervención del Estado en muchas actividades y pasos que se generan en el sector rural, ejemplificando podemos mencionar a SESA*, (industrializadora oficial, la que es administrada por una razón social denominada *Servicios Ejidales sa de cv aunque es de NAFINSA*, nunca la manejarán los ejidatarios, las ganancias van a los fondos de la misma, el reparto de utilidades se les da a los empleados. La primera información que se tuvo, referente a esta empresa en 1984, fué que era una industria ejidal por lo que la consideré en la relación de entrevistas que se realizaron en 1985. Fué muy interesante, aunque sólo se enfocó al sector agrícola por ser una zona muy grande y no tener disponibilidad de tiempo para realizar una investigación más amplia.

Poco se puede esperar en relación a resultados concretos en el campo si la SARH, en el periodo comprendido de 1979-1990, ha sufrido 4 cambios en su estructura organizacional, desapareciendo y reapareciendo direcciones.

* Nacional Financiera Sociedad Anónima

Otro ejemplo es la industria AGRIMEX*, en Apatzingán. Algunos opinan que es una explotación la que se hace con respecto al cultivo, donde la inversión es totalmente extranjera y las ganancias no se quedan en el país, los acaparadores (modernos caciques) son los que se benefician con los cultivos de exportación; pese a ello, los agricultores quieren entrar en la siembra del melón y pepino porque dejan ganancias rápidas y pueden hacerse ricos pronto, por otro lado las dependencias cuya función es de servicio, dan preferencia en cuanto a la asistencia técnica; a los productores de productos de exportación, existe una falta de estímulos y de planeación así como hay diversos intereses creados, siempre presentes en el sector rural. Esto ocasiona que no se puedan organizar ni se racionalicen los cultivos que sean idóneos para determinadas tierras, y que no sea posible llegar a ser un país autosuficiente.

También por inquietudes personales he llegado a la conclusión de que en la realidad hay problemas de fondo respecto al desarrollo del campo, por encontrarse ahí un gran número de la población nacional. Se necesita buscar realmente el mejoramiento de la vida de los campesinos porque de ello se derivan muchos problemas, como son la emigración de éstos a las grandes ciudades, lo que a su vez causa desempleo y zonas marginadas; por otro lado, el abandono de las actividades del campo, por lo poco redituable de éstas.

En lo externo se da la saturación del mercado con algunos productos que prácticamente son casi exclusivamente de exportación. Pese al interés que el Estado le da al campo, desde el punto de vista teó-

rico, en la práctica se han visto muchos fracasos de los proyectos realizados en el sector rural, COPLAMAR, SAM, PRONADRI*, las agroindustrias, la explotación racional de los bosques, entre otros.

¿Por qué nunca se llevan hasta el final las estrategias y programas que se emprenden dentro de la SARH?

Una posible alternativa a estos problemas sería que los sociólogos trabajáramos durante un período de tiempo prolongado, conviviendo con la comunidad, involucrándonos, capacitándonos y capacitando a la población para lograr que se organicen, y lograr ese desarrollo tan necesario; pero se debe lograr una organización de base, no la, conocida tradicionalmente como formal, es decir, para otorgarles crédito o darles un paquete pecuario, apícola, frutícola etc

Considero que es una utopía en los momentos actuales, el poder lograr una integración y desarrollo del sector rural a la economía del país.

Tradicionalmente México ha sido un país agrícola y ganadero. Las condiciones geográficas de la gran mayoría de los Estados no se prestan a la integración de esas actividades, por lo que se tendría que contemplar la posibilidad de explotar los recursos naturales, que se han quedado rezagados, según cada región, así como industrializar

*Compañía Agrícola Mexicana **Coordinadora de Planeación de Zonas Marginadas, ***Sistema Alimentario mexicano, ****Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral

las zonas en las que es casi imposible mejorar la producción y por ende la productividad, como en el caso de Oaxaca. Se tendría que eliminar el paternalismo, burocratismo y la corrupción, para lograr un cambio fundamental en las actitudes de los campesinos e indígenas hacia los proyectos que establece el Estado a través de las dependencias.

Además, el trabajo cooperativo que se daba en las comunidades se podrá rescatar, siempre y cuando, se de capacitación como una estrategia para lograr el grado de conciencia colectiva que se requiere y así planear programas que pudieran surgir de cada ejido o comunidad para lograr el desarrollo tan necesario.

Los programas de las instituciones públicas deben ser coherentes con las necesidades de los productores a pesar de los intereses creados que existen de particulares, de algunos funcionarios, así como de las transnacionales.

Barbosa en la investigación que realizó en el estado de Michoacán. afirmó que "Resulta interesante observar la relación que existe entre banca oficial-ejido y banca privada-productor particular. El único sector que altera esta dualidad significativa lo conforman las casas comerciales que otorgan crédito a los ejidatarios algodoneros"(100) y nosotros podríamos decir a los ejidatarios que tienen cultivos de exportación, que garantizan una ganancia por el producto.

En los últimos años, "las inversiones gubernamentales han dado como resultado el aumento en cantidad y calidad de las tierras de labor... Sin embargo, este cambio de recursos no estuvo acompañado de

la preparación de los productores directos, quienes no pudieron adquirir la capacidad técnica y administrativa capaz de asegurar la mejor explotación de los recursos disponibles. "...la selección de los acreditados se tradujo en la formación de un subgrupo de ejidatarios que pudieron, con base en el crédito, no sólo cultivar mejor su parcela, sino las de arrendar las de otros ejidatarios".[101]

Una de las alternativas que se pueden dar es la de diversificar la producción agropecuaria, especialmente con los cultivos de tipo intensivo, aunque estos cambios afectarían en forma desigual a los diferentes productores, se podría encontrar el mecanismo más adecuado para equilibrar la intervención de la banca oficial.

Estoy de acuerdo con lo que dice Gerret Huizer: "con frecuencia, el desarrollo de la comunidad y otros intentos similares, sólo sirven para fortalecer al campesino en su desconfianza básica. La evaluación de varios programas de desarrollo ha mostrado que los beneficios principales los recibirón los que ya están en situación mejor"⁹¹[105]. Ésto se constató en los programas en los que trabajé. Los intereses políticos locales y nacionales de las Instituciones públicas y privadas ven en la organización campesina un peligro para sus fines.

El Estado, mientras siga dando políticas sexenales y truncando proyectos, estrategias y programas, simplemente por ser del presidente anterior o los miembros del gabinete no podrá obtener resultados favorables al campesino. Nos referimos únicamente al sector rural por ser un punto muy amplio.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

NOTAS:

- 1) Casteño, Darvelio pp 29 a 34
- 2) IBID pp 15 a 21 y 24 y 25.
- 3) IBID pp 22 a 23
- 4) IBID p 18
- 5) IBID pp 40 a 44
- 6) Borda, Fals Cuadernos CELATS # 7 "Movimientos Sociales y Participación Comunitaria" pp 7 a 14
- 7) Restrepo op cit "La Participación Comunitaria y la Participación Del Estado pp 20,21
- 8) op cit Conclusiones
- 9) Molina, Mario Cuadernos CELATS # 8 "Participación Popular y Desarrollo Rural" pp183 a187
- 10) Moyan, Mª de La Luz y Quiroz, Teresa Cuadernos CELATS #6 "La Sistematización como Práctica" pp 9a 12
- 11) op cit Molina p185

CAPITULO I

- 12) IBID, William pp 13 y 14
- 13) Manual del Promotor SAG pp 75,76 y 78
- 14) op cit Biddle p 2
- 15) IBID Violch Francis y Astica Juan b. Desarrollo de la Comunidad y el Proceso de Planificación Urbana en America Latina. Los Angeles University California 1971 pp 19-20
- 16) op cit SAG p 77 y op cit Biddle Develomat Review # 3 Dic 1956 p1
- 17) op cit Biddle pp 97-98
- 18) IBID (Mezison p 16 y Gómez González p 1)
- 19) Aguirre Avellaneda La Política Ejidal en México pp 22a 120
- 20) Mercado, Salvador p80
- 21) op cit Avellaneda p35
- 22) Osorio Reyes Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola p 114
- 23) IBID p115
- 24) Esteva , G La Batalla Del México Rural pp 50 y 51
- 25) op cit Mercado p77
- 26) Gerret el Potencial p 145
- 27) op cit Manual del promotor p110
- 28) op cit Estevan p89
- 29) IBID p 49
- 30) Stabehoguen Desarrollo Agroindustrial Panacea o Talon de Aquiles p14
- 31) IBID pp 15 y 16

- 32) IBID pp23 y 24
- 33) IBID p19
- 34) IBID p18
- 35) El Campo Feb 1981 p3
- 36) SPP 1977 fotocopias
- 37) Aguilar ob.cit p10
- 38) Maurin, Sergio Parte I p12
- 39) IBID pp13 a 15
- 40) Programa de Capacitación CAPVDE
- 41) Ballesteros
- 42) Guía de selección CAPVDE
- 43) IBID
- 44) Documento interno CAPVDE
- 45) IBID

CAPITULO II

- 46) CIAM 1981 #17 "La Brecha comercial Mexicana" pp 53,54
- 47) Madrid, Hector Cuadernos Agropecuarios #4 "La Comercialización de los Productos Agropecuarios" p166
- 48) Montoya, Aurelio Cuadernos Agropecuarios # 4 "El comercio de productos agroindustriales" p 107
- 49) Aguirre Avellaneda La Política Ejidal en México pp 22a 120
- 50) Clodomir pp 64 a 69 46) Clodomir pp 64 a 69
- 51) op cit Avellaneda p15
- 52) Lapassade, Jerges Cap III pp 107 a 163
- 53) Zaragoza, Jose Luis Desarrollo agrario pp109 a 111
- 54) Hardy, Clarisa Perspectivas de una Organización pp81 a 84
- 55) Experiencia de la Laguna el Ejido Colectivo pp 30 a 40
- 56) Romero Polanco pp 11
- 57) op cit Romero Polanco p 12
- 58) Stavenhagen Las Clases Sociales Agrarias pp 93 a 96
- 59) Lapassade, Jerges Cap III pp 107 a 160
- 60) Batallon p 48
- 61) IBID p47
- 62) Martinez, Jorge pp 554 a 562

CAPITULO III

- 63) UNO MÁS UNO jueves 24 de julio 1980 p 3
- 64) IBID p 14
- 65) Grupo de asesoría Parlamentaria Comentarios al Documento Sistema Alimentario Mexicano
- 66) Sibaja Ricoy Curso de Apoyo al SAM SARH 1980. Oaxaca.
- 67) Eckstein, S Cronología del Ejido Cuestión Agraria el ejido colectivo en México . pp 68
- 68) Zaragoza, Jose Luis Desarrollo agrario ppXV y XVI
- 69) op cit Eckstein pp 72 y 74
- 70) Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985
- 71) Programa Nacional De Desarrollo Rural 1984
- 72) Documento elaborado por el Departamento de Planeación de la DGSV SARH Elizondo, Claudia- Villareal, Elida otros 1985

CAPITULO IV

- 74) Estudio Agrológico SARH Apatzingán Mich.
- 75) op cit Barbosa pp34 a 44
- 76) Restrepo ob.cit pp 176 a 199
- 77)
- 78) Ing. Ramón del Val. 6/VIII/85
- 79) Sr. Alejandro Bejarano y Sr. Norberto Silva Ramirez
- 80) Ing. Palomino 8/VIII/85
- 81) Sr. Ramon Raya Hernandez empleado de la SARH y presidente del comisariado ejidal 9/VII/85 y la visita al ejido el 15/VIII/85
- 82) Lic. Villalobos 15/VIII/85
- 83) Ing. Martinez 13/VIII/85
- 84) Ing. Valencia 13/VIII/85 Unión regional de productores de limón registro a la AGRIMEX SA Compañía agrícola Mexicana
- 85) Ing. Del Val 10/VIII/85 y T.A. Elias Gutierrez 13/VIII/85
- 86) Ing. Marcelo Hernandez Vera y Sr. Luis M.
- 87) Documento Interno Distrito Valles Centrales Oaxaca SARH
- 88) Metodología para la Planeación Participativa Caso Zona Chatina Oaxaca 1985 Ponente Agustin Rubio Montoya INCA RURAL ITSMO SARH en el edo de Oaxaca
- 89) La Capacitación Como un Medio Para Lograr la Organización en las Comunidades INCA SARH cap II inciso a)
- 90) IBID pp25
- 91) IBID pp50

- 92) Desarrollo Rural y Capacitación Tomo II pp 60
- 93) IBID pp79, 84
- 94) Cloyd p 15
- 95) Documentos del Distrito Valles.
- 96) IBID P84
- 97) Departamento de Planeación SARH Valles Centrales Oaxaca
- 98) IBID
- 99) IBID
- 100) Documentos del Distrito

CONCLUSIONES

101) op cit Barbosa p 90

102) op cit Gerret p150

B I B L I O G R A F I A .

- Alva, Victor La Verdadera Reforma agraria en México. México Costa Amic 1965
- Alcanter, Montero Desarrollo rural y Capacitación una propuesta metodológica alternativa PRODER, Y Maara, Bathke INCA RURAL, PHUD, FAO Documentos 1 Tomos I y II México 1987
- Alemón, Eloisa Investigación sociológica directa de dos ejidos de Sn L.Potosi. Instituto Mexicano de Investigación Económica. México
- Aguirre, Avellaneda La Política ejidal en México algunas definiciones de organización México Instituto Mexicano de Sociología ac 1976
- Appendini, K. otros El Campesinado en México dos perspectivas de análisis. México Colegio de México 1985
- Astorga, Lira Organización, Lucha y Dependencia Económica Unión de ejidos Emiliano Zapata. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural. México Nueva Imágen 1978
- y Hardy, Clarisa
- Ballesteros, Ponta ¿Explotación Colectiva o Individual? El caso de los ejidos de Tlahualililo. México Instituto Mexicano de investigaciones económicas 1964
- Barbosa, René A. y Maturana, Sergio El Arrendamiento de tierras ejidales un estudio en Michoacán. México Centro de Investigaciones agrarias 1972
- Barraclough, Solón Los Problemas de la Organización Campesina SEMINARIO SOBRE ORGANIZACION CAMPESINA Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Oaxtepec Morelos México 1976
- y otros meses 1 y 2
- Bartra, Armando El comportamiento económico de la producción campesina. México Ciencias Sociales Universidad Autónoma de Chapingo Colección. cuadernos universitarios N° 3
- Bartra, Armando Problemática sobre las clases sociales en el campo Mexicano. México S XXI
- Bartra, Roger Caciquismo y poder político en el México rural. México S XXI 1975
- Bartra, Roger Campesinado y poder Político en México. México ERA 1982
- Bataillon, Claude Las Regiones Geográficas en México. México S XXI 1982
- Battenta Las comunidades y su desarrollo México F.C.E. 1964
- Biddle, William Desarrollo De la Comunidad. México LIMUSA 1971
- Betelheim, C Calculos económicos y formas de propiedad en la política de crédito para el sector agropecuario. México Centro de ecodesarrollo 1975
- Cantu, Peña Crisis y desarrollo de las organizaciones. México TEXTO UNIVERSITARIO Facultad de Psicología.1984
- Castañón, Asmitia
- Darvelio A.
- Coll-Hurtado,A ¿Es México un país agrícola? Un análisis geográfico México SXXI 1982
- Contreras, Ariel Ensayos sobre la cuestión agraria. UNAM.Instituto de Investigaciones Sociales 1980
- Chevalier, F La Formación de los latifundios en México. México F.C.E.1977
- Díaz Polanco,H Formación regional y burguesía agraria en México México ERA 1982
- Eckart, Boge y otros Oposición a la colectivización ejidal y lucha de clases

- Eckstein, Salomón El ejido colectivo en México. F.C.E. 1966 México
- Eckstein, Salomón El ejido colectivo en México Caso concreto de la Comarca Lagunera. México S XXI
- Eckstein, Salomón Los factores de la organización campesina. En el congreso de la Universidad de Zaragoza, Jose Luis Berulan, Israel. México Centro de Investigaciones Agrícolas 1979
- Espinosa, Arturo Una experiencia en el campo Mexicano. México Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C 1982
- Esteva, Gustavo La Batalla en el México Rural. 1980 México S XXI
- Esteva, Gustavo Problemas de funcionamiento no institucional sector agropecuario política de crédito para el sector agropecuario. Centro de Ecodesarrollo 1975 México
- Esteva, Gustavo Documento de avance del Proyecto de investigación "LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OPCIÓN CAMPESINA DE DESARROLLO. México Fondo de Cultura Campesina 1981
- Fernandez y Frúz Propiedad privada versus ejido. México Ediciones conmemorativas del Centenario de la Escuela Nacional de Agricultura Chapingo. 1969
- Flores, Edmundo Desarrollo Agrario. México F.C.E. 1972
- Fuente, Julio De La Educación, antropología y desarrollo de la comunidad. México INI 1973
- García, Antonio Cooperación agraria y estrategias de desarrollo. México S XXI 1976
- García, Antonio El nuevo problema agrario de America Latina. México UNAM Instituto de Investigaciones Económicas 1981
- Gerret, Huizer El potencial revolucionario del campesino en America Latina. México S XXI
- Glantz, Susana El ejido colectivo de Nueva Italia Mich. México SEP/INAH 1974
- Gollas, M El Desarrollo y el subempleo agrícola. México F.C.E.
- Gomez, F Desarrollo de la comunidad rural México UTEHA 1969
- Gómezjara, Fco Técnicas de desarrollo comunitario. México Nueva Sociología.
- González N, Moisés Agricultura capitalista y agricultura campesina en México. México Colegio de México.
- González NAVARRO, M La Confederación Nacional Campesina un grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana. España COSTA AMIC.
- Hardy, Clarisa El Estado y los campesinos, La Confederación Nacional Campesina(CNC) México CESTEM NUEVA IMAGEN. 1984
- Hasselblad, Victor ¿Extensión o comunicación? La Comunicación en el medio rural. México S. XXI
- Hernandez, S ¿La Explotación colectiva en La Comarca Lagunera es un fracaso?. COSTA-AMIC 1975
- Heallt De Alcantar La Modernización de la agricultura Mexicana 1940-1970. México S. XXI 1978
- Jacoby, Erich H El Campesinado y la tierra en los países pobres. México S . XXI 1975
- Lira Arroyo, A Derecho agrario mexicano. México PORRUA 1975
- Lopez Gallo Economía política en la historia de México México CABALLITO
- Mata, Bernardino Un Modelo alternativo a la educación y capacitación en México Méx Chapingo 1981
- Martinez De N, Ifigenia "Alimentación básica y desarrollo agroindustrial". México F.C.E.

- Martínez, Ifigenia Bienestar campesino y desarrollo económico. México F.C.E. 1980
- Martínez, Ifigenia Desarrollo rural y bienestar campesino. México F.C.E
- Martínez Ríos, Jorge Seminario Latinoamericano sobre reforma agraria y colonización. México Instituto de Investigaciones Sociales UNAM/FAO. 1975
- Mendieta y Nuñez El problema agrario en México. México PORRUA 1970
- Moguel, Julio otros Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado. México JUAN PABLO EDITORES 1981
- Núñez, Armando Organización campesino (ejidal comunal y pequeña propiedad). México EDITORES CAMPESINOS MEXICANOS 1975
- Oswald, Ursula Cooperativas ejidales y capitalismo Estatal dependiente. México UNAM.1977
- Palmer, Angel Sobre la formula m-d-m y la articulación del Modo de producción campesina al sistema capitalista. CASA CHATA 1977 México
- De La Peña, Sergio Capitalismo en cuatro comunidades rurales. México S. XXI/UNAM 1986
- Ramírez, Martha y Marlen, Stalland documento II SARH/INCA RURAL/FAO Experiencias y resultados. Asesoría en apoyo al proyecto Integral de Desarrollo Rural para la Región Chatina Oaxaca, con la SARH. México 1987
- Rello, Fernando El campo en la encrucijada Nacional. México SEP/FORO 2,000 1986
- Restrepo, Ivan Los Problemas de Organización Campesina. México Editorial.CAMPESINA 1979
- Restrepo, Ivan La Agricultura Colectiva en México La Experiencia De La Laguna México SXXI
- Restrepo, I.otros Los Campesinos ¿Para que Organizarlos?. Méx Centro de Ecodesarrollo SC 1976
- Restrepo, Ivan El Arrendamiento de Tierras ejidales El Caso de Apatzingón
- Reyes Osorio, S Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola. México F.C.E.1974
- Romero Polanco, E El Desarrollo Agrícola y Crédito Rural en México(1940-1982) México Cuadernos de Investigación Instituto de Investigaciones Económicas UNAM 1987
- Rosales González, Margarita. Los Intermediarios agrícolas y la economía campesina 1979 México Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Shetman, Alejandro otros Economía campesina y agricultura empresarial (Tipología de productores del agro - y Mexicano) México S. XXI/CEPAL 1981
- Stavenhagen, R y otros Neolatifundismo y explotación de Emiliano Zapata a Anderson Chayton Co. México NUESTRO TIEMPO 1979
- Varios Discusiones sobre Planificación (Informe de un seminario Santiago de Chile. del 6 al 14 de Julio) México S. XXI/ILPES 1965
- Warman, Arturo Ensayos sobre el campesino en México. México NUEVA IMAGEN 1984
- Weitz, Raanon Planeación rural en los países en desarrollo. México F.C.E.1974
- Weitz, Raanon Desarrollo rural integrado el enfoque de Rejovot México Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 1981

Zaragoza, Jose L El Desarrollo agrario en México y su marco jurídico México Centra Nacional de y
Macias Coss, R Investigaciones Agrárias. Vol.1,2,3 1980

HENEROGRAFIA

- Aguilar, R y Los Corrientes de Copacitación en el Trabajo Comunitario y el Desarrollo Comunitario
García, C una tipología (fotocopias curso)
- Aguirre Avellaneda La Organización Empresarial del Productor Agropecuario Méx (fotocopias IPN 1974)
- Ballesteros, J El Arrendamiento de tierras ejidales un estudio en Michoacán Centro de Investiga-
ciones Agrarias N°4 1971
- Barraclaudh, Solón Copacitación para el Desarrollo Rural México SRA, FAO, PNUD. 1978
- Rodríguez, Barcelo Ponencia en El V Congreso Nacional de Economistas Guadalajara Jalisco
(mimografiado) 1981 La Copacitación Agraria, Elemento para La Autodependencia Alimentaria Méx
- Bartra, A "6 años de lucha campesina" Revista de Investigaciones Económicas Méx #3 JUL/SEP 1977
- Bartra, R Los Campesinos se extinguen. Historia y Sociedad México #8 1975 PP 71-83
- Bartra, Armando "Crisis Agraria y Movimiento Campesino". Cuadernos Agrarios, México 1980
- Cómalich, A Plática del curso Promotores para el Desarrollo Rural. Col de Sociólogos de México
A.C. 1984 México
- Córdenas, E "Tierra Caliente Porción sureste de Michoacán (mapas) 1980 México
- Costaño Asmitia, "La Sistemización como práctica cinco experiencias con sectores populares LIMA PERU
Darvelo CELATS #6 1985
- Chevalier, Fco "El ejido y estabilidad en México". América Indígena Instituto de Investigaciones
Sociales UNAM Abril 1967 México
- Clodomir, N Banco de México FIRA XV Curso de Especialización sobre credito agropecuario(del-16
de julio al 5 de oct 1979) "Apuntes de la teoría de la Organización" (fotocopias) México
- CONACOSA "El Comportamiento del sector agropecuario en el período 1970-1975" México Comisión
Nacional Coordinadora del sector agropecuario 1976
- Domike, Arthur "Un Enfoque por sistemas de Austin".
- Durston, John W "Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán". 1976 Méx
- Esteva, Gustavo "La Agricultura en México 1950-1975 Fracaso de una analogía" COMERCIO EXTERIOR 1975 Méx
- Esteva, Gustavo Movimiento campesino y política nacional. Revista Economía Campesina 1978 México
- Esteva, Gustavo "La Economía Campesina actual como opción de Desarrollo México Investigaciones Econó-
micas Vol XXXVIII #147 E/M 1971 pp223 a 246
- Gomez Oliver, L "Hacia una fundamentación analítica para una nueva extrategía de desarrollo rural"
Centro de Investigación para el Desarrollo Rural México SPP.
- González Navarro Anatomía del Poder en México. Hist. de la Rev. Mex. Tomo 10 Col. De México México

- Guerrero, Fco J "La Colectivización Capitalista en el campo y otros límites del reformismo Cuadernos Políticos #3 Enero-Marzo 1975 ERA México
- Cloyd, Helga "Informe de asesoría en Técnicas Didácticas" Proyecto de Capacitación y Organización para el Desarrollo Rural(fotocopias) 1984 Alemania
- Quintana, A y "La Brecha Comercial Mexicana" CIAM # 17 1981 Organo oficial del colegio de Ing. Chalita, Luis Agronomos de México.
- Labastida, Rosario Economía, Sociología y Desarrollo de la Comunidad Rev de la F.C.P Y S. #35 1964 Méx
- Lapassade, Jerges "Grupos organizados e instituciones la transformación de la burocracia. Colección Hombre y Sociedad. México
- Lucas, Ann "El Debate sobre los campesinos y el Capitalismo en México México. COMERCIO EXTERIOR Vol.32 #4 Abril pp 371 a 383
- Madrid Felix, H Agroindustrias Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroin. SARH #4 1979 Méx
- Maurin, Sergio "Criterios y Orientaciones Para La Capacitación Campesina" PRODER Unidad de Capacitación, area de Diseños de Metodos 17 de junio 1982
- Mendieta y Nuñez L. "La Propiedad de la tierra como un instrumento de reconstrucción de la Organización Social de nuestro tiempo Rev Mexicana de Sociología año XXII Vol XXII UNAM 1960 Méx
- Mercado, Salvador Administración Pública y la Organización (fotocopias)
- Moguel, Julio "Lucha Económica y lucha política en el campo La Asociación en la producción como una forma de lucha violenta" CUADERNOS AGRARIOS # 3 jul/sep 1976 Chapingo México
- Montemayor, Alma Nueva Orientación metodológica de la acción capacitadora en el agro. SRA Dirección de Capacitación Agraria México 1878 (mimiografiado).
- Restrepo, Ivan "El Arrendamiento de tierras ejidales" El caso concreto de apatzingán. Rev Econo
- Sanchez C, Jose mía Política México IPN 1960 pp331 a 334.
- Rendón, T "Desarrollo Agrícola y Absorción de mano de obra" Revista Economía Campesina Méx
- Stavenhagen, Rodolfo "Opciones en el Desarrollo Agrario México COMERCIO EXTERIOR Vol 22 # 5 Mayo 1975 pp500-505
- Sibajer, R Curso de Apoyo al SAM 1980 fotocopias SARH. México
- Stern, Claudio "La Tecnificación Agrícola y su Influencia en la Organización de la Producción" Centros de Estudios del Desarrollo UNAM. 1974 México
- Tello, C "La Tenencia de la tierra en México" Instituto de Investigaciones Sociales UNAM 1968 Méx
- Vielle, Jean Pierre "Educación no formal, Capacitación para el Trabajo e inovación tecnológica en el Medio Rural". México COMERCIO EXTERIOR Vol 27 # 12 pp 1527 a 1531
- Molina, "Movimientos Sociales y Participación Comunitaria".Lima,Peru. CELAS #8
- Restrepo, I "La Participación Comunitaria y la Participación del Estado Lima, Peru CELAS #7

DOCUMENTOS CONSULTADOS SIN AUTORES

- El Ejido como forma de Organización en el Valle de Apatzingán.
- Un Análisis de la situación que prevalece actualmente en el "Valle de apatzingón" o Tierra Caliente.
- Manual del Promotor de Desarrollo de la Comunidad IPIC Gobierno del estado de Coahuila. SAG. Dirección de Extensión Agrícola Junio 1975
- SAM. 1er Planteamiento de metas de consumo y estrategia de producción de alimentos básicos para 1980-82 elaborado conforme el grado de avance de los PROYECTOS (2,3,5,6,10,14,17 Y19 1º de marzo 1980(fotocopia)
- lineamientos para la organización de los productores en los distritos agropecuarios abril 1981 SARH.
- Subsecretaría de Agricultura y Operación Dirección General de Organización de los Productores Agrícolas y Forestales.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal Suplemento de la Revista COMERCIO EXTERIOR Vol 33 # 6 Junio 1983.
- Reglamento para la Expedición de certificados de inofensividad Agropecuaria DIARIO OFICIAL 21 de Septiembre 1973
- Frente Zapatista de la República Mexicana " Liquidación de los Latifundios . Congreso Nacional Agrario Toluca 1961 p 605.
- Estrategia Temporalera del SAM. y su Operación Julio 1980 Dirección General de Información y Relaciones Públicas SARH.(fotocopia).
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 Poder Ejecutivo Federal Resumen (fotocopias).
- Memoria del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988 Mayo/Junio 1985 SARH
- Plan Global de Desarrollo 1980-82 (fotocopias).
- Plan Quinquenal Agroindustrial SPP 1977 (fotocopias).
- Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial SARH DGEA 1982 Versión abreviada.
- DIARIO OFICIAL viernes 18 de Enero 1980 Reglamento de la Ley de Sanidad Fitopecuaria.
- Resultados del Programa Agrícola 1983 ciclo O/I P/V Dirección General de Agricultura SARH edo de Mich.
- Programa Agrícola 1985 D.G.D.A. SARH.
- El Desarrollo Agropecuario de México Pasado y Presente Tomo XII Política Agraria Informe 1982 Centro de Estudios de Planeación Agropecuaria CESPADA Dirección de Planeación Proyecto de Cooperación SARH ONU CEPAL
- Datos del programa Agrícola 1983-84 Dirección de Agricultura Subdirección de Planeación
- Ley Federal de Reforma Agraria Edt PORRUA 1977 México
- Proyectos de Desarrollo Agrícola Banco Internacional de Desarrollo Escuela Internacional de Administración Pública Fundación Getrades Vorges
- Documentos elaborados por compañeros de la SARH
- Periodico UNO MAS UNO jueves 24 de jul 1980
- El Campo Septiembre 1981 Organó informativo SARH

El Campo Febrero 1981 Organo informativo SARH

Oficinas de Los Asesores de La Presidencia Proyecto SAM 1980 (fotocopias).

Lineamientos para el Programa de Capacitación del Personal Administrativo a Promotores de Desarrollo Rural Integral CAPYDE SARH 1988 México

Atlas de La República Mexicana PORRUA

A N E X O S , C U A D R O S Y M A P A S

Para definir a las organizaciones campesinas la Secretaría de la Reforma Agraria tiene esta nomenclatura:

De primer nivel: ejido = e, comunidad = c, minifundistas = pp, empresa social = ES, sociedad de producción rural = SPR, unidad agrícola industrial de la mujer = UAIM, asociación agrícola local = AAL, asociación ganadera local = AGL.

De segundo nivel: unión de ejidos = UE, unión de comunidades = UC, unión de ejidos y comunidades = UEC, unión de sociedades de producción rural = USPR, asociación rural de interes colectivo = ARIC, federación de sociedades cooperativas = FSC, unión agrícola regional = UAR, unión ganadera regional = UGR.

De tercer nivel: Confederación Nacional Campesina = CNC, Confederación Nacional de Productores Agrícolas = CNPA, Confederación Nacional Ganadera = CNG, Unión de Uniones de Ejidos = UUE. (anexo 1)

REFERENCIA DE LOS 20 PROYECTOS, QUE INTEGRAN
"EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO"
PRESENTACION

EL Sistema Mexicano alimentario pretende un enfoque totalizador, porque contempla el objetivo de autosuficiencia alimentaria (este concepto incluye el de "seguridad alimentaria", entendida como la posibilidad de acceso continuo en el tiempo y en el espacio a los alimentos esenciales para el desarrollo y funcionamiento normal de los individuos en sociedad); a través de acciones en el ámbito de la producción agropecuaria y pesquera, la industria alimentaria, la tecnología de alimentos, la comercialización, distribución y el consumo, así como sus relaciones con el resto de la economía y las modalidades de su inserción con el sistema alimentario internacional.

Al mismo tiempo es un instrumento de planificación integral, porque plantea objetivos, metas cuantificadas e instrumentos de acción a corto y largo plazo ligados a su visión totalizadora.

En esa medida, el SAM se encuentra inscrito dentro del esfuerzo de creación de un sistema nacional de planeación del presente régimen, como respuesta a los retos de crecimiento y desarrollo social del país. Así, la prioridad alimentaria, tal como la definió el presidente López Portillo, se expresa en la concreción que ha tenido la planeación en el presente gobierno.

El Sistema Alimentario Mexicano, en el área que abarca, coadyuva al cumplimiento de los cuatro grandes objetivos trazados en nuestro Plan Global de Desarrollo:

Reafirma y fortalece la independencia del país al orientarlo hacia la autosuficiencia alimentaria, asegurando así la soberanía nacional ante el llamado "poder alimentario" que cobra singular relevancia en la coyuntura actual.

Tiende a proveer ocupación y mínimo de bienestar a la población, al propiciar la creación de empleos rurales y a reorientar el consumo de las mayorías hacia la satisfacción de sus requerimientos mínimos.

Busca mejorar la distribución del ingreso entre las personas, mediante la reactivación de los productores y zonas temporales y la reasignación de los recursos.

Promueve un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente de toda la cadena alimentaria, a la vez que busca la autonomía tecnológica nacional en dichas actividades.

Así el Sistema Alimentario Mexicano reconoce que la viabilidad de largo plazo de la estrategia del Plan Global de Desarrollo, depende en forma importante del éxito que tenga el desarrollo del sector agropecuario, debido a que la falta de producción de alimentos crea tensión en todo el sistema, lo que puede ser obstáculo para el avance y modernización del país.

Tanto el Plan Nacional de Desarrollo Industrial como el comercio y empleo son consistentes y se retroalimentan con el SAM.

El primero incluye actividades agroindustriales (y se incorpora, a su vez, al Plan de Desarrollo Agroindustrial, que adopta junto al SAM la visión programática de los principales sistemas agroindustriales), dentro de las ramas que considera prioritarias. De ahí que existe una estrecha vinculación con el SAM e incluye ramas que tienen capacidad para satisfacer en forma directa las necesidades esenciales de la población, y propiciar la integración vertical; estos son lineamientos totalmente acordes con los criterios de definición de rama prioritaria que da el plan industrial.

El Plan del sector comercio y el SAM, en lo que se refiere a comercialización y distribución, coinciden en sus objetivos fundamentales, así como en los instrumentos contemplados para alcanzarlos.

Los objetivos a largo plazo del programa nacional de empleo, son complementarios con el SAM, dado que se reconoce la importancia de satisfacer las necesidades básicas como requisito necesario para elevar las condiciones de vida y trabajo, además de considerar la importancia del empleo productivo como vía de acceso a la satisfacción de aquellas, enfatizando el ámbito rural.

A fin de hacer realidad este trabajo, se integraron veinte subproyectos seleccionados de acuerdo a la visión por sistemas integrales. Este enfoque fue adoptado porque permite abordar el problema alimentario desde la producción al consumo.

Se agruparon de acuerdo a su mayor incidencia en cada una de las fases o esferas de actividades que implica la cadena de producción alimentaria.

A continuación se expone el contenido básico de cada uno de los 20 proyectos.

Proyecto#1: Marco de referencia. La política de autosuficiencia alimentaria se encuentra estrechamente vinculada con la reactivación económica y con la acción del Estado Mexicano en el modelo del país. Por ello, se estudió la incidencia económica, social y de la política

de autosuficiencia alimentaria y la capacidad real que posee el estado para concurrir a la solución del problema alimentario.

Proyecto#2. Perfil Nutricional. El objetivo primordial de satisfacción dinámica de las necesidades nutricionales de la población, exigió conocer primero su situación actual. Por ello, a través de una encuesta levantada durante la última parte de 1979, El Sistema Alimentario Mexicano definió un perfil nutricional y una "Población Objetivo", integrada por aquellas personas con déficits nutricionales importantes.

Proyecto#3. Balance de oferta y demanda de una canasta de Alimentación. A partir del perfil nutricional, la identificación espacial del grupo objetivo y el análisis de la encuesta ingreso-gasto de 1977, se conformó una canasta de consumo actual, como visión "fotográfica" de la estructura del consumo de alimentos. Posteriormente se elaboró una visión cuantitativa y cualitativa de las disponibilidades y requerimientos de los productos agrupados en una "Canasta básica Recomendable"(CBR) que cubriera una dieta adecuada considerando hábitos alimenticios, costos, capacidad de compra real de la población y potencial de recursos humanos y materiales del país. Esta canasta representa la expresión de las necesidades nutricionales de toda la población y un importante instrumento de planificación.

Proyecto#4. Sistema Alimentario Internacional. Actualmente, a nivel internacional, se observan dos grandes tendencias en relación a la problemática alimentaria: la transnacionalización de los patrones alimenticios y la conversión de un número importante de países de exportadores en importadores o dependientes netos. Por ello, se abordó dicha problemática desde la perspectiva que tiene nuestro país en cuanto a su potencial productivo, financiero, tecnológico y la decisión de no depender del exterior en lo que toca al suministro de cereales básicos.

Proyecto#5. Insumos y servicios Estratégicos. Pretender que México desarrolle su potencial productivo y tecnológico en la cadena

alimentaria, y por tanto se propicie una mayor integración económica, sectorial y espacial, implicó contemplar aquellos insumos y servicios que tienen una mayor incidencia estratégica en la problemática alimentaria: agua, fertilizantes, semillas, maquinaria y bienes de capital, seguro y crédito.

Proyecto#6. Producción agropecuaria. Desde la perspectiva integral de enfoque por sistemas, aumentar la producción no significa solamente incrementar la producción de productos básicos hasta lograr la autosuficiencia en ellos, sino que, paralelamente al incremento de la producción, se buscó una estrategia agrícola capaz de generar una mejor distribución del ingreso entre los principales productores. Siguiendo esa vía, se identificaron los diferentes extractos campesinos y zonas ecológicas a fin de alcanzar las metas propuestas en el marco de la ALIANZA-PRODUCTORES-ESTADO.

Proyecto #7. Industria Alimentaria. Promover la industria alimentaria e impulsar la creación de agroindustrias integradas propicia formas de organización superior por parte de los campesinos y permite al estado canalizar su acción de apoyo, regulación y asistencia, con agentes más calificados y en menor número, mejorando su eficiencia y su incidencia.

Para ello, se hizo un análisis de concentración y operación, de la industria alimentaria en conjunto y de las estrategias de las empresas transnacionales con el fin de identificar el núcleo dominante de cada sistema y obtener pautas de acción política, económica que permitan una gradual reorientación hacia los productos básicos.

Proyecto#8. Mercados, Comercialización y Distribución. Es necesaria la coordinación de las actividades comerciales y de distribución en una red logística, a fin de garantizar la compra-venta, tanto de insumos como de alimentos. Bajo el enfoque metodológico de un sistema de almacenamiento, transporte y empaque, se buscó diseñar una estrategia que considerara no sólo la racionalidad de cada actividad, sino la del sistema en su conjunto; adicionalmente, una tipología de

canales de comercialización por estrato social de ingreso, permite subsidiar y fomentar selectivamente la venta de los productos, incluidos en la canasta básica recomendable, al establecer precios diferenciales según sea el canal comercial.

Proyecto#9. CONASUPO. La importancia de esta institución, al interior del SAM, está dada porque constituye un canal importante para la aplicación de diversos instrumentos de política. Una diversificación de sus actividades, así como una mejor integración, asegura una mayor cobertura de acción, adicionalmente a sus funciones tradicionales.

Proyecto#10. Política de consumo, distribución del Ingreso y mínimos de Bienestar. La estrategia de producción-ingreso del SAM, implica no sólo elevar y mejorar nutricionalmente el consumo, sino también, simultáneamente, la generación de ingreso. Así, se identificaron las necesidades esenciales de la población, analizando posibles modificaciones en la distribución del ingreso y en la estructura de la demanda.

Proyecto#11. Sistema granos básicos. El eje de este sistema lo constituye el maíz, no sólo por su importancia en la dieta de la población en su conjunto, sino porque además, constituye el cultivo fundamental de la economía campesina. De ahí entonces que reactivar el temporal, supone también convertir en protagonistas activos de la estrategia a los principales consumidores deficitarios de la canasta básica recomendable. Otros granos básicos, cuyos sistemas producción-consumo, fueron analizados, son el frijol, trigo y arroz.

Proyecto#12. Sistema Oleaginosas. México enfrenta serios problemas para el abastecimiento de oleaginosas, dado el enorme dinamismo de la demanda de la industria de alimentos balanceados. Por ello ha sido necesario importarlos crecientemente y a precios cada vez más altos.

Se formularon metas realistas para la autosuficiencia en el mediano plazo y la introducción de una mayor diversidad de cultivos

forrajeros.

Proyecto#13. Sistema de Alimentos protectores (Proteína animal). El crecimiento y la modernización del país además de plantear incrementos en la demanda de granos y oleaginosas, tendrá que proveer el abasto a la demanda de carnes, leche y huevos. La estrategia del SAM propone además de reactivar el temporal y abrir la frontera agrícola; la reconversión de la ganadería a un método intensivo para poder atender eficientemente su gran demanda futura y al mismo tiempo liberar tierras para el cultivo de granos.

Proyecto#14. Sistema Pesca y Acuicultura. Este sector, de gran potencialidad tiene un papel fundamental en la estrategia de autosuficiencia de alimentos básicos, por el alto valor nutritivo del pescado y porque su precio por gramo de proteínas es el más bajo entre los alimentos de origen animal. El Plan de pesca y el fomento de la acuicultura en las zonas rurales empobrecidas del país para la obtención de especies de escama, son una gran inversión nutricional para México, previéndose en la CBR un incremento sustancial en su consumo.

Proyecto#15. Sistemas "Complementarios". El sistema azúcar, constituye un complemento calórico aún muy importante en México. Adicionalmente, la participación estatal en esta problemática rama y el potencial de desarrollo horizontal que posee, exige una cuidadosa evaluación de su función económico-alimentaria.

Así mismo, los sistemas frutales y legumbres son importantes, no sólo porque son fundamentales para la nutrición de los mexicanos, sino también porque son cultivos altamente intensivos en ocupación, y contribuyen con divisas al desarrollo del país.

Proyecto#16. Alimentos no tradicionales y Enriquecimientos básicos. Es necesario utilizar todo potencial productivo del país, incluyendo aquellas fuentes no tradicionales de alimentación, tanto humana como animal. Es imperativo entonces rescatar algunos alimentos de al-

to valor nutritivo y bajo costo que han sido abandonados por la "modernización" comercial de las dietas. El criterio que rigió en este subproyecto fue analizar el potencial nutricional y productivo de algunos productos (naturales y sintéticos), de consumo no generalizado, para determinar la viabilidad de su incorporación a la estructura alimentaria nacional.

Proyecto#17. Suministro de Alimentos a Zonas Críticas. La precisa ubicación geográfica de la población, objetivo del SAM, es un requisito indispensable para llevar a cabo la estrategia propuesta, tanto productiva como de consumo. Esto se hizo para 782 municipios críticos del país, los que se vincularon al diseño y ejecución de los esquemas de producción y abasto COPLAMAR CONASUPO y se está avanzando análogamente con las zonas FIDER. El avance de este proyecto modifica la cifra de los municipios a solo 688 por depuración de criterios de zonas críticas, en donde se contempla entre otros el estado de Oaxaca como prioritario.

Proyecto #18. Tecnología de Alimentos. Nuestro país posee un potencial real, para ser autónomo productiva y tecnológicamente en toda la cadena alimentaria .A partir de las tecnologías utilizadas en esta cadena, se formuló un cuerpo de criterios acordes para lograr la autonomía tecnológica nacional y una racionalización de costos y abatimientos de mermas en áreas estratégicas: aperos, genética, maquinaria, pailería, almacenes, refrigeración, conservación y empaque.

Proyecto#19. Promoción y Educación para la producción y el consumo. Es urgente modificar paulatina y cuidadosamente muchos hábitos alimenticios de la población para lograr una buena nutrición, sobre todo a partir de la determinación de la canasta básica recomendable. Es así que está programado una campaña de difusión masiva para regiones y grupos de edades. La población es objetivo, utilizando los distintos medios de comunicación, para formar una adecuada "cultura nutricional", que sea realista y basada en nuestra disponibilidades e idiosincrasia, paralelamente, esa campaña difundirá en el medio rural, sobre todo, prácticas agrícolas acordes con los

postulados productivos del SAM.

Proyecto#20. Análisis institucional, Legal y administrativo del SAM. La ejecución completa de todo el sistema, en la consecución de sus metas productivas y de consumo, es sobre todo un vasto esfuerzo dentro de la reforma Administrativa.

Mencionaremos que la Alianza para la Producción se implementó a través del Binomio ESTADO-ORGANIZACIONES-CAMPESINAS, en torno a la autosuficiencia alimentaria, incorporando el esquema de riesgo compartido. EL SAM atiende a la estructura agraria, en la que se fomenta y potencia el ejido en alianza con el Estado en torno a la problemática alimentaria; así mismo, se pugna por el respeto a la auténtica pequeña propiedad y por enfrentar concretamente el problema de la pulverización del minifundío.

Por último, es necesario tomar en cuenta que las recomendaciones propuestas por el SAM, de ser aprobadas, contarán para llevarlas a cabo, con el análisis técnico de la coordinación de la Reforma Administrativa.

GUÍA PARA LA PRÁCTICA DE CAMPO DEL CURSO DE TRANSFORMACIÓN

- 1.- Nombre de la comunidad, municipio y distrito a que pertenece.
- 2.- Datos históricos: Época de la colonia y época actual.
- 3.- Población (Nº de hab, hombres, mujeres, niños, PEA, etc.
- 4.- Lengua (Bilingüe, monolingüe).
- 5.- Tenencia de la tierra: (Tipo de tenencia, superficie, colindancias, carpeta básica, conflictos agrarios).
- 6.- Servicios: Luz, agua, drenaje, vías de comunicación, educación, medios de comunicación (teléfono, correo, telégrafo), salud, comercio, vivienda).
- 7.- Organización para la producción y comercialización (interna).
a) agrícola b) ganadera c) silvícola d) otros.

- 8.- Tipo de organización: (N° de participantes, objetivo, fecha de inicio), cómo funciona (medios de producción y distribución del trabajo), toma y ejecución de decisiones (cómo se toman y cómo se realizan), asambleas (tipo, frecuencia, asistencia promedio), resultados (distribución de las utilidades, beneficios).
- 9.- Asociación con otras organizaciones o comunidades (desarrollar los puntos del apartado 8).
- 10.- Problemática y observaciones.
[elaborado por los compañeros capacitandos, con la orientación de las coordinadoras]. Anexo 3

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE VALLE DE APATZINGAN (anexo4)

Información referente al melón 1985

Asociaciones agrícolas locales.

Apatzingán	457.
Nueva Italia	324.
Valle del Marqués	351.
Buenavista	161.
Chilatán	71.
Carrillo Puerto	201.
1° de Septiembre	35.
20 de Noviembre	131.
Melchor Ocampo	90.
Valle de Iberia	142.
Nuevo Urecho	47.
Hermanos López Rayón	59.
Francisco J. Mugica(Aguililla)	25.
Las Cruces	72.
El Chauz	93.
UNION DE EJIDOS.	
Cenobio Moreno Bucio	97.
Francisco J. Mújica	331.

Emiliano Zapata	122.
Jose M ^a Morelos	25.
Emiliano Zapata:	
Tepalcatepec	25.
Fco J. Mújica (aguililla)	25.

SOCIEDADES COOPERATIVAS.

La Cofradía	57.
Cascada del Huaio	37.
Cravi	39.

GRUPOS

Independencia	124.
Agropecuario #1	227.
Unidad de Producción esp#1	65.
Ingeniero Elías Pérez Avalos	42.
Refugio Cortés	24.
Marcelino García B	55.

en esta relación se incluyen ejidatarios y pequeños propietarios.

CULTIVOS QUE SEMBRARÓN EN 1985

ciclo o/i	p/v
maíz	jícama.
frijol	tomate.
sorgo g. consumo animal	okra.
Sorgo Escobero	ajonjolí.
Melón	arroz.
Sorgo forrajero	sorgo grano
pepino	sorgo forrajero.
camote	cebolla.
chile.	
sandía	
calabacita.	

consumo familiar: Jamaica, cacahuete, nanche, cacao, coco.

cultivo perene: Tamarindo, plátano, papaya, guanabana, mamey, limón, chicozapote, caña de azúcar (este cultivo se pretende implementar en tierra caliente. Funete: Agricultores de la zona)

INFORMACIÓN POR MUNICIPIO 1982

MUNICIPIO	SUPERFICIE OBTENIDA			NÚMERO DE PRODUCTORES		
	ejidal	p.p	total	ejidal	p.p	total
Apatzingán	17,257	8,733	25,990	2,876	794	3,670
Parácuaro	12,445	1,216	13,661	2,074	111	2,185
Buнавista	6,180	3,313	9,493	1,030	301	1,331
Gabriel Z.	4,010	-----	4,010	668	---	668
Nuevo Urecho	4,755	-----	4,755	793	---	793
La Huacana	23,770	1,687	25,457	3,962	153	4,115
Churumuco	15,529	1,204	16,733	2,588	169	2,697
TOTAL	83,946	16,153	100,099	13,991	1,468	15,454

CICLO P/V 84-84

CULTIVO	SUPERFICIE	MECANIZADA	SEMILLA M
	HA	HA	HA
MAÍZ	20,026	15,714	12,660
SORGO	9,227	9,227	896
AJONJOLÍ	9,358	2,282	6,207
FORRAJES	58	-----	-----
TOTAL	38,669	27,223	19,763

INVENTARIO DEL RECURSO TIERRA DISTRITO DE TEMPORAL (1983)

USO	ACTUAL SUPERFICIE EN	POTENCIAL HECTAREAS
1º agrícola	94,741	92,964
a) riego		
b) humedad		
c) temporal	94,741	92,964
2º ganadero	277,416	279,186
a) agostadero	256,248	258,016
b) pradera	21,170	21,170
3º forestal	30,651	31,651
a) maderable	13,047	13,047
b) no maderable	17,604	17,604
4º fundo legal	492	492
agrícola	492	492
5º ociosas	24,471	-----
a) agrícola	24,471	-----
6º improductivas	22,719	22,719
TOTAL	450,492	426,012

Actualmente no se hace el uso adecuado de las tierras de cultivo y de las ganaderas debido a que el 86.6% de la tierra es ejidal y los ejidatarios no están bien organizados, situación limitante para el desarrollo (Fuente: Distrito de Temporal Apatzingán)

RECURSOS HUMANOS, estimación al 28 de enero 1980

municipio	población total	población por cabecera
Apatzingán	134,361	102,772
Buenavista	40,985	3,532
Parácuaro	27,977	3,095
Fco J. Mujica	33,779	31,412
Gabriel Zamora	16,401	3,791
La Huacana	34,206	5,263
Churumuco	12,217	2,744
Nuevo Urecho	9,619	905
TOTA	1'319,545	153,514

(Fuente: Delegación Estadística de la SPP y Departamento de Estadística del CICEI)

Población Total del Estado de Michoacán: 2'868,829

Hombres: 1'413,567 Mujeres: 1'455,257

Población económicamente activa: TOTAL 872,7759 Censo Población 1980.

PEA POR SECTOR ECONÓMICO DE TIERRA CALIENTE 1969.

Sector	Población Absoluta	Población Relativa
Primario	25,873	63.34
Secundario	3,437	8.42
Terciario	8,354	20.45
Insuficientemente especificada	3,184	7.79
TOTAL PEA	40,848	100.00

Fuente: IX Censo de Población de 1970.

**COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO (anexo 5)
DE LOS VALLES CENTRALES OAXACA, OAXACA anexo 4**

Del total de los habitantes de los Valles Centrales, el 49.3% corresponde a hombres y el 50.7% a mujeres.

grupo de edades ordenados por importancia numérica.

EDAD	NUMERO DE HABITANTES	P O R C E N T U A L	
		H	M
15 a 39 años	246,183hab	17.8%	19.0%
5 a 9 años	101,038hab	7.5%	7.6%
40 a 59 años	93,357hab	6.8%	7.0%
1 a 4 años	90,355hab	6.8%	6.7%
10 a 14 años	89,892hab	6.8%	6.7%
60 ó más años	49,281hab	3.6%	3.8%

Por lo que se puede observar la población es de niños y jóvenes, considerando que más de la mitad oscila entre los rangos de 0-4 a 15-39 años de edad.

(Información elaborada por Distrito de Valles centrales 1987)

GUÍAS DE ENTREVISTA [anexo 6]

AUTORIDADES DE AGRIMEX SA.

- 1.- ¿Cómo promueven que los agricultores cultiven el pepino?
- 2.- ¿Cuáles son los índices de calidad?
- 3.- ¿Ustedes extienden crédito a los productores, para adquirir los insumos necesarios?
- 4.- ¿Cómo proporcionan ese crédito, y qué requisitos solicitan a los agricultores?
- 5.- ¿Proporcionan asesoría técnica o asistencia?
- 6.- ¿Cuáles son los canales de comercialización?
- 7.- El destino del producto es ¿Local, regional, nacional o de exportación?
- 8.- ¿Cuál es el volumen que destinan a la exportación, a la venta local y a la regional o nacional?
- 9.- ¿Procesan el producto?
- 10.- ¿Cuántos productores tienen relación con ustedes?
- 11.- ¿Cuántas hectareas están comprometidas con ustedes para la siembra del pepino?
- 12.- ¿Los productores que están comprometidos con ustedes o tienen relación, pertenecen a alguna organización, o asociación?, a ¿Cuál?, ¿De qué tipo? y el ¿Número?
- 13.- ¿Hay participación del estado?
- 14.- ¿Qué tipo de capital financia la empresa: local, nacional o extranjero?

AUTORIDADES DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES SARH.

- 1.- ¿Cómo participan en las actividades y/o en la organización de los agricultores?
- 2.- ¿Cuáles son los objetivos?
- 3.- ¿Cuántos miembros están registrados con ustedes?
- 4.- ¿Qué tipo de agricultores atienden directamente?
- 5.- ¿Con qué organismos oficiales participan directamente?

- 6.- ¿Con qué organismos particulares participan directamente?
- 7.- ¿Qué dificultades han encontrado para organizar a los agricultores de la zona?
- 8.- ¿Cuántos son ejidatarios, cuántos comuneros y cuántos pequeños propietarios?
- 9.- ¿Cuál es su participación en el Programa Nacional de Desarrollo Rural?
- 10.- ¿Cómo se está aplicando el Programa de Desarrollo Rural Integral?
- 11.- ¿La planificación de las actividades se hace de manera local o son planificadas en oficinas centrales?

LA PLANTA INDUSTRIALIZADORA DEL LIMÓN (SESA).

- 1.- ¿Cómo surgió la idea de formar la industrializadora del limón?
- 2.- ¿Cuándo iniciaron sus actividades?
- 3.- ¿A dónde tuvieron que solicitar el permiso y cuáles fueron los requisitos?
- 4.- ¿Ustedes van a los ejidos a comprar el limón, o los agricultores se los traen?
- 5.- ¿Fijan ustedes el precio del producto, o hay alguna institución que lo hace?
- 6.- ¿El producto procesado se vende en el mercado nacional, regional o internacional?
- 7.- ¿Tienen ustedes algunas normas de calidad para la selección del limón que compran?
- 8.- ¿Hay otras industrializadoras en la región?, ¿cuáles?
- 9.- ¿Funcionan ustedes como cooperativa o como agroindustria?
- 10.- ¿Cuántos son los que integran a SESA?

AUTORIDADES DE LA CCI.

- 1.- ¿Cuántas organizaciones o asociaciones están afiliadas con ustedes?

- 2.- ¿De qué tipo son estas organizaciones?
- 3.- ¿Número de miembros y fecha de formación?
- 4.- ¿Cuáles son sus actividades políticas, sociales y económicas?
- 5.- ¿Ustedes intervienen en la comercialización de los productos de sus afiliados?, ¿Cómo intervienen en este proceso?
- 6.- ¿Proporcionan alguna ayuda financiera, jurídica, técnica, de capacitación, de otro tipo?
- 7.- ¿Cómo promueven ustedes la filiación de los agricultores o de las asociaciones?
- 8.- ¿Las agrupaciones que están afiliadas a ustedes han tenido dificultad con otras organizaciones o con particulares?
- 9.- ¿Hán tenido alguna dificultad con asociaciones que no pertenecen a su central o con particulares?
- 10.- ¿Cómo promueven la organización y la capacitación?
- 11.- ¿Cuáles son las comunidades que atienden en la región?
- 12.- ¿Cómo proporcionan la ayuda financiera, jurídica, capacitación técnica?
- 13.- ¿Hán intervenido en conflictos por tenencia de la tierra?

PREGUNTAS QUE SE HARÁN A ALGUNOS MIEMBROS DEL COMISARIADO EJIDAL O EJIDATARIOS QUE TENGAN, TIERRAS DE RIEGO O TEMPORAL

- 1.- ¿Cómo surgió la idea de organizarse para solicitar el préstamo a Banrural?
- 2.- ¿Pertenece a alguna de las unidades económicas de producción., a cuál? no ¿Por qué?
- 3.- ¿Qué opinión tiene del comisariado ejidal?
- 4.- ¿Cómo les suministra el agua el distrito?
- 5.- ¿Cuánto les cuesta el riego?
- 6.- ¿Qué requisitos les pide Banrural para proporcionarles el crédito?
- 7.- ¿Les dan asesoría técnica, cómo es esa asesoría?
- 8.- ¿Interviene además de Banrural alguna otra institución, cuál?
- 9.- ¿Qué tipo de transporte utilizan para sus productos?
- 10.- ¿Los productos que siembran en las tierras de temporal, las venden? sí ¿Dónde? no ¿Por qué?

CUESTIONARIO AL AGRICULTOR (TIEMPO LIBRE)

- 1) NOMBRE _____ 2) EDAD _____
- 3) LUGAR DE NACIMIENTO _____
- 4) EDAD DE LOS HIJOS _____
- 5) ¿CUÁNTOS HIJOS TRABAJAN CON USTED EN LA AGRICULTURA? _____
SU ESPOSA ¿TRABAJA CON USTED EN LA AGRICULTURA? SI - NO
- 6) ¿CUÁNTOS DE SUS HIJOS TRABAJAN EN LA AGRICULTURA EN OTRO LUGAR? _____, OTROS TRABAJOS. _____
- 7) TIPO DE PROPIEDAD.
EJIDO _____ PEQUEÑA PROPIEDAD _____ COMUNAL _____
- 8) ¿SUS PARCELAS SON? DE:
RIEGO _____ TEMPORAL _____ AMBAS _____
- 9) ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TIENE DE:
RIEGO? _____ TEMPORAL? _____
- 10) ¿TRABAJA COMPLETAMENTE SU TIERRA? SI () NO () ¿POR QUÉ? _____
- 11) ¿QUÉ HACE CON LAS TIERRAS QUE NO TRABAJA? _____
- 12) ¿CUÁLES SON LOS CULTIVOS QUE SIEMBRA? _____
- 13) ¿CUÁNTAS COSECHAS TIENE AL AÑO? _____
- 14) ¿CUÁLES SON LOS DEL CICLO OTOÑO/INVIERNO? _____
- 15) ¿CUÁLES SON LOS DEL CICLO PRIMAVERA/VERANO? _____
- 16) ¿DESDE CUÁNDO SIEMBRA ESTOS CULTIVOS? _____
- 17) ¿CUÁLES SON LOS PRODUCTOS QUE DEDICA PRINCIPALMENTE AL CONSUMO FAMILIAR?: _____
CUÁLES DESTINA A LA VENTA?: _____
- 18) ¿ADEMÁS DE ÉSTOS, TIENE USTED PARCELA DEDICADA A FRUTALES?: _____
- 19) ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEDICA A CADA UNO DE ELLOS?: _____
- 20) ¿CÓMO DECIDE QUE CULTIVO VA A SEMBRAR?: _____
- 21) ¿QUÉ CULTIVO LE GUSTARÍA SEMBRAR? _____
¿POR QUÉ?: _____
- 22) ¿QUÉ DIFICULTADES TIENE PARA SEMBRAR ESTOS CULTIVOS?: _____
_____, ¿POR QUÉ?: _____

- 23) PARA BARBECHAR SUS TIERRAS UTILIZA:
 TRACTOR SI () NO () ¿POR QUÉ?: _____
 YUNTA SI () NO () ¿POR QUÉ?: _____
 ¿OTROS CUALES?: _____
- 24) (SI UTILIZA TRACTOR) EL TRACTOR ES:
 ALQUILADO _____, A _____, ¿EN CUANTO? _____
 EJIDAL _____, PROPIO. _____
- 25) (SI UTILIZA YUNTA) LA YUNTA ES:
 ALQUILADA _____, A _____, EN CUANTO _____
 PROPIA. _____
- 26) ¿LA MANO DE OBRA QUE OCUPA ES?:
 INDIVIDUAL _____, CUÁNTOS _____, HORAS _____, PERÍODO _____
 FAMILIAR _____, CUÁNTOS _____, HORAS _____, PERÍODO _____
 JORNALEROS _____, CUÁNTOS _____, HORAS _____, PERÍODO _____
 COMUNALES _____, CUÁNTOS _____, HORAS _____, PERÍODO _____
 PEONES _____, CUÁNTOS _____, HORAS _____, PERÍODO _____
- 27) ¿EN QUÉ MOMENTO OCUPA LA MANO DE OBRA?:
 BARBECHO _____ SIEMBRA _____ CUIDADO INTERMEDIO _____ COSECHA _____
- 28) PARA EL CULTIVO OCUPA:
 FERTILIZANTES _____ ORGÁNICO O NATURAL _____ QUÍMICO _____ AMBOS _____
 PLAGUICIDAS _____ ASISTENCIA TÉCNICA _____ RIEGO _____
- 29) ¿QUÉ TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA NECESITA? _____
- 30) ¿QUIÉN LE PROPORCIONA ASISTENCIA TÉCNICA? _____
- 31) ¿ES ADECUADA ESA ASISTENCIA TÉCNICA? SI () NO () ¿PORQUE?: _____
- 32) ¿ES OPORTUNA? SI () NO () ¿POR QUÉ?: _____
- 33) ¿QUÉ REQUISITOS NECESITA PARA QUE LE PROPORCIONEN ASISTENCIA
 TÉCNICA?: _____
- 34) ¿LE GUSTARÍA ORGANIZARSE PARA QUE LE PROPORCIONEN ASISTENCIA
 TÉCNICA? _____ ¿POR QUÉ?: _____
- 35) ¿CUÁL DE SUS CULTIVOS REQUIERE MÁS GASTO Y CUÁL EL QUE ME-
 NOS LE CUESTA?: _____
- 36) ¿CUÁNTO LE CUESTA LA?:
 SEMILLA _____ MAQUINARÍA _____ MANO DE OBRA _____
 ASISTENCIA TÉCNICA _____ INSUMOS _____ RIEGO _____
- 37) ¿EL PRÉCIO DE GARANTÍA CUBRE LOS GASTOS? _____

- 38) ¿CUENTA CON FINANCIAMIENTO? SI () NO () ¿DE QUIÉN? _____
 ¿ES SUFICIENTE? _____
- 39) ¿DE QUÉ MANERA SE PAGA EL FINANCIAMIENTO? _____
- 40) ¿PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN DE CRÉDITO O UNIDAD ECONÓMICA DE PRODUCCIÓN? SI () NO () ¿CUÁL? _____
- 41) ¿QUÉ VENTAJAS TIENE PERTENECER A UNA SOCIEDAD DE CRÉDITO O UNIDAD ECONÓMICA DE PRODUCCIÓN? _____
- 42) ¿CONOCE USTED OTRAS FORMAS DE ORGANIZARSE PARA SOLICITAR CRÉDITO? _____
- 43) ¿LE GUSTARÍA PERTENECER A ALGUNA UNIDAD ECONÓMICA DE PRODUCCIÓN O SOCIEDAD DE CRÉDITO? _____
- 44) ¿PROPONDRÍA USTED OTRA FORMA DE ORGANIZARSE PARA SOLICITAR CRÉDITO? _____ ¿CUÁL? _____
- 45) ¿CÓMO SE FIJA EL PRECIO DE SUS PRODUCTOS? _____
- 46) ¿CÓMO VENDE SUS PRODUCTOS?
 ANTES DE LA COSECHA _____ DESPUES DE LA COSECHA _____
- 47) ¿QUÉ PRODUCTOS VENDE Y A QUIÉN? _____
- 48) ¿QUIÉNES MÁS PUEDEN COMPRAR SU PRODUCTO? _____
- 49) ¿CÓMO COMPRA CONASUPO? _____
- 50) ¿QUÉ PRODUCTOS COMPRA? _____
- 51) ¿SE RESPETAN LOS PRECIOS CONVENIDOS? _____
- 52) ¿PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS QUIÉN LOS TRANSPORTA?
 ¿USTED? _____ ¿EL COMPRADOR? _____
- 53) ¿SI EL AGRICULTOR LO HACE, EN QUÉ TIPO DE TRANSPORTE?
 PARTICULAR _____ ASOCIACIÓN _____ ¿CUÁL? _____
 ALQUILER _____ ¿QUIÉN? _____
- 54) ¿QUÉ ES MÁS CONVENIENTE? ¿VENDER EN LA PARCELA O EN EL MERCADO? _____ ¿POR QUÉ? _____
- 55) ¿SABE SI EL QUE LE COMPRA A USTED LO REVENDE?
 ¿A QUIÉN? _____ ¿EN DÓNDE? _____
- 56) ¿LE GUSTARÍA TENER OTRAS FORMAS DE VENDER SU PRODUCTO?
 SI () ¿CUÁL? _____ NO () ¿POR QUÉ? _____
- 57) EN CASO QUE NO LE PAGUEN EL PRECIO ASIGNADO PARA LA COMPRA DE SUS PRODUCTOS, ¿DEJA QUE SE PUDRA SU COSECHA? SI () NO ()
 ¿POR QUÉ? _____

- 58) (En caso de ser afirmativa) ¿NO CREÉ QUE ES MEJOR VENDERLA UN POCO MÁS BARATA? SI () NO () ¿POR QUÉ? _____
- 59) ¿QUÉ OPINIÓN TIENE DE LAS AUTORIDADES EJIDALES? _____
- 60) ¿LAS AUTORIDADES EJIDALES CUMPLEN CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS? SI () NO () ¿POR QUÉ? _____
- 61) (EN CASO DE PERTENECER A ALGUNA ASOCIACIÓN), ¿CÓMO SE ENTERÓ DE DICHA ASOCIACIÓN? _____
- 62) ¿SUS CULTIVOS ESTÁN ASEGURADOS POR ANAGSA? SI () NO () ¿POR QUÉ? _____
- 63) ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE PIDE ANAGSA PARA ASEGURAR LOS CULTIVOS? _____
- 64) ¿CÚMPLA ANAGSA CON LO ESTIPULADO? _____
- 65) ¿CÓMO ACTUA EL COMITÉ DE VIGILANCIA? _____
- 66) ¿QUÉ ACCIONES COLECTIVAS HAN HECHO COMO EJIDATARIOS? _____
- 67) ¿TIENEN EN ORDEN SUS DOCUMENTOS? _____
- 68) ¿HAN FORMADO ALGUNA COOPERATIVA? _____
- 69) ¿HAN TENIDO PROBLEMAS POR DESLINDES? _____
- 70) ¿QUÉ GANADO POSEE? _____
- 71) ¿OBTIENE GANANCIAS? _____
- 72) ¿CÓMO LO ALIMENTA? _____
- 73) ¿HAY CACIQUES EN LA ZONA? ¿CÓMO ACTUAN? _____
- 74) ¿A DÓNDE SE EXPORTAN LOS CULTIVOS? _____
 ¿A QUÉ PRECIO? _____
 ¿QUIÉN LOS EXPORTA DIRECTAMENTE? _____
- 75) ¿PREFIERE TRABAJAR COLECTIVAMENTE? SI () NO () ¿PORQUE? _____
- 76) ¿PREFIERE TRABAJAR INDIVIDUALMENTE? SI () NO () ¿PORQUE? _____
- 77) ¿LE GUSTARÍA FORMAR UNA COOPERATIVA? SI () NO () ¿PORQUE? _____
- 78) ¿HAY ALGUNA INSTITUCIÓN QUE PROMUEVA FORMAS DE ORGANIZACIÓN? SI () NO () ¿CUÁL? _____

MUNICIPIO Y TIPO DE TENENCIA		FORMAS, DE USO				TOTAL	SUPERFICIE DISPONIBLE	
		AGRICOLA	PECUARIO	FORESTAL	OTROS		NO DISPONIBLE	EN USUFRUCTO
San Pedro Tututepec	total	<u>19,824</u>	<u>16,972</u>	<u>32,359</u>	<u>55,730</u>	- - - -		
	ejidal	4,398	1,232	- - -	35	- - - -		6,332
	comunal	9,239	9,305	20,129	55,065		71,928	20,474
	nacional	- - - -	- - - -	12,000	- - - -		- - - -	
	colonial	6,205	6,435	230	630	- - - -		12,870
San Pedro Mixtepec	total	<u>10,148</u>	<u>12,161</u>	<u>9,541</u>	<u>1,321</u>			
	comunal	9,903	12,161	9,541	1,321		93	31,512
	pequeña propiedad	245	- - - -	- - - -	- - - -		- - - -	- - - -
San Gabriel Mixtepec	total	<u>2,175</u>	<u>2,900</u>	<u>14,548</u>	<u>28,703</u>		29,998	18,146
	comunal	2,175	2,900	14,548	28,703		29,998	18,146
Colotepec	total	<u>7,441</u>	<u>5,851</u>	<u>9,268</u>	<u>43,783</u>		44,388	21,382
	comunal	6,980	5,851	9,234	43,783		44,388	21,382
	pequeña propiedad	461	55	34	- - - -		- - - -	- - - -
Totaltepec de Valdez	total	<u>2,519</u>	<u>5,484</u>	<u>8,349</u>	<u>20,647</u>		21,204	15,500
	comunal	2,519	5,484	8,349	20,647		21,204	15,500
Santa Catarina Juquila	total	<u>11,551</u>	<u>4,109</u>	<u>25,418</u>	<u>40,064</u>		42,897	38,225
	comunal	11,551	4,109	25,418	40,064		42,897	38,225
San Juan Quiahije	total	<u>5,454</u>	<u>645</u>	<u>3,129</u>	<u>8</u>		65	9,113
	comunal	5,454	645	3,129	8		65	9,113
San Miguel Panixtlahuaca	total	<u>5,372</u>	<u>5,315</u>	<u>8,084</u>	<u>7,639</u>		8,277	18,053
	comunal	5,372	5,315	8,084	7,639		8,277	18,053
Santiago Yestepec	total	<u>1,640</u>	<u>1,640</u>	<u>995</u>	<u>1,083</u>		1,388	3,940
	comunal	1,640	1,640	995	1,083		1,388	3,940
Santa María Texacaltepec	total	<u>1,066</u>	<u>2,240</u>	<u>5,360</u>	<u>10</u>		66	8,600
	comunal	1,066	2,240	5,360	10		66	8,600
Santos Reyes Nopalá	total	<u>5,834</u>	<u>5,531</u>	<u>8,140</u>	<u>143</u>		46	14,429
	comunal	5,834	5,531	8,140	143		46	14,429
San Juan Lachac	total	<u>6,210</u>	<u>1,307</u>	<u>6,585</u>	<u>4,908</u>		6,020	12,890
	comunal	6,210	1,307	6,585	4,908		6,020	12,890

MUNICIPIO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	COMUNIDAD
<u>San Pedro Tututepec</u>	Agua Sarla	<u>San Pedro Tututepec</u>	Los Lixones	<u>San Pedro Tututepec</u>	
	Atotonilco		La Luz		San Martín Caballero
	El Azufre		El Marey		San Miguel
	La Balsa		Dijo de Agua		San Pedro Tututepec
	Barrio Prieto		Palma Sola		Santa Ana
	Benito Juárez		Pastoria		Santa Cruz
	Cacalotepec		Peñas Negras		Santa M ^a Acatepec
	La Cañada		Plan de Reforma		Santa Rosa
	Chacahua		La Plata		La Soledad*
	Cacelapa		Playa Vieja		La Teja
	Canilo Redondo		La Polar		Tlacuache
	Ciruelito		Puerto Suelo		La Vega
	La Consentida		Río de Leche		El Venado*
	El Coroso		Río Grande		Vuque
	El Corral		San Felipe		El Zapotalito
	La Cumbre del Tecolote		San Francisco de Abajo		
	Duvayoo		San Francisco de Arriba	<u>Santa Catalina Jujuilá</u>	Aguacetal Grande
	El Faisán		San Isidro		Arroyo Triste *
	El Gachupín		San Isidro Canpechero		Barranca el Progreso
	Hidalgo Tututepec		San Isidro Llano Grande		El Borrego *
	Los Huesos		San José Del Progreso *		El Cacao
	Jalotepec		San José Hixtaltepec		El Casalote
	Legarteros		San José Manianltepec		El Carrizo

MUNICIPIO	COMUNIDADES	MUNICIPIO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	COMUNIDAD
		<u>Snta Catarina Juquila</u>	Sanguijuela	<u>Sntos Reyes Nopala</u>	Cerro del Aire
<u>Snta Catalina Juquila</u>	Cerro Iglesias		Sta. Catarina Juquila		Cerro Guitarra
	Cieneguillas		Santa M ^a Aniatepec		Chicozapote
	Cinco Negritos		El Solar		Cumbre Cuixtla
	Constancia		Volotepec		El Mecañutlillo
	El Destino				El Zapote
	La Finca	<u>Snta M^a Teaxcaltepec</u>	Agua del Pajarito		La Matraca Y Zacata
	La Hanaca		La Arena		La Montaña
	La Hierba Buena		Cañada del Guadalupe		El Platanar
	La Guilepa		Santa M ^a Teaxcaltepec		El Portillo Santiago
	Punta de los Rios				Pueblo Viejo
	Llano Galera	<u>Santiago Vaitepec</u>	El Carmen		Rancho Viejo Cuixtla
	Llano Grande		Esperanza		Sta. Lucia Teotepec
	El Momey		Pichuaca Grande		Stos. Reyes Nopala
	La Matraca		Las Pláticas		Sta. M ^a Magdalena Ti
	El Obispo		San Francisco		tepec
	El Ocote Solos		Santiago Vaitepec		Santiago Cuixtla
	El Otate				
	El Pie del Cerro	<u>Sntos Reyes Nopala</u>	Agua Fria	<u>Taltaltepec de Val</u>	Arroyo Arriba
			El Sinai	<u>des</u>	La Tuza
	Platanar		Agua Zarla		El Ocote
	El Potrillo		Arrollo Blanco		Plan del Aire
	San Francisco Hixpaltepec		Atotonilco		Snta Cruz Tepenixtl
	San Jose Ixtapan		Campechero		huaca
	San Marcos Zalatepec		El Congrejo		Taltaltepec de Valdés

Fecha de realización	eventos realizados con personal del proyecto	OBJETIVOS	RESULTADOS
Junio (3 - 5)	TALLER I Con personal técnico del Centro.	<p>Analizar el método de trabajo actual del Centro en función de la problemática de las comunidades.</p> <p>Definir necesidades de capacitación.</p> <p>Conocer la propuesta metodológica del proyecto.</p> <p>Programar acciones en función de la problemática analizada.</p>	<p>El personal técnico del Centro identifica, prioriza y analiza la problemática comunitaria. ¿ cómo ? a nivel institucional.</p> <p>Proyección de la realización ideal entre técnico-comunidad.</p> <p>Planteamiento de alternativas enfocadas a la organización y capacitación del personal en base a la propuesta metodológica</p> <p>Programación de reunión interna y llenado de instrumentos de documento "Estudios Previos".</p>
Agosto (5 - 7)	TALLER II idea.	<p>Evaluar realización de acciones programadas.</p> <p>Profundizar en el conocimiento de la propuesta metodológica.</p> <p>Analizar ventajas y desventajas de su aplicación e implicaciones para determinar el seguimiento del proceso de capacitación en el centro.</p> <p>Programar acciones.</p>	<p>Debido a la inseguridad en la continuación del programa casi no se realizaron ningunas acciones.</p> <p>El profundizar sobre aspectos de la metodología y analizar sus ventajas y desventajas de su aplicación motivó al personal en la continuación del programa.</p> <p>Programación de acciones de promoción y llenado de instrumentos.</p>

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 1985, SANTOS REYES NOPALA, OAXACA. cuadro 3

Fecha de Realización	eventos realizados con personal del proyecto	Objetivos	RESULTADOS
Septiembre (3 - 5)	TALLER III Con personal técnico del Centro	<p data-bbox="362 300 705 321">Evaluar resultados de acciones programadas.</p> <p data-bbox="362 347 705 383">Formar equipos de técnicos para la realización de Foros de Planeación Integral.</p> <p data-bbox="362 429 705 450">Programar acciones correspondientes.</p>	<p data-bbox="732 300 1216 321">Identificación de problemas en el llenado de los instrumentos</p> <p data-bbox="732 347 1216 409">Conocimientos en el papel del moderador funciones del equipo antes, durante y después del evento, papel del relator, función de la ficha descriptiva.</p> <p data-bbox="732 429 1216 450">Simulación del Foro y su evaluación.</p> <p data-bbox="732 471 1216 518">Definición de criterios y selección del cuadro de comunidades para realizar foros piloto.</p>
Octubre (17 - 19)	TALLER IV idem.	<p data-bbox="362 606 705 647">Evaluar avances en la realización de acciones.</p> <p data-bbox="362 668 705 709">Adecuar diseño del foro y preparar la realización de 4 foros programados.</p> <p data-bbox="362 735 705 777">Conocer el diseño de foros para la capacitación específica.</p> <p data-bbox="362 802 705 823">Realizar foros con el personal técnico.</p>	<p data-bbox="732 606 1216 626">Evaluación de acciones de promoción.</p> <p data-bbox="732 668 1216 709">Adecuación de ficha descriptiva para el Foro de Planeación Integral, preparación de equipos.</p> <p data-bbox="732 735 1216 777">Conocimiento del diseño del foro para la capacitación técnica específica.</p> <p data-bbox="732 802 1216 841">Realización de 2 foros de Planeación Integral con acompañamiento del equipo asesor.</p>

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 1985, SANTOS REYES NOPALA, OAXACA. cuadro 3

FECHA DE REALIZACIÓN	EVENTOS REALIZADOS CON PERSONAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS	RESULTADOS
Noviembre (5 - 8)	TALLER U idem.	<p>Evaluar y socializar experiencias con los dos primeros foros.</p> <p>Adecuar fichas descriptivas en base a las experiencias.</p> <p>Reflexionar sobre la organización interna del Centro.</p> <p>Practicar el diseño del Foro para la capacitación Especifica.</p> <p>Programar acciones correspondientes.</p>	<p>Evaluación de realización y resultados de los Foros.</p> <p>Adecuación de ficha descriptiva en base a las primeras experiencias.</p> <p>Identificación y análisis de los problemas internos del Centro y propuestas de solución.</p> <p>Simulacro del Foro de Capacitación Especifica.</p> <p>Programación de Foros y reunión interna del Centro.</p>
Diciembre (4 - 6)	TALLER IV idem.	<p>Evaluación general del programa de capacitación 1985.</p> <p>Sistematizar y evaluar resultados de 3 foros de Planeación Integral y determinar su seguimiento.</p> <p>Definir la integración de los programas comunitarios a la programación del Centro.</p>	<p>Sistematización y evaluación de contenidos formativos y operativos de 5 talleres.</p> <p>Sistematización y evaluación de 3 foros de planeación integral.</p> <p>Definición de acciones de seguimiento y realización de Foros.</p> <p>Imagen Objetivo e integración de los programas comunitarios a la programación del centro para 1986.</p>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 1986. cuadro 4

FECHA DE REALIZACIÓN	EVENTOS REALIZADOS	OBJETIVOS	RESULTADOS
Julio (31)	Mini-talleres de directivos de SARH, SRA, INI, SPP Y Gobierno del Estado.	Determinar el seguimiento del programa de capacitación en apoyo a los objetivos del Proyecto Chatina.	Análisis de la problemática de la coordinación interinstitucional en el Proyecto Chatina. Definición de seguimiento del Programa de Capacitación para 1986. Acuerdo de aplicar el programa a los Centros de Michuatlón
Agosto a Noviembre	Taller IX, X y XI con el personal técnico de Sola de Vega y Taller VII, VIII, y IX con el personal técnico De Santos Reyes Nopala.	Evaluación de resultados del programa 1985 y reprogramación de acciones. Establecer un programa de acción (miniao y máximo) para los cuatro meses restantes del año. Realizar y evaluar acciones de seguimiento en las comunidades.	Análisis de logros y lineamientos en la aplicación del nuevo método de trabajo en las comunidades y el Centro. Programación de acciones de requerimiento en las comunidades. Realización y evaluación de acciones de seguimiento (5 Foros de Planeación Integral y 3 de Capacitación Específica.
Octubre (15-17)	Taller I Con el personal técnico del Centro, del Gobierno del Estado en Michuatlón.	Análisis del método de trabajo del personal técnico en relación con la problemática regional. Conocer y analizar la propuesta metodológica para la planeación participativa en base a las experiencias en el Centro de Sola de Vega.	Ubicación y análisis de problemas a nivel comunitario e institucional. Conocimiento de la propuesta metodológica y resultados de su aplicación en el Centro de Sola de Vega. Propuestas de solución a la problemática identificada.
Noviembre (19-21)	Taller I Con el personal Técnico de la SARH en Michuatlón.	Tomar acuerdos.	Solicitud de los Centros para capacitarse en la aplicación de un nuevo método de trabajo.
Diciembre (9-11)	Taller X, XII Con el personal Técnico de Santos Reyes Nopala y Sola de Vega respectivamente.	Evaluar la factibilidad de aplicación de la propuesta metodológica del Proyecto.	Definición de objetivos y temario del Taller entre participantes y equipo del proyecto. Evaluación de Impacto de las acciones de capacitación en las comunidades y en los dos centros. Opiniones y sugerencias de participación.

PROGRAMACIÓN DE FOROS EN ALGUNAS COMUNIDADES DE SANTOS REYES NOPALA PARA 1986. cuadro 5

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	SITUACIÓN ACTUAL	QUE SE PUEDE HACER	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA	REQUERIMIENTO
Cañada de Matus	se realizó el foro de Planeación ítegral.	foro de capacitación específica.(retomando y revisando el programa).	promoción (asaamblea) realización del foro.	Sergio Legaria	1ª quincena Noviembre	material didáctico.
Cerro del Aire	condiciones favorables para foro de planeación Integral.	foro de planeación ítegral. Foro de capacitación específica.	promoción pláticas con autoridades selección participantes y realización foro	Virgilio Sanchez	1ª quincena Noviembre 2ª quincena octubre	material didáctico. gasolona
Arroyo Triste	condiciones favorables para Foro de planeación Integral.	foro planeación ítegral.	promoción realización	Fidel Garcia	2ª quincena septiembre 1ª quincena	material didáctico. combustible.
Santiago Yaitepec	condiciones favorables para foro de Planeación Integral.	foro planeación ítegral.	promoción realización	Gilberto Gil		



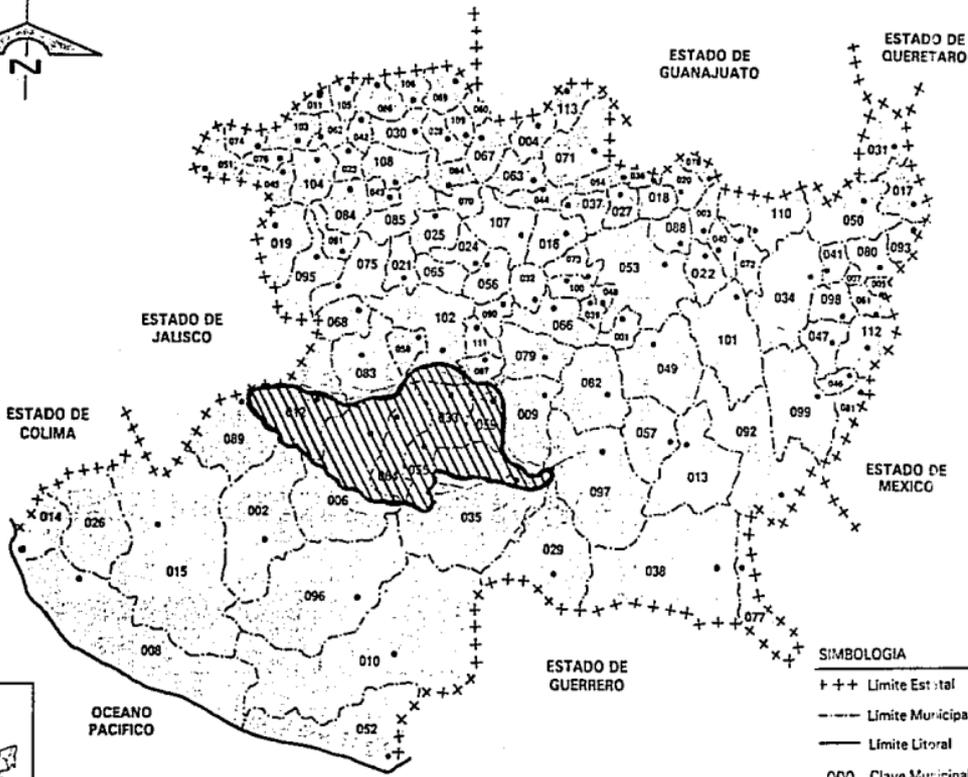
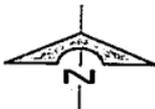
FIG. 6.1. Distribución de climas en la República Mexicana

Fuente: Climatología, Wilhelm Köppen, FCL, 1948, adaptado por Enriqueta García en *Climas de la República Mexicana*.

1.2 División Municipal



VALLE DE APATZINGÁN



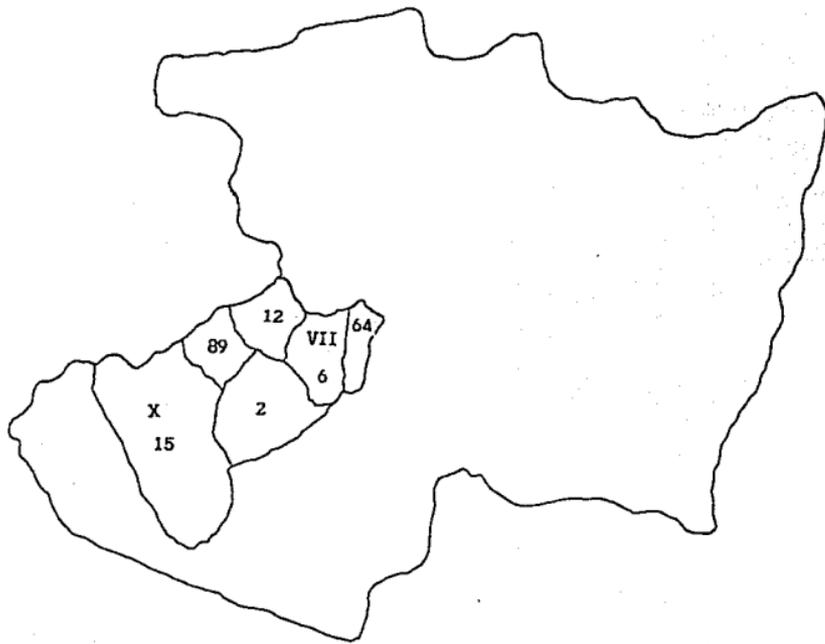
M I C H O A C Á N D E O C A M P O

SIMBOLOGIA

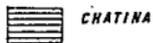
- ++ Limite Estatal
- - - Limite Municipal
- Limite Litoral
- 000 Clave Municipal



APATZINGÁN MICHOACÁN
CENTROS DE APOYO DEL DISTRITO N° VII



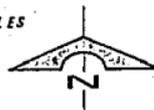
DIVISION REGIONAL DEL ESTADO DE OAXACA



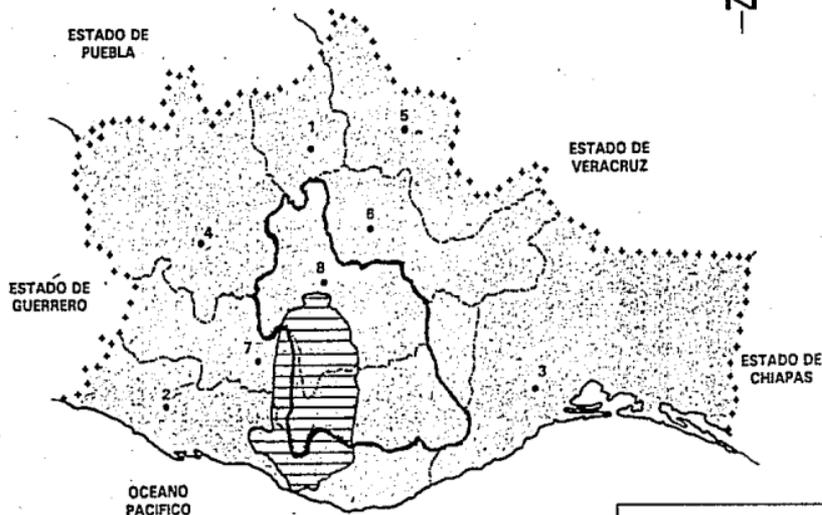
CHATINA



VALLES CENTRALES



OAXACA



SIMBOLOGIA

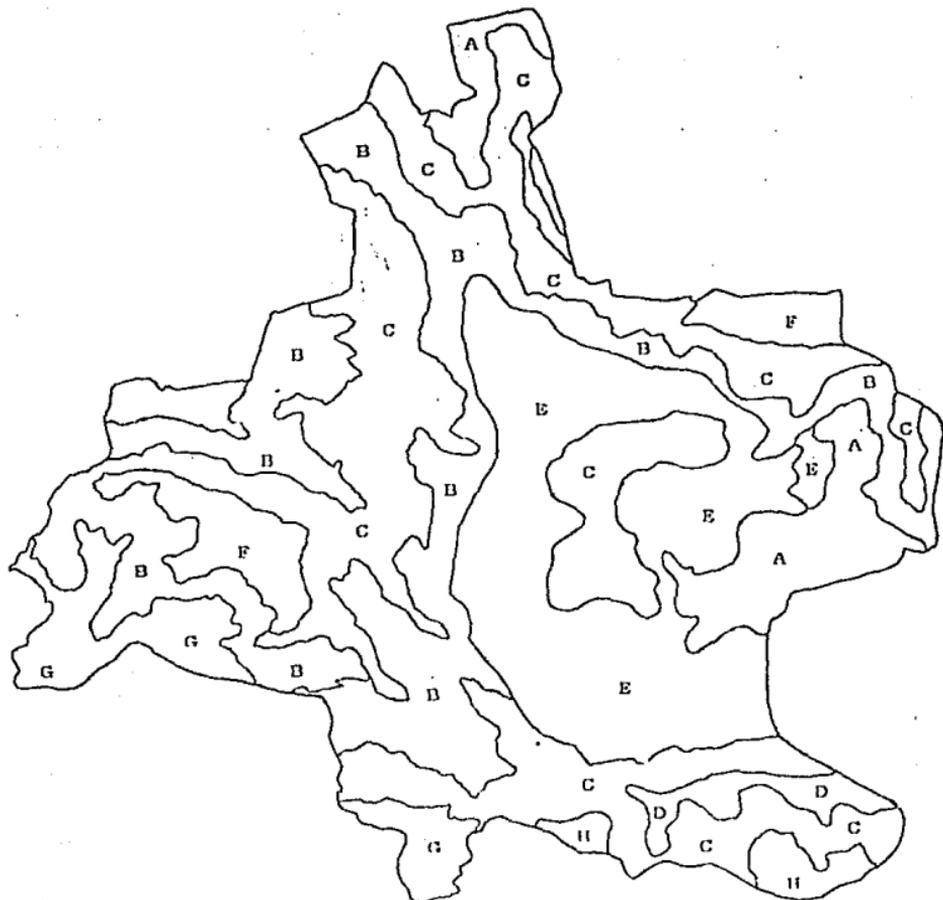
- ++++ Limite Estatal
- - - - Limite Regional
- Limite Litoral
- Cabecera Regional
- 0 Clave Regional



LOCALIZACIÓN DE LA REGIÓN CHATINA.



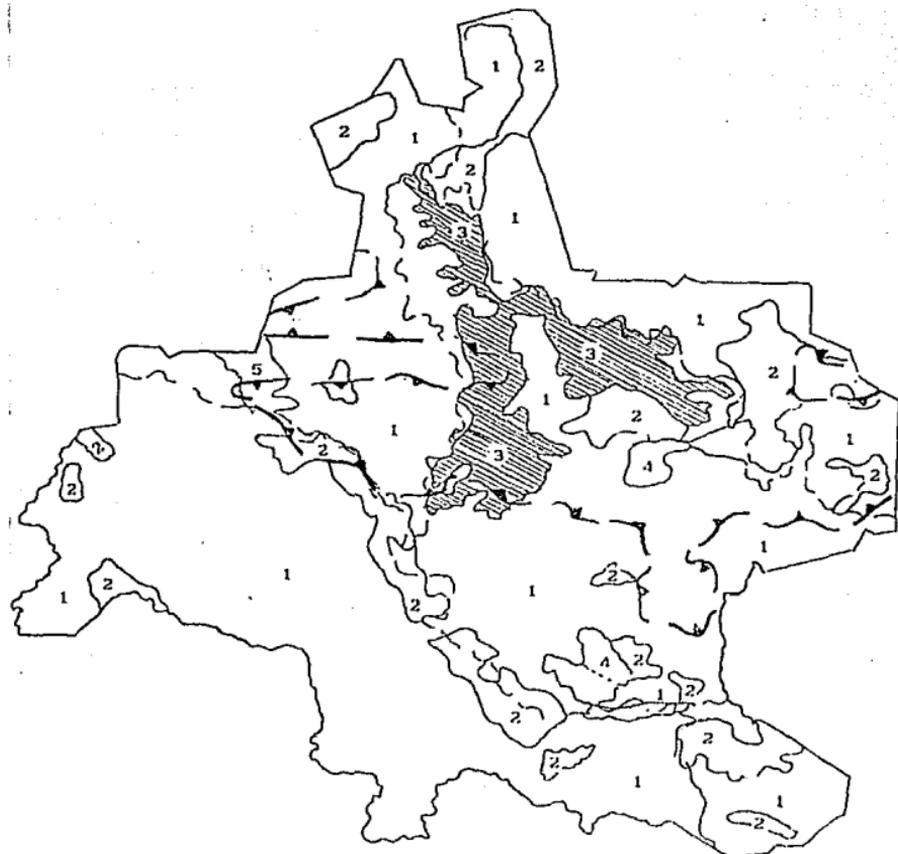
LOCALIZACIÓN CLIMATOLÓGICA
DEL DISTRITO RURAL DE DESARROLLO N°104
VALLES CENTRALES DE OAXACA



S I M B O L O G Í A

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| A) MUY CÁLDIDOS | E) SEMICALIDOS SECOS |
| B) SEMICALIDOS SUBHÚMEDOS | F) TEMPLADOS HÚMEDOS |
| C) TEMPLADO SUBHÚMEDO | G) MUY CALIDOS SUBHÚMEDOS |
| D) SEMIFRÍOS HÚMEDOS | H) SEMICALIDOS HÚMEDOS |

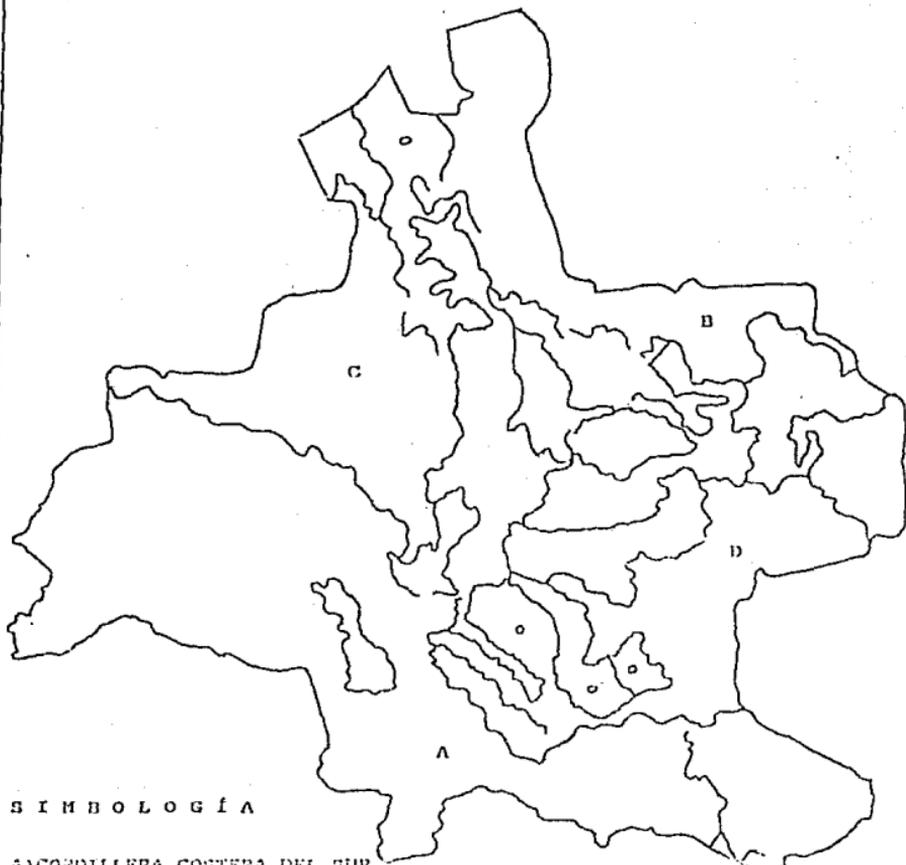
AGUAS SUBTERRANEAS



SIMBOLOGIA UNIDADES GEOLÓGICAS

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. BAJA EN MATERIALES CONSOLIDADOS | 4. ALTA EN MATERIALES NO CONSOLIDADOS |
| 2. MEDIA EN MATERIALES CONSOLIDADOS | 5. ALTA EN MATERIALES CONSOLIDADOS |
| 3. MEDIA EN MATERIALES NO CONSOLIDADOS
(TODOS LOS POZOS) | AREAS DE VEDAS |

LOCALIZACIÓN FISIGRÁFICA DEL DISTRITO
DE DESARROLLO RURAL N° 104



SIMBOLOGÍA

A)CORDILLERA COSTERA DEL SUR

B)SIERRAS ORIENTALES

C)SIERRAS CENTRALES DE OAXACA

D)SIERRAS Y VALLES DE OAXACA

DELIMITACIÓN DEL DISTRITO N°104

VALLES CENTRALES

ESTADO DE OAXACA

